

Universidad Mayor de San Marcos

FACULTAD DE MEDICINA



Julio C. TELLO

La antigüedad de la Sífilis en el Perú



SANMARTI y Ca.

Lima —— 1909





Universidad Mayor de San Marcos

FACULTAD DE MEDICINA

La antigüedad de la sífilis en el Perú

por

JULIO C. TELLO

1909

SANMARTI Y CA.
LIMA
PLUMEREROS N.° 359

Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Santiago
El autor

A Don Ricardo Palma

Este modesto ensayo resultado de perseverantes desvelos, fruto de algunos años de asidua labor llevada á cabo en su mayor parte en la Biblioteca de vuestra dirección, representa el esfuerzo de mi vida que mas aprecio. Por eso os lo dedicó, venerable señor, á vos que contribuisteis con el ejemplo y consejos á la formación de mi carácter y que junto con las bondades que en toda hora me dispensasteis generosamente, habeis comprometido la gratitud de mi alma.

Al Dr. Albert S. Ashmead,

de New York

Respetuosamente

DECRETO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Lima, 16 de noviembre de 1908.

Realizada en sesión de la fecha la actuación prescrita en el artículo 377 de la Ley de Instrucción, la Facultad aprobó por ACLAMACIÓN *al candidato al grado de Bachiller señor Julio C. Tello, y acordó hacer una edición especial de su tesis* La Antigüedad de la Sífilis en el Perú, *incluyendo en ella las objeciones formuladas por los doctores Avendaño, Lavorería y Gastañeta, miembros del Jurado examinador; así como, gestionar ante el Supremo Gobierno la adquisición de la colección de cráneos de propiedad del graduado, á fin de iniciar con ella la formación de un Museo de Anatomía Patológica en esta Escuela.*

Barrios.
Decano

Velásquez.
Secretario

INTRODUCCIÓN

No pocos años hace que dimos principio, en la modesta esfera de nuestras aptitudes, á algunas investigaciones científicas, llevadas á cabo en un territorio al cual estábamos ligados por los más sagrados é indestructibles vínculos: el nacimiento y la raza.

Bien podríamos asegurar que á semejanza de aquel Dávila Briceño, [1] *primer corregidor de Huarochirí, hemos recorrido paso á paso todo este territorio y no pequeña porción del de la provincia de Yauyos; no llevándonos á ello más pretensión que el anhelo que todo hombre siente de ser útil en algo.*

En los días libres de las labores escolares, visitamos y excavamos con nuestras propias manos la mayoría de las tumbas y habitaciones de nuestros antecesores, tarea en la cual calculamos haber exhumado aproximadamente unos 15.000 cráneos y momias. Catalogamos los nombres indígenas de gran parte de su flora y fauna, de sus ayllus, lugares, etc.; recogimos los curiosos rezagos de un antiquísimo folk lore; *estudiamos medianamente la lengua, conven-*

---

1. —Descripción y Relación de la provincia de Yauyos, Anan y Lorin Yauyos, en Relaciones Geográficas de Indias. T. I.

ciéndonos que el 70% de los vocablos que constituyen su léxico, es aymará. Y en presencia de estos pocos datos y de una colección de más de un millar de cráneos y momias, con numerosas deformaciones craneales, con anomalías, lesiones patológicas y más de 500 trepanaciones, comenzamos su estudio; con estas trepanaciones lo iniciamos y á este fin practicamos un ensayo, sirviéndonos de espejo el brillante trabajo del Dr. Mc Gee [1] *de los diez y nueve cráneos trepanados de la colección Muñiz, ensayo que ofrecimos á la Sociedad Geográfica de Lima en una conferencia pública. Tratando de ampliar este asunto por un mejor conocimiento de la literatura respectiva, y cuando divagábamos entre suposiciones é hipótesis que explicaran las formas diversas de trepanaciones, la frecuencia de éllas, el éxito feliz de intervenciones cruelísimas, que se deducía de la regeneración de los bordes de la abertura trepanada; las ulceraciones óseas, la presencia de exostosis, de necrosis, de fisuras y depresiones causadas por traumatismos craneales, que evidentemente motivaron la frecuencia de las trepanaciones, cayó por casualidad á nuestras manos un folleto del Dr. Albert S. Ashmead de New York; nos resolvimos á escribir desde nuestra humildísima condición á este sabio eminente suplicándole nos diera sus consejos sobre el tema* Cirujía Precolombina *que por aquel entonces pensábamos ofrecer á esta ilustre Facultad. El Dr. Ashmead, á quien con toda nuestra alma damos las gracias, no se limitó á solo animarnos con su sabia palabra, sino que nos ilustró con gran parte de sus trabajos, fotografías, borradores y notas, generosidad que nos ha colmado de gratitud. Sólo entonces nos dimos cuenta que en el reducido tiempo que distraíamos á nuestras cuotidianas labores escolares, era imposible abarcar estudio tan laborioso y arduo como el referente á las intervenciones quirúrgicas observadas en nuestra colección.*

Con escasísimos conocimientos, con falta de tiempo y de recursos, era atrevidísima y temeraria nuestra empresa;

---

1. Mc Gee, *Primitive Trephining in Perú*, en *Sexteen Annual Report of the Bureau of American Ethnology*.

abandonamos, pues, los datos históricos acumulados ya al respecto, para limitarnos simplemente al estudio de los motivos que indujeron á los peruanos primitivos la práctica de las trepanaciones. También en este punto era necesario restringir más el tema: sólo la descripción de los traumatismos craneales como motivos de trepanaciones demandaría grueso volumen; escogimos, pues, hace pocos meses, para ofrecer á la altísima consideración de la Facultad, los apuntes históricos tomados con la intención de probar la antigüedad de la sífilis en el Perú, que juzgamos desempeña importante papel entre los múltiples motivos que indujeron á los prácticos á intervenir quirúrgicamente en el cráneo.

Perdonad, señores catedráticos, las inconexiones y deficiencias de estilo que notareis en el presente trabajo, y no os extrañéis que desnudos de todo título, vengamos á sostener tema tan trascendental como el presente. Max Müller,[1] *el eminente profesor de la Universidad de Oxford, ha dicho: «La historia de esos tiempos remotos, tan extraña en apariencia á nuestros modernos intereses, adquiere un nuevo encanto, no bien comprendemos que nos cuenta la historia de nuestro propio linaje, de nuestra propia familia ó, por mejor decir, de nosotros mismos. A veces acertamos á abrir un cajón que no habíamos abierto hacia muchos años, y nos ponemos á recorrer cartas que no habíamos leído en todo ese tiempo; seguimos leyendo un rato con fría indiferencia y, aunque reconozcamos nuestra letra, aunque tropecemos con nombres que fueron en un día caros á nuestro corazón, apenas si podemos creer que somos nosotros los que escribimos aquellas cartas, los que sentimos aquellas angustias, los que participamos de aquellas alegrías, hasta que, al fin, el pasado se acerca, y nosotros nos acercamos á él; entonces nuestro corazón vuelve á caldearse, despiértanse en nosotros las antiguas emociones, y nuestros sentimientos nos dicen que son nuestras aquellas cartas. He aquí lo que se experimenta al*

---

1. Max Muller, *La Mitología Comparada.*

leer la historia antigua. Al pronto nos parece cosa extraña, cosa que no nos afecta; pero cuanto más nos aplicamos á esa lectura, más cautiva nuestra inteligencia y remueve nuestros sentimientos; la historia de aquellos hombres del pasado pasa á ser entonces, en cierto modo, nuestra propia historia; sus sufrimientos vienen á ser nuestros sufrimientos, y sus alegrías nuestras alegrías. Sin esa simpatía, la historia es letra muerta, que lo mismo daría quemar y olvidar; mientras que, una vez vivificada por ese sentimiento, no se dirige ya sólo al erudito, sino al corazón de todo hombre.»

Creemos estar firmemente convencidos de la verdad de la hipótesis que venimos á sostener. Los documentos que os presentamos han sido estudiados sin el menor apasionamiento. Hemos recorrido quizá con repugnancia al principio los artículos y obras que tratan del origen americano de la sífilis. Pero en ninguno de ellos hemos encontrado nada serio que pueda hacer á la sífilis, en el Perú, anterior á la conquista. Muchos médicos y escritores que hablan de la sífilis en el Perú antiguo se apoyan en datos falsos, confundiendo esta enfermedad con la verruga peruana, la sarna y otras. Otros médicos de los nuestros, que en su tiempo brillaron como estrellas de primera magnitud, y que han escrito sobre el origen de la sífilis, como el limeño Llano Zapata, el erudito Dávalos [2] y el no menos recomendable Tafur [3], especialmente este último, que habla de su origen americano, sólo hace referencia á los argumentos que desde Astruc se han dado sobre esta cuestión, sin citar nada que haga alusión especial al Perú.

Dejamos constancia que hemos sido ayudados eficazmente por nuestro compañero de estudios señor Ricardo Pal-

---

1.—*Disertación Histórica sobre el Mal Venéreo.* En *Memorias histórica.—Físico —Apologéticas de la América Meridional.* Public. por la Biblioteca Nacional de Lima, 1904 p. 172.

2.—Josephi Emanuel de Dávalos *De Morbis nonnullis Limae grassantibus inforunque therapeid Monspelii* M. DCC. LXXXVII.

3.—Tafur, *El orígen americano del Mal Venéreo.* Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lima.

ma quien nos ha acompañado en los viajes y exploraciones que dejamos mencionados y ha contribuído con sus luces al mejor esclarecimiento de los problemas que tratamos aquí. Así mismo agradecemos mucho al Dr. Francisco Graña, quien nos ha proporcionado los trabajos que el Dr. Ashmead le había enviado; y por último, á nuestro amigo el señor Víctor Fernández Dávila, quien en un viaje que hizo á Chile nos ha traído algunos datos de la Biblioteca Nacional de Santiago.



Úlcera corrosiva del lábio superior supuesta en un principio cancerosa; pero después sifilítica. Curó después del tratamiento.

Tomado de A System [illegible]

ANTIGÜEDAD DE LA SÍFILIS EN EL PERÚ

La sífilis, dice el profesor Fournier, «es una enfermedad específica, de carácter infeccioso, exclusivamente propia de la especie humana, importada al organismo por contagio ó por herencia; crónica en su evolución é indefinida en la duración, esencialmente intermitente en sus manifestaciones y constituída por una innumerable serie de síntomas ó de lesiones que pueden, bajo formas diversas muy variables como gravedad, interesar todos los sistemas de la economía.»

Hagamos una disección de la enfermedad en sus más salientes é importantes atributos con el fin de cerciorarnos de su existencia entre las lenguas, creencias religiosas, costumbres y supersticiones de los antiguos peruanos, y lo que es de mayor interés aún, en las numerosas osamentas y huacos que guardan sus habitaciones y tumbas, así como, para ser más claros y proceder con orden en el curso de esta disertación, procurando, desde luego, conservar la unidad de la sífilis en sus tan múltiples y variadas manifestaciones.

Se puede, según esto, plantear el problema en las siguientes proposiciones:

I. *Sinonimia de la Sífilis.*—Si entre las lenguas antiguas del Perú existe vocablo alguno que designe una enfermedad que tenga algunos de los más salientes caracteres de la sífilis ó que sea sinónima.

II. *Causas que predisponen al contagio.*—Si las costumbres ó estado social antiguo favorecían la propagación de una enfermedad cuyo contagio se verifica comunmente por las relaciones sexuales.

III. *Accidente primario de la sífilis.*—Siendo el chancro el accidente inicial, ó por decirlo así, el signo obligado de la sífilis, y que por lo general radica en los órganos genitales, ver si es posible conjeturar su existencia en la antigüedad.

IV. *Las sifílides cutáneas del período secundario.*—Si puede deducirse algo á favor de la existencia de las sifílides que, como es sabido, representan las más importantes de las manifestaciones precoces de la sífilis.

V. *Las sifílides gomosas.*—Si hay algo que pueda hacer sospechar la existencia de accidentes terciarios, gomosos ó esclerosos.

VI. *La sífilis ósea.*—Si en los restos esqueléticos de los gentiles existen lesiones específicas de la sífilis.

I

Sinonimia de la sífilis en las lenguas keshua y aymará. Etimología del vocablo *hüanthi*.

En la mayor parte de los vocabularios antiguos y modernos de las principales tribus de Sud América, se encuentran vocablos sinónimos de la palabra española *buba*. El señor Montejo y Robledo [1], en un brillante trabajo presentado en 1881 al Congreso de Americanistas de Madrid, demostró que la palabra *buba* no era americana; que ella había existido en la lengua española antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, y que conforme á la Academia, significaba «Postilla ó tumorcillo de materia que sale en el cuerpo,» que exactamente corresponde á la actual palabra *pupa*. Pero al presentarse en el siglo XV la sífilis en Europa como enfermedad nueva y con ese carácter tegumentario y epidémico con que en aquella

1. B. Montejo y Robledo, ¿Cuáles son las principales enfermedades contagiosas que recíprocamente han cambiado entre sí los pueblos del Antiguo y del Nuevo Mundo? Procedencia americana de las bubas. *Congreso Internacional de Americanistas*. Actas de la cuarta reunión. t. I, Madrid, 1882, pp. 334, 416.

época se calificó á la sífilis, «impulsó, dice Montejo, á adoptar nombre conocido y en cierto modo idóneo, pero adjetivándolo según las cualidades distintivas del recién aparecido contagio. *Bubas pestíferas, contagiosas* y *malditas* dijo en 1498 López de Villalobos, y en los mismos ó parecidos términos lo repitió ó se anticipó á decirlo el pueblo afligido con este azote....se emplea desde entonces no ya como plural de *buba*, y con su primitivo, propio y genuino significado, sino como sustantivo nuevo y singular que correspondía á la recién descubierta dolencia.»

Como se sabe, en la vasta extensión de territorio donde los incas extendieron sus dominios, y aún entre las tribus y naciones que solo en los últimos períodos del imperio incásico fueron sujetadas por éste, si es cierto que se han hablado multitud de lenguas, conforme al asentimiento unánime de los escritores y cronistas de aquella época, no lo es menos que salvo raras excepciones, todas parecen girar en derredor de dos troncos lingüísticos: el keshua y el aymará; ó por decir lo menos, han influído ambos desde remotísimos tiempos en la génesis de todas las lenguas indígenas del Perú.

Razón suficiente es esta para considerar que no es mucho perder el que prescindamos de las acepciones que traen todos los vocabularios indígenas de la palabra *buba*, limitándonos únicamente á las ya citadas lenguas keshua y aymará, de incuestionable poderío en el Perú primitivo

Casi no existe vocabulario antiguo ó moderno, de extenso ó reducido léxico, que no contenga el vocablo *huanthi*, común en ambas lenguas, y con la misma signifi-

cación de *bubas*. Acontece con dicho vocablo lo que con muchos otros, que por su identidad en ambas lenguas ha hecho pensar, sin pruebas suficientes, en un común origen del keshua y del aymará.

En 1560 Fray Domingo de Santo Thomás [1] que dió á luz el primer *Diccionario español-quichua*, no incluye nada respecto á las *bubas;* pues como lo hace notar Montejo y Robledo, lo advierte el autor cuando dice, «que á pesar de la atención suma y la incansable perseverancia con que se había consagrado durante muchos años á conocer aquel idioma, el vocabulario que daba á luz, había de estar falto de muchísimos vocablos». Pero tanto, en el *Arte y vocabulario de la lengua general del Perú llamada quichua* que Antonio Ricardo imprimió en la ciudad de los Reyes en 1586 [2], así como en el que en 1608 [3] dió á luz el padre jesuíta Diego González Holguín, en la misma Ciudad de los Reyes y en casa de Francisco del Canto, existen palabras referentes á las *bubas*.

Así, en el libro I se lée lo que sigue:

Huantti.............................. Buuas

Huanttipcuccifcam................ Buuoso, comido de buuas

---

1. Fray Domingo de S. Thomas, *Lexicon, ó Vocabulario de la lengua general del Perú*, impreso en Valladolid por Francisco Fernández de Cordova, 1560.

2. *Arte y Vocabulario en la Lengua general del Perú llamada Quichua, y en la lengua Española. El más copioso y elegante que hasta agora se ha impreso. En los Reyes Por Antonio Ricardo año de M. D. LXXXVI.*

3. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua quichua, ó del Inca. Corregido y renovado conforme á la propiedad cortesana del Cuzco. Dividido en dos libros, que con dos Vocabularios enteros, en que salen á luz de nuevo las cosas que faltaban al Vocabulario, etc, compuesto por el padre Diego González Holguín. Impreso en la Ciudad de los Reyes por Francisco del Canto, Año. de M. DC. VIII.*

Huanttiçapa.......................... Buuoso, lleno de buuas
Huantti vnccoy..................... Mal de buuas
Huantti vnccoytam vncconi.... Estar enfermo de ellas
Huanttiytam rantini............. Pegarlas á otro
Mana alliyay, ó mana hampiy
huantti.............................. Buuas incurables

En el libro II:

Buuas.................................. Huantti vnccoy
Buuoso................................. Huanttiyoc y Huanttiçapa
Muy buuoso......................... Huanti ymanak
Estarlo................................ Huantiymanani huantiçapam cani
Buuas tener......................... Huanti ctam vncconi huanti vnccoy tam vncconi; huanti hapi huan, ó vncuhuan

En los vocabularios impresos por Francisco del Canto en 1614 [1] y en 1754, [2] por Diego de Torres Rubio y

---

1. *Arte y Vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua y en la lengua española el más copioso y elegante que hasta ahora se ha impreso. En los Reyes por Francisco del Canto.* Año de MDCXIV.

2. Torres Rubio Diego, de la Compañía de Jesús. *Gramática y Vocabulario en lengua general del Perú, llamada Quichua y en lengua española.* Sevilla 1603.

Torres Rubio Diego, *Arte y Vocabulario de la lengua quichua general de los Indios del Perú que compuso el padre Diego de Torres Rubio de la Compañía de Jesús, y añadió el Padre Juan de Figueredo de la misma Compañía. Ahora nuevamente corregido y aumentado en muchos vocablos y varias advertencias, notas y observaciones y perfecta instrucción de los parrochos y Cathequistas de Indios. Por un religioso de la misma compañía.* Lima 1759.

Juan de Figueredo, se reproduce casi lo mismo; y lo hacen también la mayoría de los lexicógrafos modernos como el padre Honorio Mossi [1], J. J. von Tschudi [2], E. W. Middendorf [3], &.

Ludovico Bertonio [4] que para la confección de su *Vocabulario de la lengua aymara* «se valió de indios aymaraes instruídos en el castellano que escribieron en su propia lengua, con toda la posible exactitud y propiedad las palabras castellanas», trae lo siguiente:

Huanthi ó Ttura vssu.........	Bubas, ó mal semejante
Huanthi vssutha..................	Tenerlas
Huanthi apaquiptito.............	Estar atestado dellas
Catutha...............................	Pegarseme
Maccatito.............................	Idem
Maccataatha........................	Pegarlas
Haccutha.............................	Idem
Aparito, vel apartito............	Sanar dellas
Aparaasitha.........................	Sanar pegándolas á otro
Collatha..............................	Curarlas
Collaasitha..........................	Hazerlas curar
Huanthi haque.....................	Buboso

---

1. Fr. Honorio Mossi. *Diccionario Quichua Castellano*. Sucre 1860.
2. J. J. von Tschudi *Die Kechua-Sprache*, Wien, 1853.
3. Dr. D. W. Middendorf *Wörterbuch des Runa Simi oder der Keshua Sprache*, Leipzig 1890.
4. P. Ludovico Bertonio *Vocabulario de la lengua aymara*. Impreso en la casa de la Compañía de Jesús de Juli Pueblo en la Provincia de Chucuito por Francisco del Canto 1612.

Diego de Torres Rubio [1], cita las mismas palabras que Bertonio y avisa: «que tiene este arte, vocabulario breve aymará de los vocablos más comunes que ordinariamente usamos».

Hasta hoy se encuentra el vocablo *Huanthi* en las lenguas keshua y aymará que se hablan en gran parte del Perú, como lo prueba el *Vocabulario Políglota Incaico* [2], compuesto últimamente por los misioneros franciscanos, en el Cuzco, en Junín, en Ancash y en el Callao.

El Dr. Lorena, [3] del Cuzco, escribía hace algunos años en la *Crónica Médica:* «la sífilis ó *Huanthi* era mirada como resultado de una vida desordenada y licenciosa, y también se refería á un virus animal que de la *llama* y del *tordo* pasaba al hombre».

El Dr. Luis Carranza [4] al hablar de la etimología de Huanta, provincia del departamento de Ayacucho, cree que proviene de *Huanthi*, «nombre con que se conoce el *chihuaco* ó sea al *merula chihuaco* de Tacz.»

El Dr. Barranca me asegura que en gran parte del Perú, se llama *Huanthi* al *Turdus serranus* de Tschudi,

---

1. Diego de Torres Rubio. *Arte de la lengua Aymara.* Los Reyes 1616.

2. *Vocabulario Políglota Incaico.* Comprende 12,000 voces castellanas y 100,000 de keshua del Cuzco, Ayacucho, Junín, Ancash y Aymará, Compuesto por algunos Religiosos Franciscanos Misioneros de los Colegios de Propaganda Fide del Perú. Lima 1895.

3. Dr. Lorena. *La Medicina y la Trepanación incásica;* en la *Crónica Médica* Tomo VII. Año 1890 p. 225.

4. Luis Carranza. *Colección de Artículos.* Serie A. Lima 1888. En el Apéndice «Etimologías de algunos nombres de la zona del Centro.»

porque se tiene la creencia de que este animal tiene una ulceración ó excrecencia en el ano.

Nosotros, que en diversas ocasiones hemos recorrido las provincias de Huarochirí y Yauyos, pudimos comprobar en todos sus pueblos la existencia de este vocablo *Huanthi* como sinónimo de gálico.

Además, la etimología misma de *Huanthi* estaría conforme con su acepción actual, si hemos de creer á la opinión de keshuista tan insigne como el Dr. Barranca:

Según nuestro venerable maestro:

Huanthi equivale á HUA NA THI.

La raíz HUA indica concomitancia de cosas buenas ó malas, indiferentemente.

NA expresa dolor, sufrimiento.

THI multicidad, frecuencia, pluralidad.

En conjunto HUANATHI simbolizaría la idea de algo doloroso y persistente, que haría referencia á una enfermedad crónica de la naturaleza de la sífilis.

Por otra parte, es digno de tomarse en cuenta la expresión *Tturu vssu* que el Padre Bertonio trae como equivalente de *Huanthi;* traducida literálmente del aymará, corresponde á la castellana *enfermedad corrosiva:* pues el vocablo *Tturu* equivale á *corrosivo,* y *vssu* es enfermedad en el aymará clásico.

Tturutha—Roer.

Tturutha—Estar molido.

Cchamama tturutha—Todo el cuerpo está molido.

Hufucu Vffuna tturuta vel *Ttucufuta* — Comido de cáncer [1].

Tturuquipa tturuṛutha—Roer un hueso y otras cosas así [2].

Se deduce, pues, del ligero análisis que acabamos de hacer, que el vocablo *huanthi*, así en la lengua aymará como en la keshua, ha designado desde un tiempo indefinidamente remoto, una enfermedad corrosiva, contagiosa, trasmitida probablemente por los órganos genitales y que nada se opone á que él se hubiere aplicado á la sífilis.

---

1. Bertonio, Ob. cit. segunda parte, pag. 169.
2. Bertonio Ob. cit. idem idem, pag. 370.

II

Excesos y aberraciones sexuales entre los antiguos peruanos.—Actos lujuriosos.—La prostitución.—La pederastía y bestialidad.—La supuesta sífilis de la llama y alpaca.

Los indios eran por lo general muy dados al culto de Venus: así, en una «Relación sobre el origen y Gobierno de los Incas» hecha en 1557, se lee lo siguiente: «Entre estos indios la mayor pobreza que sienten es no tener mujer; y la mayor felicidad que tenían era tener muchas mujeres y muchos hijos y gran familia; porque, ADEMÁS DE LO PEGAJOSOS Á LA SENSUALIDAD, les hacían sus chichas y sus vestidos y comidas, criaban sus cuyes y cuando iban camino de unos pueblos á otros, iban las mujeres cargadas de lo que habían de comer, y, lo más principal, lo que habían de beber; y como estas mujeres no las podían haber si el inga no les hacía merced en dárselas;era una de tener las mayores mercedes que ellos sentían que el inga les fuese añidiendo mujeres, y así lo hacía ni más ni menos, como les iba dan-

do los oficios les iba añidiendo mujeres que los sirviesen» [1].

Lo mismo nos refieren la mayor parte de los cronistas, algunos con grave exageración, como el P. Lizárraga [2] y lo que un autor anónimo escribe en carta á Juan de Sarmiento Presidente del Consejo de Indias, que casi no difieren en nada; así dice el autor anónimo refiriéndose á los indios del Perú: «Es gente muy desagradecida sobre toda cuanta hay en el mundo y muy inclinada á mentir, é inclinadísima á lujuria, tanto que no perdona hermano á hermana, ni padre á hija; antes los padres las suelen desflorar; tampoco perdona el hijo á madre, y acontece muchas veces dar de palos á la madre el hijo, porque consienta en su carnalidad, y, finalmente ningún respeto se tiene en esta materia á pudor más que puras bestias;....» [3].

El cronista Herrera y otros citan entre las leyes incas esta: «El que era deshonesto con mujeres solteras y vicioso en ello, tenía pena de muerte; porque como dicho está á todas las mujeres que no tenían marido estaban de-

---

1. Relación del origen é Gobierno que los Ingas tuvieron y del que había antes que ellos señoreasen á los indios deste reino y de que tiempo, y de otras cosas que al gobierno convenía, declaradas por señores que sirvieron al inga Yupanqui y á Tapainga Yupangui y á Guainacapac y á Huascar Inga. Publicado por Medina en *La Imprenta en Lima*, t. I pp. 213, 214.

2. *Descripción y población de las Indias*—Public en *Revista Histórica Lima*, 1908.

3. Parecer acerca de la perpetuidad y buen gobierno de los indios del Perú, y aviso de lo que deben hacer los encomenderos para salvarse. Dirigido á don Juan de Sarmiento, presidente del Consejo de Indias. (Anónimo y sin fecha). Medina, *Imprenta en Lima*, Tomo 1 p. 222.

bajo de la guarda del inca, para dárselos; y la misma pena tenían las mujeres» [1].

Además, los indios no eran extraños, como dice el Dr. Lavorería [2] en su tesis, al uso de ciertos afrodisiacos: efectivamente, aparte de las referencias citadas por él tomadas de Calancha, Cobo y Monardes, de plantas é insectos con que excitaban ó deprimían el apetito sexual, es un hecho conocido en casi toda la sierra del Perú, el atribuir á muchas otras plantas propiedades semejantes; así, limitándonos solo á Huarochirí y Yauyos, en ambos lugares se consideran como poderosos afrodisiacos el jugo lechoso de una auforbia conocida vulgarmente con el nombre indígena de *Huanarpo*, euforbia de la cual el indio Santa Cruz Pachacuti Yamqui hace mención cuando habla del inca Sinchi Roca en estos términos: «Este desbenturado *Sinchichiruca* dizen que siempre entendió en regalarse, el cual dizen los mandó buscar *chotarpo vanarpo*, para acostumbrar en las fornicaciones, y assí an abido tantos *vacanquest* que los yndios los iban con aquellos presentes» [3]. Así como la *lahua lahua*, in-

---

1. Herrera. *Historia General*. Decada V cap. III pag. 78.

2. *El Arte de curar entre los Antiguos peruanos*, Lima 1901. p. 57.

3. Santa Cruz Pachacuti en *Tres relaciones de antigüedades peruanas* p. 252. Con los *huakankis* se han forjado en las serranías de Huarochirí, curiosas y extravagantes leyendas, pricipalmente con el *Huanarpo* y los diversos amuletos de huesos y piedras. El P. Honorio Mossi [*Dic. Quichua Castellano*. Sucre 1860] dice: *Huacanqui* "Unas yerbas: ó chinites señalados de la naturaleza, ú otras cosas con que engañan los hechiceros:" Tschudi "Die Kuechua—Sprache». *Huacanki*....ciertas yerbas ó chinillas que según la opinión de los indios tiene la facultad de ganar el amor al que lo lleva consigo."

"El *chutarpo* es el macho para adoptarse á la fornicación y el *huanarpo* es para lo contrario" (Nota de la Relación de Pachacuti.)

secto del cual habla Calancha «traídos de estas tierras de Guarocheri y sus contornos; tráenlas los indios en calabaços y viven sin comer diez días» .

Respecto á la prostitución hay pruebas incuestionables de su existencia, según vamos á verlo; y parece aún más, que este mal era muy antiguo en el Perú, puesasí podría deducirse de algunas leyendas que le hacen referencia. Con alguna frecuencia se encuentra en la antigua literatura una, sobre el origen de la coca, por lo que creemos debió estar muy generalizada. Su texto tomado de las informaciones de D. Francisco de Toledo dice así: «Pruébase..... que la estimación que tenía esta coca era porque decían los Ingas quentretanto que la tenían en la boca les aplacaba la sed y la hambre; y otros testigos dicen que no se podrían sustentar con ella si no comiesen otra cosa; y cerca del origen que tuvo, dicen todos que no lo saben, excepto seis testigos, que dicen quentre los naturales se trataba que la dicha coca antes questuviese como agora está en árboles, era mnjer muy hermosa, y QUE POR SER MALA DE SU CUERPO, la mataron y la partieron por medio; y della había nacido un árbol al cual llamaron *mamacoca* ó *cocamama*, y que desde allí la comenzaron á comer, y que se decía que la traían en una bolsa, y questa no se podía abrir para comerla sinó era después que había tenido cópula con mujer en memoria de aquélla, y que muchas pallas ha habido y hay que por esta causa se llamaron Coca, y questo lo oyeron

---

1. Calancha, Fray Antonio de la *Corónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*. Barcelona, 1638 Tomo I p. 62.

decir á sus pasados, los cuales contaban esta fábula y decían que era el origen de la dicha coca». [1]

Muchos otros cronistas refieren además lo que asevera Fray Bartolomé de las Casas «que el rey Pachacuti prohibió que no hubiese malas mujeres, porque ni con tal recaudo y cuasi divina gobernacion de que las hobiese habia ninguna necesidad. De aquí es haber sido entre aquellas gentes tenido por cosa nefanda y abominable que anduviese una mujer desmandada en torpes actos». [2]

Es de creer que los sucesores del Inca Pachacútec hayan observado esta misma disposición; pues, en una carta fechada en los Reyes en 18 de abril de 1578, que don Francisco de Toledo dirige al Rey de España, se lée: «Las mujeres solteras que eran públicamente malas, las castigaban con rigor, y si perseveraban, tenían pena de muerte» [3].

Y aunque el licenciado Santillán dice: «En tiempo de los ingas todos presumían de ser buenos trabajadores, y de no exceder en nada, porque los vicios eran castigados, y no habia ladron ni mala mujer; ahora con la buena maña que los xpianos se han dado, no hay ninguna buena, y lo demas todo anda corruto y convertido en cobdicia y carnalidad y otros generos de vicios en que los han enseñado á pecar que ellos no solían» [4]. Sin embargo, Garcilaso afirma que «las mujeres públicas, las cuales permitieron los incas por evitar mayores daños, vivían en los campos en unas malas chozas cada una por sí y no juntas;

---

1. *Lo que se prueba cerca de las costumbres de los indios*. En Medina, *Imprenta en Lima*. Tomo I, pág. 182

2. Fray Bartolomé de las Casas. *De las antiguas gentes del Perú*. Madrid, 1899. Cap XXIV. Publicado por Jiménez de la Espada.

3. Medina: *Imprenta en Lima*. Tomo I. p. [illegible] (del Archivo de Indias.)

4. Fernando de Santillán. *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas* en *Tres relaciones de antigüedades peruanas* publicado por Jiménez de la Espada. pág. 72.

no podían entrar en los pueblos, porque no comunicasen con las otras mujeres. Llamábanlas *pampayruna*, nombre que significa la morada y el oficio, porque es compuesta de *pampa*, que es plaza ó campo llano, qne ambas significaciones contiene, y de *runa*, que en singular quiere decir persona hombre ó mujer y en prural quiere decir gente; juntas ambas dicciones si las toman en la significación de plaza, quiere decir persona ó mujer, de plaza; dando á entender, que como la plaza es pública, y esta dispuesta á recibir á cuantos quieren ir á ella, así lo están ellas, y son públicas para todo el mundo; en suma, quiere decir mujer pública. Los hombres las tratan con grandísimo menosprecio. Las mujeres no hablaban con ellas so pena de haber el mismo nombre, ser trasquiladas en público, dadas por infames y repudiadas de los maridos si eran casados. No las llamaban por su nombre propio sino *pampayruna*, que es ramera» [1].

Pedro Pizarro dice: «Las mujeres comunes y pobres guardaban castidad á sus maridos después que se casaban; que antes no tenían los padres cuenta en que fuesen buenas ó malas como tengo dicho, ni lo tenían por deshonra entre éllas. Entre estos señores había alguna larga, no entre los hijos de los Reyes sino de los orejones sus deudos» [2].

El jesuita anónimo se expresa así: «permitía el inca que en las juntas de borracheras y bebidas viniesen las mujeres rameras ó solteras que no fuesen vírgenes ni viudas, ó las mancebas ó las mujeres legítimas de cada uno y que en casas ó escondrijos que por allí habían muchos, cometiesen sus fornicaciones y torpezas, porque cesasen los

---

1.—Garcilaso de la Vega. *Comentarios Reales*. Tom II. cap. XLIV.

2.—Pedro Pizarro. *Relación del descubrimiento y corquista de los reinos del Perú y del gobierno y orden que los naturales tenían y tesoro. Hecha por Pedro Pizarro conquistador y poblador de estos dichos reinos y vecino de la ciudad de Arequipa*, año 1571. En *Colección de doc. inéd para la historia de España*, por Martín Fernández Navarrete, etc. Tomo V. Madrid. 1844, p. 349.

incestos, los adulterios y estrupos y nefandos. Llamo permitir, no que hubiese ley de ello, ni pregón ni bando que mandase que viniesen á ese tiempo y lugar las tales mujeres, ni á los varones que se juntasen con ellas. Porque aunque la simple fornicación fue tenida por pecado grande, desde los tiempos antiquísimos, en todo el Perú, y aún había leyes contra los amancebados, con todo, ni se castigaba lo uno ni lo otro, sino que se disimulaba grandemente con ello sólo, á fin de que se quitase y evitase los pecados ya dichos, como ellos interpretan. Y así esta demasiada licencia pudo ser causa que hiciese crecer el vicio de la lujuria en grande manera en los indios y mucho más en las mujeres. Todo el cuidado del inca fué en que no hubiesen raptos ó estupros con doncellas del pueblo ó con vírgenes acllas, ni adulterios ni incestos, ni pecado contra natura; porque estos cuatro géneros de pecados castigábalos, él con todo el rigor de la ley, sin perdonar aún á su propio hijo.»[1]

Y por último, el mismo indio Santa Gruz Pachacuti Yamqui, hablando de Huáscar Inca II, refiere: «Estando assi en la plaza de Po napampa, manda que sacaran á todas las *acllas*, de quatro maneras, á la plaça; y assi estando todas, en medio de tantos números de *apu curacas* y todo el reino de gente hasen salir cien yndios *llama-llamas*[2] y *hayachucus*, y en el entretanto que ellos hacían sus comedias, vessita á todas las donçellas, mirando á cada una, y manda á los *llama-llamas* que los arremetieron á las donçellas cada vno, para vsar la bestialidad en acto público, como los mismos carneros de la tierra; y pues las donçellas viendose assi for-

1.—En *Tres relaciones de antigüedades peruanas*.

2.—Los antiguos celebraban mucho sus fiestas con farsas ó representaciones en las que los indios se disfrazaban de llamas llamallama. Véase Jiménez de la Espada *La Jornada del Capitán Alonso Mercadillo á los indios Chupachos é Iscaisingas*. En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Tomo XXXVII, 1890, p. 233.

çados, hace exclamación alsando los ojos al cielo, y desto todos los grandes del reyno sienten grandemente; y assi los tuvieron el dicho *Guáscar ynga* por medio tonto; solo de temor hacen reurencia para cumplimiento»[1].

Nos queda aún por tratar de otras aberraciones sexuales, como la pederastía y la bestialidad. Asegura el cronista Cieza que sólo en algunas partes del Perú comarcanas á Puerto Viejo y á las islas de la Puná se usaba el pecado nefando, y no en otras partes, «lo cual yo tengo que era así—dice—porgue los señores ingas fueron limpios en esto, y también los demás señores naturales»[2].

Además hablando de Tarama refiere: «Es gente limpia del pecado nefando; tanto, que entre ellos se tiene un refran antiguo y donoso, el cual es, que antiguamente debió de haber en la provincia de Guaylas alguuos naturales viciosos en este pecado tan grave, y tuviéronlo por tan feo los indios comarcanos y vecinos á los que lo usaron, que por los afrentar y apocar decían, hablando con ello, el refran, que no han perdido de la memoria, que en su lengua dice: «Asta Guaylas»; y en la nuestra dirá: «Tras tí vayan los de Guaylas»[3].

1.—Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui, *Tres relaciones de antigüedades peruanas* p. 310.

2.—Cieza *Crónica*, 1ª parte, Cap. LXIV.

3. Cieza, cap. LXXXIII, pág. 431.

Véase el informe que envía D. Francisco de Toledo desde el Cuzco á 1o de marzo de 1572 al Rey de España que dice: «Ansimismo se prueba de oídas que en la provincia del Collao habia algunos indios que cometí in el pecado nefando, y que para usar de este pecado se vestían como mujeres y se afeitaban; algunos testigos dicen que los castigaban y otros que no». (Informe que envía D. Francisco de Toledo con fecha Cuzco 1º de marzo de 1572 á la reina de España. Publicado por Medina. *Imprenta en Lima*, T. 1. p. 183. Relación tomada por Alvaro Ruiz de Navemuel, secretario de Toledo).

Véase sobre este mismo asunto á Cieza cuando habla de los Yungas. 1a parte de la *Crónica*, cap. LXII, q. 415

La Relación de Pedro Pizarro en la p. 280 dice: «estos indios destas provincias del Collao es gente sucia tocan en muchos pecados abominables; andaban muchos varones en hábitos de mujeres usando mal y en muchas idolatrías.»

El mismo Cieza cuenta: «Y para que entiendan los que esto leyeren cómo aun se guardaba entre algunos esta diabólica santimonia, pondré una relación que me dió della en la ciudad de los Reyes el padre Fray Domingo de Santo Tomás, la cual tengo en mi poder y dice así: Verdad es que generalmente entre los serranos y yungas ha el demonio introducido este vicio debajo de especie de santidad, y es que cada templo ó adoratorio principal tiene un hombre ó dos ó más, segun es el ídolo, los cuales andan vestidos como mujeres, dende el tiempo que eran niños y hablaban como tales, y en su manera, traje y todo lo demás remedaban á las mujeres. Con estos, casi como por vía de santidad y religión, tienen las fiestas y dias principales su ayuntamiento carnal y torpe, especialmente los señores y principales. Esto sé porque he castigado á dos: el uno de los indios de la sierra, que estaba para este efeto en un templo, que ellos llaman guaca, de la provincia de los Conchucos, término de la ciudad de Guánuco; el otro era en la provincia de Chincha; indios de su majestad; á los cuales hablándoles yo sobre esta maldad que cometian, y agravándoles la fealdad del pecado, me respondieron que ellos no tenían culpa, porque desde el tiempo de su niñez los habian puesto allí sus caciques para usar con éllos este maldito y nefando vicio, y para ser sacerdotes y guarda de los templos de sus indios.» [1]

Zárate escribe: «Tiénese por cosa cierta entre los españoles, vistas estas señales, (se refiere el autor á la

---

2. Cieza. *Crónica, 1ª parte.* Cap. LXIV. p. 416-417

aparición de gigantes) que por ser, como dicen que era, esta gente muy dados al vicio contra natura, la Justicia divina los quitó de la tierra, enviando algun ángel para ello, como se hizo en Sodoma y en otras partes.» [1]

Parece estar fuera de duda que no lo usaron los incas; pues aparte de la ley XX de la Relación anónima que dice: «Quien cometiere el pecado de sodomía, que muera arrastrado y ahorcado, y luego sea quemado con todos sus vestidos, y lo mismo si se juntare con alguna bestia.» [2]

Léase lo que á este respecto dice Cieza: «Y anotaré de esto una gran virtud destos Incas, porque, siendo señores tan libres y que no tenían á quien dar cuenta, y ni habia ninguno tan poderoso entre ellos que se la tomase, y que en otra cosa no entendian las noches y los días que en darse á lujuria con sus mujeres, y otros pasatiempos;—y jamás se dice ni cuenta que ninguno dellos usaba el pecado susodicho, ántes aborrecian á los que lo usaban, teniéndolos en poco como á viles apocados, pues en semejante suciedad se gloriaban. Y no solamente en sus personas no se halló este pecado, pero ni aún consentian estar en sus casas ni palacios ningunos que supiesen que lo usaban; y aún sin todo esto, me parece que oí decir, que si por ellos era sabido de alguno que tal pecado hubiese cometido, castigábanle con tal pena, que fuese señalado y conocido entre todos. Y en esto no hay que dudar, sino ántes se ha de creer que en ninguno dellos cupo tal vicio, ni de

---

1. Zárate. *Historia de la conquista del Perú* en *Historiadores primitivos de Indias*. Tomo 26, p. 465, cap V.

2. *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, p. 203.

los orejones, ni de otras muchas naciones; y los que han escripto generalmente de los indios, condenándolos en general en este pecado, afirmando que son todos sodométicos, han acargádose en ello y, cierto, son obligados á desdecirse, pues ansí han querido condenar tantas naciones y gentes, que son harto más limpios en ésto de lo que yo puedo afirmar. Porque, dejando aparte lo de Puerto Viejo, en todo el Perú no se hallaron estos pecadores, sino como es en cada cabo y en todo lugar uno, ó seis, ó ocho, ó diez, y estos, que de secreto se daban á ser malos; porque los que tenían por sacerdotes en los templos, con quien es fama que en los dias de fiesta se ayuntaban con ellos los señores, no pensaban ellos que cometian maldad ni que hacian pecado, sino por sacrificio y engaño del Demonio se usaba. Y aun que por ventura podria ser que los Incas inorasen que tal cosa en los templos se cometiese; puesto que disimulaban algo, era por no hacerse mal quistos, y con pensar que bastaba que ellos mandasen por todas partes adorar el sol, y á los más sus dioses, sin entremeterse en proibir religiones y costumbres antiguas, que es á par de muerte á los que con ellas nascieron quitárselas.» [1]

Tiene importancia para nuestro propósito, conocer las prácticas de la bestialidad entre los antiguos peruanos, por la creencia generalizada en casi toda la sierra, de que el *Huanthi* es enfermedad de la llama ó alpaca y que los indios la adquieren por el coito realizado con este animal; pero oigamos antes de tratar de este asunto,

---

1—Cieza, *Segunda parte de la Crónica del Perú*. Publ. por Jiménez de la Espada, Madrid 1880. Cap. XXV, págs. 98-99.

las extrañas versiones que Cieza trae de los indios de las montañas del Cuzco. «Afirman, dice, que hay gente tan rústica, que ni tienen casa ni ropa,...dicen tambien (que yo no las he visto) que hay unas monas muy grandes que andan por los árboles, con las cuales, por tentacion del demonio...... éstos usan con ellas como mujeres, y afirman que algunas parian monstruos que tenian las cabezas y miembros deshonestos como hombres, y las manos y piés como mona; son, segun dicen, de pequeños cuerpos y de talle, monstruoso, y vellosos... Yo esto ni lo afirmo ni dejo de entender, que, como muchos hombres, de..... puede ser que esto así sea. Yendo yo el año de 1549 á los Charcas á ver las provincias y ciudades que en aquella tierra hay, para lo cual llevaba del presidente Gasca cartas para todos los corregidores, que me diesen favor para saber y inquirir lo mas notable de las provincias, acertamos una noche á dormir en una tienda un hidalgo, vecino de Málaga, llamado Íñigo López de Nuncibay, y yo, y nos contó un español que allí se halló cómo por sus ojos habia visto en la montaña uno destos monstruos muerto, del talle y manera dicha. Y Juan de Vargas, vecino de la ciudad de la La Paz, me dijo y afirmó que en Guanuco le decian los indios que oian aullido destos diablos ó monas; de manera que esta fama hay deste pecado cometido por estos malaventurados. Tambien he oido por muy cierto que Francisco de Almendras, que fué vecino de la villa de Plata, tomó á una india y á un perro cometiendo este pecado, y que mandó quemar la india. Y sin todo esto, he oido á Lope de Mendieta y á Juan Ortiz de Zárate, y á otros vecinos de la villa de

Plata, que oyeron á indios suyos, cómo en la provincia de Ãulaga parió una india de un perro tres ó cuatro monstruos, los cuales vivieron pocos días.»[1]

Pero hay un hecho que tiene visos de certidumbre, cual es lo referente á contactos sexuales con llamas ó alpacas.

Encontramos en Tschudi lo siguiente: «Gran cuidado se dedicaba á la propagación de la llama, pues siendo el celo de estos animales extraordinariamente violento, los pastores tomaban frecuente ocasión de abusar sexualmente de las hembras nuevas, aunque este delito se castigaba con pena de muerte. En tiempo de los españoles se promulgó también una ordenanza, prohibiendo á los indios mozos, de la guarda de la llama; y sensible es que prohibición tan necesaria no haya seguido subsistiendo bajo la República.»[2] No tenemos motivo alguno por qué no dar fe á autoridad tan recta, y americanista tan eminente; sentimos sí no haber conseguido por nuestra parte, documento alguno que testifique que dicha costumbre estuviera extendida en mayor ó menor grado entre los peruanos antiguos. Sólo por referencias sabemos que en uno de

---

1.—Cieza, *La Primera Parte de la Crónica del Perú*, cap. XCV en *Historiadores Primitivos de Indias* tom. II p. 440.

2.—*Memorias de la Academia Imperial de ciencias de Viena—Sección Histórico-filosófica*. tom. XXXIX, *Contribución á la Historia de la Civilización y Lengüística del Perú Antiguo*. Viena 1891, traducido del alemán para la Sociedad Geográfica de Lima, por Germán Torres Calderón, (manuscrito).

También Forbes repite esto mismo, y aún asegúrannos que existe una ordenanza en Bolivia con este mismo objeto.

los primeros concilios de Lima presidido por Santo Toribio de Mogrovejo, se dió una disposición, teniendo en cuenta aquella costumbre, por la que se prohibía á los indios pastorear sus llamas en el campo ó partir á sus viajes sin ir acompañados de sus mujeres.

¿Existe realmente en la llama alguna enfermedad capaz de ser trasmitida al hombre por contactos bestiales y es esta enfermedad la sífilis? Ya en 1873, David Forbes [1] en una comunicación á la *Ethnological Society of London* daba á conocer al mundo científico este asunto; refería entonces lo que es general creencia en el Perú y Bolivia: 1.° Que la alpaca padece de una enfermedad cuyos síntomas principales son semejantes, si no idénticos á los de la sífilis, encontrándose en ella la caries y otras lesiones óseas exactamente iguales á las que se ve en la sífilis del hombre; 2.° Que los indios curan esta enfermedad con un tópico mercurial, y que cuando no interviene á tiempo el tratamiento, la mortalidad es considerable; 3.° Que dicha enfermedad hace que los comerciantes de lana, tengan cierta repugnancia por la de alpaca, á pesar de lo lucrativo del negocio.

Desde luego, declaramos que muy escasos son nuestros conocimientos sobre las manifestaciones morbosas de la llama que pudieran tener alguna semejanza con las de la sífilis humana; y estamos lejos aquí, como en todo el

---

1.—*On the Aymara indians of Bolivia and Perú* by David Forbes, Esq. F. R. S. etc. (comunicated June 21, 1870, to the *Ethnological Society of London*) 1870, p. 34.

curso de este trabajo, muy lejos de alcanzar resultados definitivos.

Existe actualmente en las llamas una enfermedad claramente definida y de fácil diagnóstico; (hablamos sólo de lo que hemos visto en las punas de Quinti y Yauyos) una dermatosis que todos llaman *Karat'a*. Es esta enfermedad la causa de la disminución del ganado en los lugares que hemos visitado y que en pocos años más llegará á extinguirse, si no se toman las medidas convenientes para evitarlo. Esta enfermedad es la misma que Tschudi dice, ha grasado periódicamente en las llamas desde los más remotos tiempos. Casi todos los cronistas dan noticias de ella, Acosta [1], Gómara [2], Cobo [3], etc.; y Tschudi [4] refiere que ha presenciado la epidemia que grasó por los años 1826 á 1828 y 1839 á 1840. Hé aquí lo que nos cuenta Garcilaso sobre esta sarna de los ganados: «En tiempo del Visorrey Blasco Nuñez Vela, año de 1544 y 1545, entre otras plagas, que entonces hubo en el Perú, remanesció en este ganado la que los indios llaman *carache*, que es sarna. Fué cruelísima enfermedad, hasta entonces nunca vista: dábales en la bragada, y en el vientre, de allí cundía por todo el cuerpo, haciendo costras de dos, tres de-

---

1. —Acosta. *Hist. Nat. de las Indias*. Lib. VIII, cap. 24.

2. —Gómara. *Historia de las Indias*. cap 194.

3.—Cobo. *Historia del Nuevo Mundo*, tom. II, p. 323: «Suele dar á este ganado cierta enfermedad parecida á la roña que da en España al ovejuno, á la cual los indios llaman caracha; es mal contagioso de que muere gran número de reses. La cura que tienen es matar los carneros inficionados del Mal con manteca ó grasa y piedra azufre».

4. —Tschudi. Loc. cit., págs. 275-276-277.

dos en alto: particularmente en la barriga, donde siempre cargaba más el mal, haciánsele grietas de dos, y tres dedos en hondo, como era el grueso de las costras hasta llegar á las carnes; corría de ellas sangre, y materia, de tal manera, que en muy pocos días se secaba, y consumía la res. Fué mal muy contagioso, despachó con grandísimo asombro, y horror de indios, y españoles, las dos tercias partes del ganado mayor, y menor, paco y huanacu. De ellas se les pegó al ganado bravo, llamado huanaco y vicuña, pero no se mostró tan cruel con ellos, por la región más fría, en que andan, y porque no andan tan juntos como el ganado manso. No perdonó las zorras, antes las trató cruelísimamente, que yo ví el año de 1548, estando Gonzalo Pizarro en el Cuzco victorioso de la batalla de Huarina, muchas zorras, que heridas de aquella peste, entraban de noche en la ciudad, y las hallaban en las calles y en las plazas, vivas y muertas los cuerpos con dos, tres y más horados que les pasaban de un cabo á otro, que la sarna les había hecho; y me acuerdo que los indios como son tan agoreros, pronosticaban por las zorras la destrucción y muerte de Gonzalo Pizarro, que sucedió poco después.»[1]

Esto era lo único que conocíamos sobre la patología de la llama; esta sarna, cuya descripción hecha por Garcilaso, podría aplicarse á la enfermedad que periódicamente ataca también á las llamas de Huarochirí y Yauyos, cuando supimos que Mr. Ashmead de New York, hacía investigaciones en este mismo sentido; esto es, en comprobar si era cierto lo que había dado á conocer Mr.

1.—Garcilaso, *Comentarios Reales*, I parte lib. octavo, cap. XVI.

Forbes. Volvimos con este objeto á las estancias de San Lorenzo de Quinti, donde recordábamos haber oído hablar algo sobre el *Huanthi* de las llamas. Practicamos, pues, ya en el lugar, una prolija investigación entre los llameros, sobre todas las enfermedades que habían observado en sus ganados. Pudimos entonces reconstruir entre las numerosas versiones ésta, que alguna semejanza podría tener con la sífilis: «Comienza en la época del celo por enflaquecimiento rápido del animal, con alopecia á trechos en diversas regiones de su piel, en especial en el vientre; con pústulas y abscesos múltiples que pronto se convierten en anchas placas costrosas como las que se observa en la sarna; con frecuencia el animal perece en uno ó dos meses, aunque algunas veces se le vé padecer mucho tiempo con llagas profundas que llegan al hueso, y radican por lo general en los muslos y en la cabeza.» Este dato lo escribimos con las mayores reservas, pues no hemos tenido ocasión de ver esta enfermedad de la llama; pero en boca de personas que no tienen interés en negar, ni engañar, tiene mucha importancia, y talvez venga á confirmar lo que refiere Forbes. Abrigamos sin embargo la esperanza de ver uno de esos curiosos ejemplares que en muchas estancias nos han ofrecido traer á Lima cuando la enfermedad se presente.

Difícil parece, con todo, que la llama adquiera la sífilis; pues es bien sabido, que esta enfermedad es propia de la especie humana y solo se puede trasmitir experimentalmente á antropomorfos superiores. Apesar de que por el lugar que ocupa la llama en la escala zoológica, nada podía hacer preveer *á priori* que se pudiera obtener en élla re-

sultados positivos con la inoculación de productos sifilíticos; con el fin de ver lo que pudiera haber de cierto en la creencia de que esa enfermedad afectase tanto á aquel animal, como al hombre, á nuestra iniciativa nuestro compañero el señor Palma verificó varias inoculaciones en el Instituto de Higiene de Lima: tres llamas fueron sometidas á la experimentación, recibiendo por escarificaciones, inoculación intradérmica y en la cámara anterior del ojo, el virus de un chancro primitivo reputado como sifilítico, en el que desgraciadamente no se pudo hacer la demostración previa de la existencia del *treponema palidum*. Los animales inoculados después de largo tiempo de observación, no presentaron el menor signo de haber sido infectados; y estamos conformes con el mismo experimentador, en que de los hechos anotados no se puede sacar absolutamente ninguna conclusión; pues aunque la técnica empleada siguió al pie de la letra las escrupulosidades aconsejadas para estos casos, no es correcto pretender sacar afirmaciones de valor cuando hay dudas sobre la naturaleza de la materia prima que sirviera para esta investigación. Efectivamente, por motivos que no hacen al caso, no se pudo seguir la evolución ulterior de la enfermedad en los enfermos cuyos chancros se utilizaron. Y no habiendo visto, pues, las manifestaciones generalizadas de la sífilis, debemos emplear en este caso el mismo criterio de Fournier, cuando nos aconseja que «el médico que tenga la audacia de discernir la naturaleza de un chancro por su aspecto, sin esperar que la evolución de éste ratifique su juicio, cometerá una imprudencia de las mas graves, una temeridad sin otra escusa que su ignorancia crasa

en sifilografía; tal médico aunque tenga autoridad suprema, cometerá un abuso en la ciencia al afirmar una cosa sin fundamento racional» [1].

Antes de terminar este capítulo, recordemos también que es verdaderamente notable en casi todas las colecciones de la antigua alfarería peruana, la cantidad de ejemplares que se encuentran representando aberraciones y excesos sexuales apenas imaginables, y entre los que se encuentra con harta frecuencia la cópula con llamas.

1.—Alfredo Fournier. *Leçons Cliniques sur la syphilis.* Paris 1861. p. 218.

III

Una enfermedad venérea en el *folk-lore* de los antiguos Lorin-Yauyos.—Su probable origen sifilítico

Aunque la sifilis en sus múltiples y variadas manifestaciones sintomáticas, no siguiera sin las trabas del tratamiento específico como es de suponer, cierta periodicidad cronológica, siempre sería posible para un diagnóstico retrospectivo á través de las edades, mirarla solo en sus mas salientes síntomas, á saber: el chancro, en la sífilis primitiva; las lesiones exantemáticas en la secundaria, y los gomas en la terciaria; suficientes para llegar á un diagnóstico seguro, siempre que guarden dichas manifestaciones la unidad etiológica, en la variedad clínica.

La lesión inicial de la sífilis, la que sucede á la introducción en el organismo del germen especifico, radica por lo general en los órganos genitales; y el chancro genitasifilítico es, como se sabe, su principal foco de contaminación. Se comprende desde luego, cuán difícil ha de ser, en las fuêntes que nos ha sido dable consultar, encontrar algo que haga alusión á tan importante síntoma.

Felizmente tenemos la suerte de presentar un documento de importancia y oportunidad manifiesta. Me refiero á un capítulo que voy á copiar aquí en su mayor parte, de un manuscrito de Francisco de Avila, [1] cura párroco de San Damián de Checa, insigne extirpador de idolatrías, y habilísimo conocedor de la lengua keshua. Según dice D. Marcos Jiménez de La Espada, «Francisco de Avila no lo escribió todo de su cosecha, sino que traducía, adicionándolo con propias observaciones, un texto original recogido de personas que habían vivido en los errores y ritos de la gentilidad peruana, antes que Dios les alumbrase, según reza el epígrafe; y como al frente de aquellos seis capítulos, en el mismo códice y junto con la Relacíón de D, Juan de Santa Cruz Pachacuti, en este volúmen publicada, hay otra escrita en quichua, acotada profusamente por el visitador y comprensiva de 31 capítulos, cuyos tres ó cuatro primeros corresponden con los de su *Tratado y Relación de errores y falsos dioses,* de aquí el que para completarlo en lo posible no hay mas que seguir traduciendo el texto quichua que lleva al lado, y que en efecto, debe ser de interesante y gustosa lectura, á juzgar por la pequeña parte vertida al castellano» [2]

1.—Francisco de Avila, *Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones y ritos diabólicos en que vivían antiguamente los indios de la provincia de Huarochirí, Mama y Chaclla, y hoy también viven engañados, con gran perdición de sus almas.* 1608. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lima, copiado de la de Madrid. Existe una edición inglesa de Marckanm.

2.—Jiménez de la Espada, *Tres relaciones de antigüedades peruanas.* En el Prólogo, págs. XXXII- XXXIV.

He aquí la leyenda de Avila:

DE QUIEN FUE HUATHIACURI, Y COMO CIERTO YNDIO SE HIZO DIOS Y PERECIO, Y EL ORIGEN DE PARIACACA Y SUS HERMANOS

«Hemos dicho hasta aqui lo mas antiguo que se sabe o dizen estos yndios que vuo, y diximos que de aquel yndio que quedo despues del diluuio proceden los demas: es pues ahora de saber que los de antes de aquel diluuio (si uuo algunos) y los de despues tenian por cabeça y mayor en cada parte al yndio mas valiente y mas rico y que por su persona se hazia señor y sugetaua y vencia a los otros, y este tiempo llaman los yndios PURUMPACHA, que es como dezir tiempo sin Rey, pues en este tiempo ultimo dizen que en vn cerro que esta entre Huarocheri y el Chorrillo hazia el sur (y este es el origen de Pariacaca) que se dize CONDORCOTO pareçieron çinco hueuos grandes los quales vido un yndio pobre y mal vestido, llamado *Huathiacuri*, el qual dizen que era hijo de.... [1] Pariacaca; y que sabia y aprendio de su padre muchas habilidades y cosas de que diremos luego; y dizen que se dezia *Huathiacuri* porque lo que comia era todo *Huatyasca*, que es como soaçado, no cozido, ni bien assado, sino como acá dezimos asa-

---

1.—Probablemente el autor ó el copista ha omitido la palabra *Coniraya*, nombre de la divinidad más importante de la mitología yauyina.

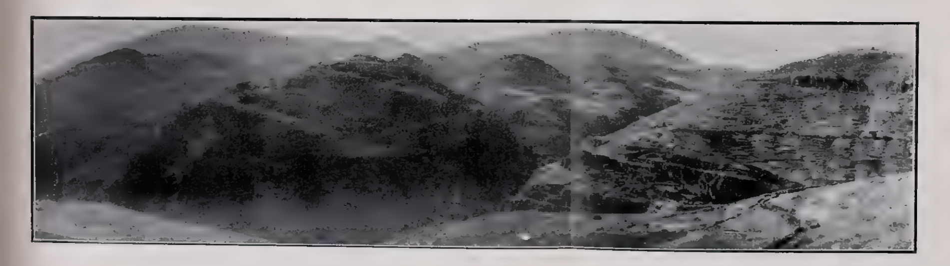
do en Barbacoa, lo qual hazia assi porque como pobre no podia mas. Y en este mismo tiempo dizen que uuo un hombre o yndio llamado...... muy rico y gran señor, que tenia su casa en ANCHICOCHA como legua y media de donde pareçieron los 5 hueuos dichos, y la tenia muy rica y curiozamente adereçada, tanto que aun la cubierta y techo era de plumas amarillas y coloradas de diuersos pajaros; y de lo mismo y otras cosas muy curiosas estaban las paredes cubiertas y entapiçadas, y que tenia mucha cantidad de llamas o carneros de la tierra, vnos colorados-otros azules y otros amarillos y de diuersos colores muy galanos de manera que para hazer mantas de *cumbi* o otras no hera necessario teñir las lanas; y assimesmo tenia otras muchas riquezas y aueres; por lo qual de diuersas partes y lugares concurrian a respetarle y reconocerle diuersas gentes, y el se hazia muy sabio y se fingia de grandes habilidades, y aun dezia que el era Dios y criador. *Mas sobrevinole a esto vn grande inconveniente que fue caer malo y enfermo de vna larga y suzia enfermedad; y por esto todos los que le conozian dezian, ¿pues como vn señor tan sabio, tan rico y que es criador y Dios esta tan enfermo y no halla como sanar? Y assi murmuraban todos del, No descansaua en todo esto el fingido Dios de buscar remedio de su salud haziendo diuersas curas, yntentando extrahordinarias medicinas y procurando que le viessen y curassen quantos de esto podian algo saber, y nada de esto le aprouechaua; ni auia quien supiesse su mal ni su remedio.* Y en este tiempo dizen que aquel *Huathiacuri* que poco ha diximos venia de hazia la mar y que hizo dormida en aquel alto de donde veniendo de Lima a la Cieneguilla se empieça a bajar, el qual se di-

Lámina I.



Llanura de Anchicocha.—Teatro de los acontecimientos á que hace referencia la leyenda

Lámina II.



Montaña de Condorcoto á que hace referencia la leyenda

se *Lajabjaco*[1], y que estando alli vio que venia vn zorro o raposa de hazia la mar y otra de aca de Anchicocha, y que la que venia de hazia la mar pregunto a la que yua de aca que auia de nueuo, y ella le respondio que todo estaba bueno, solamente supiesse que ...... *el rico y el Dios esta muy enfermo y ha hecho y haze extrahordinaria diligencia para sanar y ha juntado muchos sabios para preguntar la causa de su enfermedad, y nadie la sabe ni el remedio. Y la causa es que estando su muger de este tostando vn poco de mayz, salto un grano a sus faldas, como cada dia sucede y este le dio sobre su natura; el qual grano con otros dio esta yndia a comer a vn yndio, y el lo comio; y despues vino a cometer adulterio con el esta yndia; por lo qual esta el yndio malo, y ha uenido vna grun culebra y esta sobre aquella su hermosa casa para comerles, y debaxo de la piedra de moler esta vn sapo de dos cabeças para lo mismo; y esto no lo sabe nadie.* Y luego pregunto esta raposa a la que venia de hazia la mar, que auia alla tambien de nueuo, y el respondio diziendo: lo pue ay es que vna moça muy hermosa, hija de vn Caçique muy principal esta muriendo por tener parte y coito con varon (esta es otra larga historia de quien se dira abajo, y assi boluamos a lo que hizo el *Huathiacuri.*) Oydo pue por el lo que passaua, se fue adonde el rico estaua enfermo, y alli con mucha dissimulacion pregunto si auia algun

---

1. Seguramente *[illegible]*, lugar situado entre Anchicocha y Cieneguilla y no como dice el autor *viniendo de Lima á la Cieneguilla*. El camino real que de Huarochirí baja á la costa, pasa actualmente por este sitio donde existe un manantial que es único en algunas leguas a [illegible]; razón por la cual los viajeros utilizan este punto como término de [illegible] en sus viajes.

enfermo a vna yndia moça y hermosa (la qual con otra mayor ya casada con un yndio rico heran hijos del Dios enfermo) y ella le respondio, si mi padre lo esta: el replico diziendo; pues si tu quieres que seamos enamorados y me hazes fauor, yo sanare a tu padre (el nombre de esta moça no se sabe, aunque dizen que despues fue esta quien se llamo *Chaupiñaca*, de que diremos harto) y ella por entonces no quiso condecender en esto: lo que hizo fue yr a su padre y dezirle como vn yndio de mal talle y roto le dixo le sanaria: de lo qual todos los medicos que alli estauan se rieron mucho diziendo; pues no lo podemos nosotros hazer y podra esse pobrete. El enfermo con el grande deseo que de sanar tenia, no rehuso ponerse en sus manos; y assi dixo que lo llamassen qualquier que fuesse; y el entro y luego le dixo que sin duda le sanaria si le daua por muger aquella su hija moça: el enfermo dixo que lo haria de muy buena gana: lo qual lleuo muy mal el marido de la hermana mayor pareciendole que no era razon que su cuñada fuesse muger de vn yndio tan pobre y maltratado por parecerle que le ygualauan a el que era rico y poderoso la emulacion y contienda que estos dos tuuieron entre si se dira despues.»

«Empeço pues la cura del enfermo el sabio *Huathiacuri* diziendole: *sabras que tu muger te ha cometido adulterio, y que por esto estas malo y enfermo; y sobre esta tu hermosa casa estan dos culebras muy grandes para comerte y debajo de esta piedra de moler vn sapo de dos cabeças: estos animales hemos de matar ante todas cosas, con lo qual empeçaras a cobrar salud*, y en teniendola, has de adorar y reuerenciar sobre todo a mi padre, el qual saldra a luz vn

dia de estos: porque tu, cosa clara es que no eres Dios, ni criador, que si lo fueras, ni estuuieras enfermo, ni carecieras de remedio como lo has hecho. Lo qual oydo por el y los circunstantes, quedaron admirados, y el muy triste de ver que le empeçaua a desbaratar aquella hermosa casa que diximos para la matança de las culebras y sapo. Y assimismo la muger dixo que aquel era vn mal embustero, mentia en dezir que ella uuiese sido adultera, y daua con esto grandes vozes de rabia y enojo. Mas el enfermo deseoso de la salud, no rehuso que la cassa se desbaratasse: lo qual hecho hallaron las dos culebras encima y las mato: y tras esto le refirio el sabio a la muger como estando tostando mayz le auia saltado un grano en la falda y lo auia dado con otro poco a vn hombre que lo comiesse y que con este auia cometido adulterio, y ella al fin lo confesso assi; y luego el sabio hizo alçar la piedra de moler y debaxo della salio luego saltando el sapo de dos cabeças, y se fue a vn manantial que esta ahora alli propio en Anchicocha; a donde dizen que uive oy y que a los que llegan alli, o les haze desaparecer y perderse, o se bueluen locos o mueren [1]. Y hecho todo esto cobro salud el enfermo: y el sabio *Huathiacuri* gozo la moça y de alli en adelante; y di-

---

1.—Preocupaciones de esta índole se conservan hasta hoy y abundan en la literatura antigua del Perú. Así en la *Relación de la Religión Ritos del Perú hecha por los primeros religiosos agustinos que allí*, (Huamachuco) *pasaron para la conversión de los naturales*, se lée lo siguiente: "Afirman los moradores desta tierra (Huamachuco) y del pueblo, donde estaba una guaca é ídolo que se llamaba *Maillar*, que los que á ella llegaban irreverentemente, que luego se les encogían los brazos y piernas y quedaban tullidos, y por esto no osaban llegar á ella" y en otro lugar dice "Está una sierra muy alta en un yermo, y á este asiento llaman Conacocha; aquí había una casa muy sumptuosa y dos casas para el servicio de la guaca ó ídolo, que se llamaba *Ozorpillao*......; había mas

zen que los mas dias yua vna vez a aquel cerro de Concorcoto donde dixe que estauan los çinco hueuos, al rededor de los quales se mouia mucho ayre: y dizen que antes de esto no auia ayre y quando el sabio queria yr al Condorcoto, el enfermo ya sano le daba la hija que lleuase consigo, y alla se holgauan los dos muy a su salvo.»

Según esto ¿cuál ha sido la enfermedad del rico de Anchicocha? Es indudable que se trata de una enfermedad de origen venéreo, pues conforme á la contestación que la zorra que venía de la sierra dió á la que iba de la costa en la conversación oída por Huathiacuri, *la causa del mal era que estando la mujer del rico ó dios de Anchicocha tostando un poco de maíz, saltó un grano á sus faldas como cada día sucede y éste le dió sobre su natura; el cual grano*

---

otras tres casas en que se llegaba la gente que venia á las fiestas. Estas seis casas quemaron los padres con las guacas, y se deshicieron los grandes corrales que para sus sacrificios tenían, y andamios para lo mismo. Y á estos andamios, sino para la fiesta ó fiestas de Ataguju, que era el supremo sacrificio, á esta sumptuosa ó endemoniada guaca no llegaban á ella sino los del pueblo, porque dicen los indios todos por cosa muy cierta y averiguada, que si otros se atrevían á llegar á élla, que luego les daba una comezón, y rascándose, luego les caían gusanos y morían muchos, y lo mesmo dicen esto que acontecia á los que quebrantaban el ...... Esta guaca había muerto mucha gente, por lo cual se despobló un gran pueblo questaba cerca, el cual pueblo despoblado y deshecho vieron los dichos padres . . . Descubrióse más en un pueblo llamado Llaga un ídolo llamado por el propio nombre, y que había un corral lleno de ídolos, que por ser mechos no se contaron. Lo ques de notar, que aquí estaban en un aposento pequeño unos cuernos de venado, que espantaban su mala hechura, que parecía cosa hechiza mas que cuernos: Llamábanlos *vicaos*, y dicen los indios, en universal todos, quel que llegaba á ellos se hinchaba, y por esto los mochaban y habían hecho aquel aposento". *Documentos inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonizaciòn*, por Luis Torres de Mendoza, Tomo III, Madrid 1865, págs 35, 37, 38.

con otros dió esta india á comer á un indio, y él lo comió; y después vino á cometer adulterio con él, esta india; por lo cual está el indio malo. Como se ve, fué una enfermedad contraída por contactos sexuales, la misma que ella por contagio trasmitió á su esposo.

Esta enfermedad venérea debió ser crónica y probablemente con manifestaciones exteriores tangibles; pues según reza la leyenda, *el gran inconveniente que sobrevínole al sabio y rico fué caer malo y enfermo de una larga y sucia enfermedad;* debió además ser incurable para los prácticos más hábiles de aquella época, pues así se deduce de estas palabras: *todos los que le conocían decían, ¿pues cómo un señor tan sabio, tan rico y que es criador y dios está tan enfermo y no halla como sanar?* y de estas otras que mejor la confirman: *no descansaba en todo esto el fingido dios de buscar remedio de su salud haciendo diversas curas, intentando extraordinarias medicinas y procurando que le viesen y curasen cuantos de esto podían algo saber, y nada de esto le aprovechaba, ni había quien supiese su mal y su remedio.*

Por otra parte, se nota cuando se lee atentamente esta fábula que la *sucia* y *asquerosa* enfermedad no debe referirse á una lesión que radicaba en los órganos genitales; pues, si así hubiere sucedido, no tendría razón de ser, la intervención del hijo del *Coniraya Pariacaca.* Efectivamente, el hecho de radicar una lesión en los órganos genitales, hace sospechar hasta á los profanos cual puede ser la manera como se la adquirió; así un chancro blando, una blenorragia ó cualquiera enfermedad venérea que durante toda su evolución no abandona dichos órganos, no se encuentra en el caso de una afección cuyo punto de entrada

ó lesión inicial desaparece al poco tiempo ó pasa inadvertida con frecuencia, y solo las manifestaciones posteriores son las que después saltan á la vista.

Nos parece, pues, que para sospechar el modo como se produjo el contagio de una gonorrea por ejemplo, en caso de haber existido, que dicho sea de paso no hay nada que su existencia afirme, no se necesitaba hacer intervenir una inteligencia superior como la del hijo de *Coniraya Pariakaka*, en tanto que es razonable pensar que para hacer ver la relación entre las manifestaciones externas fácil mente apreciables de la enfermedad y su modo de iniciación causado por un contagio sospechoso, relación que naturalmente no puede establecer el criterio de los profanos, ni el de los prácticos que en esta región gozaron de tan justa fama en sus curaciones é intervenciones quirúrgicas empíricas, es racional pensar aquí, repetimos, en la necesidad de hacer intervenir una inteligencia sobrenatural, única que en este caso podría encontrar el eslabón que uniera las manifestaciones periódicas de una enfermedad como la sífilis.

Por muy aventurado que parezca nuestro diagnóstico de la enfermedad de que tratamos, del tenor de la leyenda se deduce, que lo que aquejaba al rico de Anchicocha fué la sífilis en sus más crueles manifestaciones generales ó constitucionales, y que el hijo de *Coniraya Pariakaka*, hizo, por decirlo así, el diagnóstico preciso de la enfermedad, relacionándola, como se haría hoy, al accidente primario, al chancro infectante.

Además, obsérvese que el sabio *Huathiacuri* atribuye como la causa de esta enfermedad á *una culebra muy*

grande que está sobre aquella su hermosa casa para comerles y debajo de la piedra de moler, un sapo de dos cabezas para lo mismo y que solo muertos estos animales empezó á volver salud. Esto nos trae á la memoria lo que Forbes y Franks han interpretado en algunos huacos que muestran una culebra que descendiendo del cuello mordía el miembro viril del sujeto, como la representación simbólica de la trasmisión de la sífilis; opinión que acoge también el Dr. Ashmead. [1]

La antigüedad de esta leyenda recogida cuando en esos lugares no se hablaba más lengua que la nativa, en un pueblo aún idólatra y de boca de sus ancianos, tiene un mérito histórico incuestionable. Y veamos que la fábula se remonta al *Purumpacha;* á aquel período de la prehistoria peruana en el que no había rey, en el que no existían aún asociaciones estables y sólo vagaban hordas aisladas por las escabrosidades de las cordilleras y quebradas en busca de pasto para sus ganados. Quízá á la remotísima dominación de los aymarás, pues casi no hay razón que oponer á la consideración de un abolengo aymará de muchas tribus del Perú que como los *yauyos*, solo durante los reinados de Pachacútec y Túpac Yupanqui cayeron bajo el dominio incásico; y que sin embargo han conservado hasta hoy en sus más apartados pueblos un lenguaje ay-

---

1.—Nota de Virchow en un artículo publicado en el *Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie Ethnologie und Urgeschichte*. 1873, pág. 153, Lámina XV, Fig I. Tomado de Lehmann Nisthche En *Revista del Museo de la Plata,* Tomo IX. este mismo autor cita tambien un ejemplar del Museo de la Plata y en Tschudi Lámina 24

mará tan rico, tan bello como el de Bertonio. ¿Por qué no atribuir, pues, esta tradición á aquellas remotísimas edades, si ella es contemporánea al nacimiento de *Pariakaka*, aquel ídolo magestuoso y venerable que ha visto sucederse miles de generaciones y acontecimientos, elevadísima cordillera, tal vez la más elevada de los Andes y que yérguese casi en medio del territorio de los Yauyos y al que se invocaba y hacía sacrificios para que enviase sus lluvias vivificadoras?

Y si lo que allí en esa leyenda se refiere, si la enfermedad del rico de Anchicocha realmente ha sido la sífilis, y élla aparece envuelta en las supercherías y leyendas del Perú primitivo, ¿dónde buscar el origen de la enfermedad?

IV

La epidemia exantemática del reinado de Huayna Cápac. —Referencias é informaciones de Vaca de Castro.— Cieza.—Herrera.—Pedro Pizarro.—Montesinos.— Cobo.—Pachacuti.—Sarmiento Gamboa.—Cavello Balboa.—Anello Oliva.—Garcilaso, etc.—Hipótesis de los doctores Patrón y Lavorería.— Diagnóstico diferencial de la epidemia, con las de Viruela.— Sarampión.— Verruga peruana.— Paludismo —Tifus exantemático. — Analogía de ella con la de fines del siglo XV de Europa. — Valor de la información practicada en Tomebamba. — La enfermedad mortal de Huayna Cápac.

Entre las enfermedades antiguas del Perú que alguna semejanza presentan con las manifestaciones exantemáticas de la sífilis secundaria, la única cuyo diagnóstico podría discutirse aún en tal sentido, es la que en forma epidémica se extendió en todo el vasto imperio de Huayna Cápac, y de la que este Inca fué una de sus víctimas. Y no debe sorprender el que intentemos orientar la discusión diagnóstica de esta epidemia hacia un terreno nuevo al parecer inaccesible á la investigación; bastaría considerar,

si fuera necesario justificarnos, que la sífilis puede presentarse en forma epidémica; que la endemo epidemia de fines del siglo XV en Europa es un hecho suficientemente probado, y que hoy mismo se vé en ciertos lugares donde se ha llevado la sífilis por vez primera—, como ha sucedido en Argelia—, desarrollarse esta epidémicamente.

El Dr. Patrón [1] primero, y más tarde en su tesis del doctorado en Medicina, el Dr. Lavorería [2], han acumulado entre nosotros la mayor parte de las pruebas documentarias sobre la existencia de una epidemia exantemática en el reinado de Huayna Cápac, que creemos necesario reproducir aquí, agregando algunas más de no menos valor histórico.

Dice la información practicada en la época de Vaca de Castro en 1542 á 1544: «*Guaina Capac Inga*, sabido de cómo habían entrado cristianos en la tierra y le dieron noticia dellos, luego dijo que había de haber grande trabajo en la tierra y grandes novedades; y al tiempo que se estaba muriendo de la pestilencia de las *viruelas* que fué el año siguiente.» [3]

Cieza de León, que escribía hacia 1544 á 48 se expresa así: «cuentan que vino una gran pestilencia de *viruelas* tan contagiosa, que murieron más de doscientas mil ánimas en

———

1. - Patrón Pablo. *La enfermedad mortal de Huayna Cápac. Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima.* Tomo V. 1896 págs. 440, 445.

2. E. Lavorería. *El arte de curar entre los antiguos peruanos.* Tesis de Lima. *Anales de la Universidad.* Tomo XXIX 1902.

3. - *Información sobre los incas hecha en la época de Vaca de Castro.* 1540 á 1541 en *Una Antigualla peruana.* Madrid 1892 p. 21; publicado por Jiménez de la Espada.

todas las comarcas, porque fué general; y dándole á él el mal, no fué parte todo lo dicho para librarlo de la muerte, porque el gran Dios no era dello servido. Y como se sintió tocado de la enfermedad, mandó se hiciesen grandes sacrificios por su salud en toda la tierra, y por todas las guacas y templos del sol; más yéndole agraviando,......» [1]

Herrera que como observa el Dr. Patrón abrevia á Cieza: «Estando Huaynacaba en el Quito, en la mayor prosperidad, que hubo ninguno de sus antecesores, sucedió una gran enfermedad general de *viruelas* de que murió mucha gente y también él aunque por su salud se hicieron grandes sacrificios.» [2]

Pedro Pizarro que escribía en 1571, se expresa de este modo: «Pues acabada la conquista, (Quito) el Guainacapa mandó hacer una fortaleza en memoria de la victoria que habia habido.....Pues estando en esta obra dió entre ellos una enfermedad de *viruelas*, nunca entre ellos vista, la cual mató muchos indios; y estando el Guaina Capa encerrado en sus ayunos que acostumbran hacer, que era estar solos en un aposento y no llegar á muger, no comer sal ni ají en lo que les guisaban, ni beber chicha, (estaban desta manera nueve dias, otras veces tres); pues estando el Guaina Capa en este ayuno, dicen que le entraron tres indios nunca vistos, muy pequeños como enanos, adonde él estaba y le dijeron: Inga venímoste á llamar; y como él vido esta visión y esto que le dijeron, dió voces á los su

---

1. - Cieza. *El señorío de los Incas*. Cap. LXVIII págs. 260-262
2. - Herrera. Decada V, Lib. III, cap. XVII págs. 79, 80

yos, y entrando que entraron desaparescieron estos tres ya dichos, que no les vió nadie salvo el Guaina Capa, y á los suyos dijo ¿qués de esos enanos que me vinieron á llamar? respondiéronle: no los hemos visto. Entonces dijo el Guaina Capa: morir tengo, y luego enfermó del mal de las *viruelas*. Pues estando asi muy enfermo, despacharon mensajeros......» [1]

Montesinos dice: «En tiempo deste (Capac Titu Yupanqui) hubo en el Cuzco y todo el reino gran peste de *viruelas* y murió con ellas.» [2]

El padre Cobo tomando probablemente de Pizarro escribía en 1653: «Poco después de esta primera llegada de los españoles á esta tierra, estándose el Inca en la provincia de Quito, dió á los suyos una enfermedad de *viruelas*, de la que murieron muchos. Entonces dijo el Inca que se moriría, y luego le dió el mal de las *viruelas*.» [3]

El indio D. Juan Santa Cruz Pachacuti Yamqui dice: «Y de alli va a Quito el ynga para descansar y dar nueba ordenança y tassas; y entonçes llega la nueba del Cuzco que como habia pestilencia de *sarampion*, y de alli parte para las conquistas..... el qual habia sido pestilençia de *sarampion*, y assi dentro de dos dias muere el general *Mihacna-*

---

1. - *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú y del gobierno y órden que los naturales tenían y tesoros, etc. Hecha por Pedro Pizarro conquistador y poblador destos dichos reinos y vecino de la ciudad de Arequipa.* Año 1571. En *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* por Martín Ferández Navarrete, etc. Tomo V. Madrid: 1844 págs. 235-236.

2. - Montesinos. *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú.* Madrid 1882. Cap. XII, p. 75.

3. - Cobo. *Historia del Nuevo Mundo.* Tomo III Cap. XVII p. 185.

camayta con otros muchos capitanes, todos las caras llenos de *carachu*. Y visto por el ynga, [illegible] de piedra para esconderse, y despues se esconde en ella tapandose con la misma piedra, y alli muere.» [1]

Pedro Sarmiento Gamboa en la segunda parte de la Historia Incaica que compuso por mandato de don Francisco de Toledo dice: «Mas llegado que fue á Quito, dióle una enfermedad de *calenturas*, aunque otros dicen que de *viruelas y sarampion;* de la cual como se sintiese mortal, llamó á los orejones sus parientes.»

Cavello Balboa que escribía por los años 1576 á 1580 se expresa así: [illegible] nouvelles trés—tristes qui lui disaient comment dans Cuzco régnait une peste générale et cruelle, dont était mort Auqui-Topa-Inga son frére, et Apoc—Illaquita son oncle qu'il y avait laissés en partant comme gouverneurs; Mama-Toca sa soeur, et d'autres principaux seigneurs de sa famille, etaient morts de la méme manière.»

«Ayant passé la rivière de Guayaquil, il traversa la montagne par des chemins difficiles et inconnus, et arriva à Tumibamba par la route de Nulluturu. Se trouvant indisposé, il retourna à Quito avec la principale et la plus grande partie de son armée. Dès qu'il y fut arrivé, sa ma-

---

1. D. Juan de Santacruz Pachacuti Yamqui. [illegible] págs. 306, 307.

2. [illegible] 1906 p. 111.

ladie alla toujours en augmentant; une fièvre morteille le consumait, et, se sentant près de mourir, il fit son testament selon l'usage». [1]

El Inca Garcilaso que como se sabe publicós us Cometarios en 1609 dice: «Estando Huayna Capac en el Reino de Quitu, un dia de los ultimos de su Vida, se entró en un Lago á bañar, por su recreacion y deleite: de donde salio con frio, que los Yndios llaman *Chucchu,* que es temblar, y como sobrevinise la calentur; la qual llaman *Rupa* que es quemarse y otro Dia y los siguientes se sintiese peor y peor, sintió que su mal era de muerte.» [2]

El P. Velasco «O que estas tristes reflecciones le ocasionasen un gran mal, ó que contraído por otra causa se aumentase con ellas, él se reconoció gravemente enfermo. Poseído de calentura lenta, y mucho mas de profunda melancolía, con repugnancia á todo alimento, dió orden para que lo regrêsasen prontamente á la ciudad de Quito.» [3]

Los autores mas modernos como Gonzales Suares [4] y el autor anónimo de una cronología del Cuzco [5] opinan por el *paludismo* probablemente tomándolo de Garcilaso.

Nos queda todavía la relación de Anello Oliva que

1.—Miguel Cavedo Balboa. *Histoire du Pérou*, 1586 Collec. Ternaux Compans. págs. 197 y 198.

2. Garcilaso, *Comentarios Reales* Lib IX Cap. XV.

3. *Historia del Reino de Quito* por el Presbítero Juan de Velasco. Tomo II p. 64.

4. González Suares *Historia general de la República del Ecuador* Quito 1890. Tomo I p. 74, en la Nota.

5.—*Noticias cronológicas del Cuzco* 1902. Public. por Biblioteca Nacional de Lima p. 69.

dice: «Estuuose largo tiempo entretenido en sus gustos en aquel reino (Quito) hasta que le dio una graue dolençia que los yndios llaman *Vanti* y en nuestro romançe *bubas* que le quito la vida y estando en el trançe de la muerte llama a su hijo.[1]

Y la informacióu practicada en 1582 por orden del Virrey Enriquez de la ciudad de Cuenca, donde como se sabe murió el Inca: Huaynacapac vino á residir á este valle de *Tomebamba*, que agora se llama [illegible], en la cual estuvo diez años, por ser tierra de mejor habitacion que no otra parte; y en este tiempo sobrevino una enfermedad y pestilencia muy grande en que murieron innumerable de gente de un *sarampion que se* [illegible] *todos de una lepra incurable*, de la cual murió este señor Huaynacápac; al cual salaron y llevaron al Cuzco á enterrar.»[2]

Como se ve por la Información practicada en la época de Vaca de Castro, y por las narraciones de Cieza, Herrera, Pedro Pizarro, Montesinos y Cobo, se trata de una epidemia de *viruelas*. Según Santa Cruz Pa-

---

1. Anello Oliva *Historia del Perú* Manuscrito de 1598 publicado por Juan F. Pazos Varela y L. Varela y [illegible] en [illegible].

2. *Relación* [illegible] *ciudad de Cuenca y de* [illegible] *su provincia*, en 1582 [illegible] Antonio Bello Gayoso, presente. [illegible] cosas de la tierra [illegible]. En *Relaciones geográficas de Indias*. Tomo III., p. 158.

La ciudad de [illegible] por [illegible] Tomebamba [illegible] Hurtado de Mendoza, en 1557.

chacuti de *sarampión*, Gamboa Sarmiento de *sarampión y viruelas;* la de Cavello Balboa puede encuadrarse en cualquiera infección general aguda, como la *verruga* en su forma no eruptiva; la de Garcilazo al *paludismo;* y el P. Velasco, Gonzales Suárez y el autor de la cronología del Cuzco, probablemente toman del mismo Garcilaso; la del P. Anello Oliva á la *sífilis*, y lo mismo la última de la Información hecha en Tomebamba.

En conjunto todas las opiniones se reducen á las siguientes: *Viruela, Sarampión, Paludismo, Fiebre grave de Carrión, y Sífilis.*

De estas cinco enfermedades la fiebre grave de Carrión puede englobarse en la *verruga peruana,* hipótesis del Dr. Patrón [1], y que el Dr. Lavorería [2] acepta solo para la enfermedad de Huayna Cápac. Y podemos agregar el *tifus exantemático,* conjeterado por el Dr. Lavorería, y la *lepra* mencionada en la Información de Tomebamba.

El Dr. Patrón lo hace notar, y se deduce de la opinión general de los cronistas, que la enfermedad fué eruptiva; podríase por esta sola consideración y por muchas otras como la contagiosidad y extensión que se dice alcanzó la epidemia, la ineficacia del tratamiento químico, conocido seguramente desde tiempos muy antiguos en lo que respecta á la enfermedad del Inca, descartar de esta discusión el *paludismo (chucchu)* de Garcilazo y que

1. Patrón. *La enfermedad mortal de Huayna Cápac.*

2. Lavorería. *El arte de curar entre los antiguos peruanos.* Tesis de Lima 1901.

autores modernos como Suares, el autor de la cronología del Cuzco y Velasco repiten con él.

Nada hay que pruebe, por otra parte, la existencia en los tiempos precolombinos de la *viruela*, del *sarampión* y demás *fiebres eruptivas* que fácilmente podrían explicar las relaciones de la mayoría de los cronistas y escritores antiguos; los doctores Patrón y Lavorería citan las aseveraciones dignas de crédito de Gómara, del P. Velazco, etc., que se oponen á la existencia de la *viruela* en aquellos tiempos, y lo que es tan conocido que el negro del conquistador Pánfilo Narvaez fué en 1518 el que llevó por vez primera esta enfermedad á la Nueva España, habiendo estallado élla en el Perú (Quito) solo en 1533.[1]

---

1. Véase Dr. José Penna *La Viruela en la América del Sud*. Buenos Aires 1885. cap. II.—Lavorería Loc. cit. p. 20 Patrón Loc. cit.

Clavigero en *Historia Antigua de Megico: sacada de los mejores historiadores españoles, y de los manuscritos, y de las pinturas antiguas de los indios*: Londres 1826. Tomo II», al hablar de los estragos que las viruelas produjeron en Méjico se expresa de este modo: "Este azote del género humano, desconocido enteramente hasta entonces en el Nuevo Mundo, fue llevado á el por un negro esclavo de Narvaez. Este lo comunicó á los Cempoaleses, y de estos se propagó el contagio por todo el imperio Megicano, con indecible daño de aquellas naciones. Los que por ser dotados de una fuerte complexion, resistieron que la violencia del mal, quedaron tan desfigurados por las profundas trazas de la erupción, que hacían horror á cuantos los miraban. Entre los otros males ocasionados por tan terrible enfermedad, fue muy sensible á los Megicanos la muerte de su rey Cuitlahuatzin, después de tres ó cuatro meses de reinado, y á los Tlascaleses y Españoles la del príncipe Magijcatzin."

En el parecer que dió el Dr. D. Cosme Bueno sobre la representación que hace el P. Fray Domingo de Soria para poner en práctica la inoculación de las viruelas, se lee: "En la conquista de América los [illegible] los españoles á los indios las viruelas, y estos las recibieron [illegible] cambio de otro género sino peor, mas infame [illegible] el resto de la tierra, cual es el Gálico, si es cierta la común opinión de los

En cuanto á la *lepra* se la ha mencionado en la información de *Tomebamba*, sin duda solo para significar que la lesión debió ser externa; una úlcera profunda, un fagedenismo, en fin, quizá un goma ó procesos gomosos ó gangrenosos, ó por último cualquier otra afección exterior, manifestación de algo específico y general al organismo. Los antiguos españoles confundieron la *sífilis* con la *lepra*; y esta palabra se ha empleado corrientemente como lo hace observar el Dr. Alberto S. Ashmead, [1] desde los primeros años del descubrimiento de América como sinónima de *sífilis* ó de otras manifestaciones morbosas exteriores crónicas; es así como se la emplea probablemente en muchas referencias antiguas, como cuando se habla del ídolo de Carquín [2] que se adoraba todavía en 1650 en un antiguo pueblo situado cerca de Huacho, ídolo á quien los indios ofrecían sacrificios «porque en caso contrario se llenarían de *viruelas, sarna* y *lepra* que llaman los indios *muro oreqi, caracha* y *blecte;* y es así también como debe haberse empleado en las numerosas relaciones que hablan de los sa-

1.—Ashmead *Introduction of Leprosy inte America from Spain that disease was pot Preicolumbian in the Werstern Hemispgere but Syphilis was. S. Louis Med. and Surgr Jour*, Aug. 1902.

2. Relación del licenciado Felipe de Medina, visitador de las idolatrías en 1650. Archivo de Indias). En *Imprenta en Lima* de Medina. pp. 215 y 217.

berse observado este hasta fines del siglo XV. siglo en el que Colón y sus gentes volvieron á Europa. Es cosa muy notable que uno y otro mal hayan entrado en ella por la España; pero en recompensa ha entrado por ésta con los muchos tesoros que le ha dado el fomento de las ciencias y artes con que brilla en todos los reinos y provincias». Odriozola *Documentos Literarios del Perú*. Tomo 4° págs. 258, 259.

crificios practicados en niños [1] que según se dice para ser válidos habían de estar libres de *lepra.* Actualmente nadie crée ya en la existencia de la *lepra precolombina.* Las mutilaciones de la nariz y los miembros inferiores tan comunes en los huacos antropomorfos del antiguo Perú y que el Dr. Manuel Antonio Muñíz creía que eran debidas á la *lepra,* [2] como se verá después, esta hipótesis ha sido rechazada casi unánimemente por los principales americanistas y hombres de ciencia.

Respecto al *tifus exantemático* [3] que hoy reina endémicamente en algunos lugares de la sierra del Perú y que según el Dr. Lavorería, aunque él no lo afirma, podría tal vez explicar la epidemia de Huayna Cápac, es una enfermedad que debe tomarse en seria consideración; pues sus manifestaciones clínicas pueden encuadrar en muchas de las descripciones que se han conservado de la epidemia.

---

1. En una Información mandada hacer por Francisco de Toledo acerca de la manera que tenían los indios de adorar á sus dioses y ídolos: publicada por Medina en «Imprenta en Lima». Tomo I pág. 181 se lée lo siguiente: "Pruébase que los dichos Yngas tenían por costumbre de sacrificar á sus dioses é ídolos los niños é niñas más hermosos y que no tuviesen *lepra* ni ninguna mancha ni cosa fea en su cuerpo y los dichos incas los hacían matar y enviaban á cada provincia á pedir los dichos indios niños para hacer el dicho sacrificio y questo era cosa general en todas las partes que los Yngas querian hacer el dicho sacrificio, y los testigos lo vieron y entendieron ansí en tiempo de Huaynacapac, y que sus pasados les dijeron que lo mismo se había acostumbrado en tiempo de Topainga Yupanqui, y que hacían los dichos sacrificios para que tuviesen salud y buenos maizales y buen subceso en todo, y quen tiempo de Huaynacapac, dicen algunos testigos, quellos mismos dieron los dichos niños para hacer el dicho sacrificio."

2. El Dr Manuel A. Muñíz emitió esta opinión, con motivo de lo primeros huacos observados con mutilaciones de la naríz en EE. UU. y que habían sido llevados por Matheus n Scott, del Valle de Chira. [Perú]

3. Lavorería Loc. cit. págs 17, 18, 19.

En efecto, ésta tuvo lugar según unánime asentimiento, á raíz de la conquista del reino de Quito por Huayna Cápac, quien había acantonado un poderoso ejército en aquellos parajes; hecho que, como bien se sabe, favorece el desarrollo del *tifus* y que en circunstancias semejantes ha asolado los ejércitos del antiguo mundo. Además, su carácter en extremo contagioso, abogaría por la extensión rápida que la epidemia alcanzó en el vasto imperio incásico; y el ser febril y eruptivo con «máculas, según dice Netter, sin relieve ó formando una elevación insignificante, y regularmente redondeadas, de contornos mal definidos, con tinte que va del rosa al rojo vivo» [1], bien podría explicar el carácter exantemático de la epidemia; y por último, aún las complicaciones gangrenosas de las partes del cuerpo expuestas á la presión, consecutivas corrientemente al *tifus exantemático*, encontrarían también su lugar en algunos de los caracteres asignados á la epidemia del imperio de Huayna Cápac. Pero el *tifus* se conoce vulgarmente con el nombre de *tabardillo* ó *tabardete*, y este vocablo que mencionan la mayor parte de los escritores es perfectamente castellano, y en nuestras serranías se la emplea, así para designar una simple insolación como para cualquiera pirexia; además el *tifus* ó *tabardillo* ha existido en el antiguo mundo desde los más remotos tiempos, y es de suponer que de allí nos venga, pues abundan entre los papeles antiguos del Perú las prohibiciones, y ordenanzas que desde los primeros años del coloniaje se han dictado, como aquella del mar-

1. Netter Arnald. *Typhus exantematique en Maladies exotique* de Brouardel et Gilbert

qués de Guadalcázar[1] disponiendo que, «los cargamentos de negros llegados de Panamá no pudieran ser introducidos á Lima sin una cuarentena de observación en una *chacra* situada por lo menos á una legua de distancia de la ciudad, para evitar el contagio de *viruela, sarampión* y *tabardillo* de que venían infectados.» Por otra parte la endemicidad actual del *tifus* entre nosotros nada significa, y las yerbas que escritores como el padre Cobo señalan para curar el *tabardillo*, sólo tendrían algún valor, sino se hubieran recogido sus supuestas propiedades, muchos años después de la conquista; y en todo caso si se habían conservado hasta entonces, los remedios de una antigua enfermedad de los indios, bien pudo haberse sonservado el nombre indígena de una enfermedad tan contagiosa, y de perfiles clínicos tan marcados como el *tifus exantemático*.

Por último, hasta hoy no se ha señalado en la literatura antigua del Perú, referencias que sujetas á una severa crítica, prueben de un modo definitivo la existencia del *tifus precolombino*.

Nos quedan todavía dos enfermedades: *la verruga peruana*, hipótesis del Dr. Patrón, y la *sífilis*.

No es posible desde luego aceptar una epidemia general de *verruga peruana*; esta no es contagiosa, y su desarrollo requiere condiciones climatológicas ó telúricas especiales. Ya los doctores Patrón, Odriozola y Lavorería han hecho ver por estas razones, como debe juzgarse la epidemia de *verrugas* que Garcilazo [2] refiere haber obser-

---

1. Romero Carlos A. *Negros y* [illegible], Lima, [illegible] p. [illegible]
2. Garcilaso [illegible] *Segunda parte* [illegible]

vado en el Cuzco. Estas mismas razones, dice con razón el Dr. Lavorería, podrían aplicarse á la epidemia del reinado de Huayna Cápac, en el caso de haber sido ella como piensa el Dr. Patrón la *verruga peruana;* sin embargo, se podría todavía invocar ésta, en el caso de una epidemia sobrevenida en el ejército de Huayna Cápac que hubo de recorrer el territorio del Ecuador en sus diferentes regiones, pasando por quebradas desconocidas é intrincadas, algunas de ellas quizá *verrucosas*, como, pudiera deducirse del testimonio de Cavello Balboa [1] sobre la enfermedad de Huayna Cápac; ó bien, si las crónicas antiguas nos probaran que dicho ejército ha permanecido estacionado ó en estado de sitio en una *zona verrucosa.* Nada se opondría entonces, á que admitiéramos la existencia de una epidemia de *verruga*; recordando que se dá como cierto que la *verruga* ha axistido en la época de la conquista en algunas regiones del reino de los Siris como Coaque y Puerto Viejo donde la adquirieron los conquistadores [2], y que como afirma el Dr. Patrón para defender su hipótesis, fué después de la expedición de Huayna Cápac á estos lugares que se presentó la epidemia de *verruga.* Pero creemos con todo que existen algunos hechos que disminuyen algo el valor de esta hipótesis.

Ante todo, no nos parece que debemos aceptar de una manera categórica, la desaparición de la *verruga* si es que ha existido en algún tiempo en aquellos lugares donde

---

1. Cavello Balboa. Loc. cit.

2 Patrón. *La verruga de los conquistadores*—En *Bol. Soc Geog. de Lima*, año V p. 478—Lavorería Loc. cit.

se supone la adquirieron los conquistadores; pues si en Coaque se les presentó la enfermedad con sus más salientes caracteres, no significa esto, que allí se encontraba la zona peligrosa; los primitivos conquistadores, intrépidos aventureros, ávidos de riquezas, recorrieron repetidas veces en considerable extensión ciertos valles de la costa del Ecuador, donde sufrieron penalidades sin cuento; en Coaque y Puerto Viejo se les presentó la erupción verrucosa; pero bien podían haberla tenido ya en incubación, adquirida sea en algunos de los lugares ecuatorianos donde tocaron, ó quizá en otras zonas más alejadas. Nos viene ahora á la memoria que alguna vez el Dr. Patrón nos decía haber encontrado huellas de la existencia de la *verruga peruana* en ciertos lugares de Centro América. Además no sería extraño que todavía subsistiera la *verruga* en las mismas quebradas del Ecuador; ignorada, como se ignora aún hoy en otras quebradas del Perú, ya sea por la despoblación de dichos lugares ó ya porque la *verruga* que dá á los naturales donde ella es endémica, tiene una forma, por lo general benigna, que la hace inasequible á la observación médica.

Vamos todavía á presentar algunos hechos que creemos dan mayor fuerza á nuestro modo de pensar. El año pasado tuvimos ocasión de observar junto con el señor Ricardo Palma en Huarochirí, á una mujer de veinticinco años de edad, con una erupción miliar típica de *verruga peruana*. Hacía pocos meses que esta mujer había trabajado en una chacra situada á poco más de media legua de Huarochirí en dirección del río Mala; chacra conocida con el nombre de *Huashuacaya*, donde solo en ciertas épo-

cas del año van á buscar leña los dueños de aquel lugar. Como era la primera vez que supiésemos que en esta quebrada existía también la *verruga*, no conocida, ni citada como zona verrucosa por nadie que sepamos, hicimos una prolija investigación sobre los antecedentes patológicos de dicha mujer, haciendo incapié en averiguar si en otra época había aquella muchacha permanecido en zonas verrucosas conocidas; siendo esta averiguación negativa, investigamos si se había presentado en el pueblo de Huarochirí algún otro caso de *verruga*. Se pudo comprobar entonces que la muchacha jamás había salido del pueblo y chacras situadas á pocas cuadras de sus alrededores, y que sólo tres semanas después de haber trabajado en *Huashuacaya*, comenzó á experimentar los síntomas premonitores de la abundante erupción de *verrugas* que presentaba. Personas serias del lugar nos han asegurado además, que desde la guerra con Chile que obligó á refugiarse en dicha quebrada á muchas familias de Huarochirí y en las que se presentaron también algunos casos de *verruga*, no se ha vuelto á presentar ningún otro caso, debido sin duda, á que aquellos terrenos permanecen despoblados la mayor parte del año, y sólo van á ellos los naturales por pocas horas, á proveerse de leña.

Es algo que verdaderamente intriga en lo que á la etiología de este enfermedad se refiere, pensar que después de veintitantos años, dé esta enfermedad la voz de alerta, haciéndonos ver que no ha desaparecido de la mansión donde en otra época se enseñoreó.

Además, es probable, que esta nueva zona de *verrugas* se extienda poco menos de media legua, pues lugares

habitados como *San Lorenzo de Quinti* y el pueblecito de *Alloca* y aún en las mismas chozas situadas á menor distancia de los citados lugares, cuya máxima distancia es de legua y media, estando aquellas supuestas zonas verrucosas comprendidas entre éstas, no se ha presentado la *verruga*.

Nuestro respetado maestro el Dr. Odriozola, ha insistido en la aparición de casos de *verruga* en otras zonas no consideradas por lo general como verrucosas; así en su quinta lección del año 1904 [1], nos daba á conocer dos nuevas zonas no comprendidas en su monografía sobre la *verruga*, situadas ambas en el norte del Perú; y en una de sus lecciones de este año agregaba que existe con toda probabilidad otra nueva zona verrucosa en Cañete. [2] Es necesario, pues, que nos convensamos si realmente ha desaparecido la *verruga* de los lugares donde la adquirieron los conquistadores, para poder negar con fundamento su existencia.

Por otra parte, en la geografía misma de la *verruga* hay algo más, que no debemos dejar pasar en silencio; pues es digno de que merezca mayor atención y recomendamos á los especialistas en esta materia. Las repetidas veces que hemos viajado por las quebradas de la provincia de Huarochirí, como la llamada propiamente de *Huarachirí*, por donde corre el brazo principal del río *Rímac*, la quebra-

---

1.—Dr. Odriozola. *Quinta lección del año 1904*, en *Gaceta de los Hospitales* Lima, 1904.

2. Dr. Odriozola. *Lección clínica en el hospital Dos de Mayo* en *Gaceta de los Hospitales*, Lima, 1908.

da de *Santa Eulalia* por donde corre un pequeño afluente de aquel, y la quebrada de *Sisicaya* por donde corre el río *Lurín,* consideradas todas como focos principales de la *verruga,* hemos anotado que la zona verrucosa aún en estos lugares, que nuestro maestro las considera así, en su mapa geográfico[1] de la *verruga,* hemos anotado, repetimos, que lo zona verrucosa aún en estos lugares, no es tan extensa como se crée generalmente. Nos parece que no es difícil probar lo que decimos; pues, por lo general en casi todos los pueblos situados en ambas quebradas y en los vecinos á ellas, habitan muchas personas sin hacer viajes por otros sitios, por lo menos en los primeros años de la vida. De aquí, el por qué se ve en unos lugares como en *Santa Eulalia* ó *Tornamesa* por ejemplo, padecer casi necesariamente de *verrugas* toda criatura que allí nace; aunque de unas *verrugas* benignas que fácilmente y en poco tiempo curan; tan benignas en algunos casos, como un simple ataque de sarampión; así como por lo general, los adultos que permanecen algún tiempo en dichos lugares, padecen casi siempre de *verrugas.* Por el contrario, otros son lugares indemnes á la *verruga,* como *San Pedro de Casta, Chaclla* y *Otao* que epuivocadamente han sido considerados como verrucosos solo por la vecindad á las quebradas, pero cuyo clima por la altitud de su situación geográfica, se opone al desarrollo de esta enfermedad; pues en dichos lugares solo padecen de *verrugas,* aquellos que viajan por las quebradas de *Santa Eulalia* ó *San Bartolomé.*

———

1.—Odriozola. *La Maladie de Carrión,* Paris, 1898.

Por otra parte, existen ciertos lugares en las mismas quebradas aunque á nivel superior de las zonas peligrosas donde tampoco se presenta la *verruga;* así entre los habitantes de casi toda la quebrada de *Sisicaya* donde se hallan situados los pueblos de *Charralta, Sisicaya, Espíritu Santo, Cochahuaico* y las numerosas chozas situadas á lo largo de toda esta quebrada, refieren sus habitantes que solo sufren de *verrugas* cuando hacen viaje á la quebrada contigua de *San Bartolomé.* Aunque esto merece rigurosa comprobación, nos parece con todo indudable que así suceda; pues los individuos que no salen á otros sitios ó que no hacen negocios en la quebrada de *San Bartolomé,* no han padecido de *verrugas.* Lo mismo sucede en la quebrada de *Santa Eulalia*; mientras que en San Gerónimo y chozas próximas solo padecen de *verrugas* los que bajan á *Santa Eulalia ó Palle,* en estos últimos lugares como en *Tornamesa ó San Bartolomé, casi no se encuentra uno sólo de sus naturales que no tenga entre sus antecedente patológicos la verruga.* El caso ya citado de la quebrada de Huarochirí, apoyaría este mismo modo de ver; esto es, que aún en las mismas quebradas y en climas y condiciones semejantes, existen indudablemente zonas poco extensas, muy peligrosas, probablemente las únicas *zonas verrucosas,* cuyo perfecto conocimiento no lo juzgamos tan difícil, si médicos bien preparados abordan este estudio en el mismo terreno.

Si aceptamos que la *verruga* tiene moradas estrechas aún en las mismas quebradas, lo cual no debe extrañar, pues como se sabe, nada positivo hay todavía

respecto á las condiciones etiológicas que debe élla requerir para atacar al hombre, y si no se puede tampoco probar con argumentos concluyentes la desaparición de la *verruga* que atacó á los conquistadores; *verruga* esta que muy probablemente también solo tuvo una morada restringida que los españoles por desgracia hubieron de tocar en élla, ¿cómo explicarse la epidemia de *verrugas* que el Dr. Patrón acepta? Sería necesario para esto demostrar antes, que por circunstancias excepcionales hubo de permanecer todo el ejército que padeció de esta enfermedad, precisamente en aquellos lugares limitadísimos donde se alberga el germen de la *verruga*; hecho verdaderamente poco verosímil, dado el carácter mismo de todo ejército en campaña, que había de estar siempre en evoluciones continuas.

Aparte de esto, existen pruebas de que la epidemia se presentó, ó si acaso duraba todavía, diez años después de haberse establecido la paz en el imperio; cuando Huayna Cápac concluía su fortaleza en *Tomebamba*, gozando de la grandeza del imperio; lo cual contraría el período máximo de incubación de la *verruga*.

Según lo expuesto, la hipótesis del Dr. Patrón tiene en contra los hechos siguientes:

1°. Que para suponer la existencia de una epidemia de *verrugas* en el ejército de Huayna Cápac, era necesario que aquel hubiera transitado ó permanecido en estado de sitio, precisamente en alguna de aquellas zonas que á juzgar por lo que sucede hoy, debió ser poco extensa.

2°. Lo que ya varias veces hemos repetido, que la enfermedad tal como la describen las crónicas, fué general y contagiosa, Cieza dice: «Cuentan que vino una gran pestilencia de *viruelas*, por la que murieron más de doscientas mil animas en todas las comarcas porque fué general.»[1]

3°. Casi todos los cronistas están acordes en el hecho de que el Inca recibió en Quito, después de sus conquistas la noticia de la epidemia que entonces reinaba en el Cuzco. Asi refiere Cavello Balboa «le llegó á Huayna Cápac estando en Quito después de sus conquistas, noticias muy tristes que le decían como en el Cuzco, reinaba una peste general y cruel de la que había muerto su hermano *Auqui Topa Inga* y su tio *Apoc Illaquita*, *Mama Toca* su hermana y otros señores principales de su familia todos muertos de la misma enfermedad»[2].

4°. Por último, la epidemia se presentó después de la conquista de Quito, ó por lo menos es indudable que ha mediado un tiempo cansiderable entre el final de la conquista y la aparición de la epidemia, mayor con toda probabilidad que el término aceptado generalmente para la incubación de la *verruga*. Así el padre Anello Oliva dice: «Estúvose largo tiempo Huayna Cápac entretenido en sus gustos de aquel reino (Quito) hasta que le dió una gran dolencia».[3] La información he-

———

1. Loc. cit.
2. Loc. cit.
3. Loc. cit.

cha en 1582 en *Tomebamba*: «Huayna Cápac vino á residir en este valle de *Tomebamba* que agora se llama Cuenca; en la cual estuvo diez años, por ser tierra de mejor habitación que no otra parte y en este tiempo sobrevino una enfermedad y pestilencia muy grande». Pedro Pizarro dice: «Pues acabada la conquista de Quito, el Guayna Capac mandó hacer una fortaleza en memoria de la victoria que había habido» [1].

No existe ninguna razón que obligue á separar la epidemia que venimos estudiando de la enfermadad que causó la muerte de Huayna Cápac. Proceder de otro modo, es complicar mas el problema y no dar absoluta fé al asentimiento unánime de los cronistas que hacen á Huayna Cápac víctima de dicha epidemia.

Antes que nada debemos hacer notar un hecho trascendental que involuntariamente acude á nuestra memoria al meditar sobre la epidemia de que venimos tratando.

En las postrimerías del siglo XV, un vendaval de progreso sopló sobre el viejo mundo; la actividad del hombre en todas sus manifestuciones descubría nuevos horizontes, iniciándose con los descubrimientos mas portentosos la aurora de civilización que disfruta la época actual.

La invención de la imprenta prestó alas al pensamiento humano; la de la de la brújula á las grandes empresas de navegación; la de la pólvora trajo consigo

---

1. Loc. cit.

la mas completa transformación en el arte de la guerra, acontecimientos estos que por si solos dan razón suficiente para llamar á esta época el Renacimiento.

Este conjunto de impulsos titánicos que casi á un tiempo se presentaron en ese continente, lo revolucionaron todo, y el furor de los descubrimientos geográficos y el deseo insaciable de conquistas que dominaba á los monarcas de la época, produjeron una reacción de actividad hasta entonces no sentida de modo tan intenso. Fué por los años de 1494 á 1496 que á raíz de la entrada de Carlos VIII en Italia, del sitio de Nápoles y de guerras iuternacionales, apareció en Europa de un modo epidémico la *sífilis*; y que si entonces se hizo palpable á los ojos de todas, fué porque atacó á considerable número de individuos produciendo una gran mortalidad. Pero desde el año 1494 á raíz del regreso de Colón, se había presentado en Europa bajo forma esporádica. El presentarse esta terrible enfermedad bajo forma epidémica, por las condiciones propicias que le presentaban el estado social, la movilización de grandes ejércitos para sostener las guerras que por aquel entonces convulsionaron la Europa, produjo en todos los ánimos la justa alarma que causan las grandes calamidades. En un principio los pensadores de la época no encontraron la causa que explicara la aparición de un mal que se consideraba como nuevo: lo atribuyeron á influencias cósmicas, espíritus malignos, etc. y al genio exantemático, tifoideo que por aquellos tiempos, dice Rosembaum, reinaba en Europa.

Si la enfermedad no era nueva, por lo menos los caracteres con que se presentaba eran hasta entonces desconocidos: la forma esencialmente exantemática del mal, la presencia constante de grandes pústulas, de allí los nombres de *gorre, grosse vérole, enfermedad pustulosa, sarampión de las indias*, &., con que á la sazón se le designaba.

Oigamos lo que dice de esta epidemia Fracastor que pasa por la mas grande autoridad médica de su tiempo.

«En algunos, dice, el mal comenzaba sin contagio; en otros, no se manifestaban todos los síntomas desde el principio; sino algunas veces al cabo de un mes, ó de dos, ó aún de cuatro. Ciertos signos anunciaban ya que el mal existía en germen. Los enfermos estaban tristes, cansados y abatidos; tenían la mirada pálida; mostraban la mayor parte de éllos chancros en las partes vergonzosas. Estos chancros eran pertinaces; cuando se los curaba en un lugar aparecían en otro. Se elevaban en seguida en la piel, pústulas con costras; comenzaban en los unos por atacar la cabeza, y esto era lo mas ordinario; en los otros ellas aparecían en otras partes; al principio pequeñas, en seguida aumentaban poco á poco hasta el grosor de una almendra; algunas eran pequeñas, secas, otras gruesas y humedas; en unas lívidas, en otras blanquizcas y un poco pálidas, ó duras y rojizas. Se abrían siempre al cabo de algunos días y arrojaban continuamente una cantidad increible de un licor purulento y sucio. Desde que se abrían se convertían en verdaderas úl-

ceras fagedénicas que consumían no sólo las carnes sino aún los huesos. Aquellos cuyas partes superiores eran atacadas, tenían flujos malignos que corroían ya el paladar, ya la traquearteria, ya la garganta, ya las amigdalas; algunos perdían los labios, otros la nariz, otros los ojos, otros todas las partes vergonzosas. Aparecían en gran número en los miembros tumores gomosos que los desfiguraban y que eran á menudo del grosor de un huevo de gallina ó de un pequeño pan. Cuando se abrían salía un licor blanco y mucilaginoso; radicaban principalmente en los brazos y las piernas; algunas veces se ulceraban; otras veces se volvían callosas hasta la muerte. Pero como si esto no fuera suficiente, sobrevenía así mismo en los miembros, grandes dolores al mismo tiempo que pústulas, algunas prematuras y otras tardías. Estos dolores que eran tenaces é insoportables, se hacían sentir principalmente en la noche y no ocupaban propiamente las articulaciones, sino los cuerpos de los miembros y los nervios. Algunas veces sin embargo, aparecían pústulas sin dolores, otras dolores sin pústulas; la mayor parte tenían pústulas sin dolores. Sin embargo todos los miembros estaban en estado de languidez; los enfermos eran flacos y defectuosos, sin apetito, no dormían, estaban siempre tristes y de mal humor, y querían siempre permanecer acostados. La cara y las piernas hinchadas; una pequeña fiebre se mantenía en algunos, pero rara vez. Algunos sufrían dolores de cabeza, pero dolores tan tenaces que no cedían á ningún remedio. Si se les extraía la sangre se le en-

contraba pura y un poco mucosa. La orina espesa y roja; por este solo signo sobrevenido en ausencia de la fiebre, se podía reconocer la enfermedad» [1].

Después de los grandes acontecimientos que acabamos de narrar y las trascendentales consecuencias que consigo trajeron, veamos el paralelismo que se puede establecer entre esos hechos memorables y los análogos que casi al mismo tiempo tuvieron por teatro la América Meridional.

Pero ante todo, no olvidemos que en todas las épocas, la aglomeración de ejércitos en lugares determinados hace poner de modo manifiesto la existencia de la prostitución en dicho lugar; pues son siempre los soldados gente que solo disfruta de cortos medios para satisfacer sus necesidades generales, los que tienen que hacer uso de las rameras mas depravadas únicas á su alcance.

Inca Yupanqui, dejó como herencia á su hijo primogénito un terreno bien preparado para que su sucesor manifestase sus energías de modo esplendente. En efecto Huayna Cápac hombre de talento superior, guerrero valeroso y de una voluntad y carácter excepcionales, emprendió con todo empeño la obra más grandiosa realizada en el suelo americano.

Animado del mismo deseo de conquista que sus antecesores y queriendo esparcir la civilización de sus

———

1.—*De morbis contagiosis*, Venise, 15, lib. II, chap. 1.

pueblos por más vastos horizontes, extendió sus dominios y llegó en todo orden da cosas, á un punto que sus predecesores no lograron siquiera soñar. Estableciendo grandes vías de comunicación, sometiendo con sus constantes guerras á los pueblos mas valerosos, inculcándoles una cultura superior, logró consolidar de un modo definitivo la nacion americana mas grande. Es este realmente la edad esplendorosa del imperio de los Incas, nacida á raíz de grandes acontecimientos en que se llegó á la cúspide de las aspiraciones por el bienestar general y el estado floreciente que en toda la nación se dejaba sentir.

Pero para llegar á realizar esta gran obra, su autor necesitó hacer grandes guerras, movilizando de uno á otro confín enormes cantidades de soldados que después de la victoria se entregaban al loco desenfreno del vencedor apropiándose de las mujeres de los vencidos. Cuenta Herrera [1] que «después de hacer Huayna Cápac un camino mejor que el de sus padres por sierras y valles, salió con doscientos mil hombres de guerra sin contar las mujeres y gentes de servicio después de sacrificar mujeres, ovejas y niños en *Vilcas*, pasó al valle de Jauja, halló resistencia en los *Chachapoyas*, que lo hicieron huir dos veces y al cabo los venció y trasplantó muchos en el Cuzco y en otras partes. Llevóse mujeres hermosas, y muchas señoras como prendas» y más abajo agrega: «salió pues Huayna Cápac, con el ejér-

---

1 Herrera. Dac. V, lib. III pág. 78.

cito y estimaba en muy poco los presentes porque se decía que todo se lo debía. Iba recogiendo mujeres hermosas, unas tomaba para sí, y otras daba á sus privados y otras ponía en el templo del sol.»

Oigamos á Pedro Pizarro para formarnos mejor concepto de como en estas guerras pudo estallar una epidemia de sífilis.

«Pues antes—dice—que me se olvide contaré una órden que estos señores deste reino tenian para traer la gente de guerra contenta y que no echasen menos sus tierras y largas ausencias que hacian. Traian pues estos señores en sus campos y ejércitos muchas mugeres solteras hijas de orejones y caciques y de los prencipales de la tierra en ellos, porque entre estos indios no tenian cuenta en que sus hijas fuesen doncellas ó no, ni las reprendian hasta que eran casadas. Pues como digo andando mucha cantidad de mugeres de estas con sus padres y hermanos en la guerra, tenian de costumbre de que todas las noches como no lloviese se salian al campo estas mugeres y ansi mismo varones, y hacian muchos corros desviándose un trecho unos de otros; y tomándose por las manos los varones á las mugeres y las mugeres á los varones hacian como digo un corro cerrado, y cantando uno dellos á voz alta todos los demas le respondian andando al rededor. Oíanse estos bailes muy lejos, y acudian á ellos todas las mugeres libres é indios solteros, los orejones á parte, y cada provincia ni mas ni menos. Pues andando ansí como digo en estas ruedas cantando y bailando, usábase entre entrellos sacar el indio á la india que tenia por la mano del corro, y des-

viándose un trecho se echaba con ella y cumplida su voluntad se volvia al baile, y ansi lo usaban todos cada uno en su generación. Con este vicio y el beber, porque donde quiera que llegaban tenia gran cantidad de chicha que las mamaconas les daban, andaba la gente de guerra contenta y no echaban menos sus tierras. Y para esta gente de guerra como digo arriba tenian los Ingas grandes depósitos de comidas en todas las provincias, y de ropa y de todo lo que era necesario para la gente como tengo dicho» [1]

Cuando estos grandes hechos de armas tenían lugar, vino á convulsionar el imperio de un modo inesperado, la aparición de un mal que pronto se hizo epidémico y con caracteres de contagiosidad y de virulencia alarmantes.

La enfermedad que dejó estas huellas fué indudablemente la misma á la que hacen referencia los cronistas: una afección cuya manifestación tangible en la piel se hacía por la presencia de pústulas que bien la interpretaron juzgándola *viruela*, por las descripciones que los indios mas tarde les hicieran poniéndoles de relieve uno solo de sus síntomas, esto es, la manifestación mas ostensible de la enfermedad; cosa idéntica á lo que acontecía en Europa, donde apesar de una civilización mas adelantada, los médicos contemporáneos que directa-

---

1. —*Relaciòn* de Pedro Pizarro. En *Colección de Documentos Inéditos para la historia de España*, por Fernández Navarrete, tomo V, 1844, págs 347, 348.

mente observaron el mal, se sujestionaron también como los indios por las manifestaciones mas aparentes.

Así como allende los mares no faltaron observadores que en la endemo epidemia de fines del siglo XV nos legaron descripciones que con su mera lectura nos lleva á la evidencia de que se trató de la *sífilis*, así como se gravaban las pústulas de los sujetos enfermos en las obras de aquella época, los trazos de erupciones confluentes, de pústulas sifíliticas, como las que muestran las obras de Grünbeck publicado en 1496, la del libro de Steber en 1497, &; así en el Perú, en los huacos, en los cuales los indios dejaron las pruebas mas importantes de sus costumbres, de su civilización, de sus idolatrías, enfermedades y toda clase de sufrimientos, modelaron ellos también aquellas misma pústulas que corrientemente se ven en las colecciones, como la que Renauld describió en el Congreso Internacional de Americanistas de Bruxelas reunido en 1879 [1], como el ejemplar que poseía el Dr. Macedo [2] en su coleccion y que reproduce el libro de Wiener [3] y otros. Y aquí como allá por último, los narradores que en nuestro suelo tuvieron perspicacia para arrancar á los indíge-

---

1.—*Congreso international des americanistes. Compte Reudo de la Treziéme sesion* Bruxeles 1879 Tomo I Leipzig p. 470 *La Ceramique Peruvienne de la Societé d'études Americains.*

2.—Entre los papeles del doctor Macedo se encuentra una carta que con fecha 30 de abril á 1878 dirigió al Dr. Albín Rohn, donde le dice entre otras cosas lo siguiente: «Tengo cuatro cabezas con todas las deformidades que produce la sífilis en sus manifestaciones terciarias. Un huaco cuya piel esta cubierta de tubérculos más ó menos prominentes, que si no es la verruga, es la elefantesis de los árabes.

3.—Charles Wiener. *Perou et Bolivia.* Paris 1880 p. 646.

nas descripciones bien netas del mal, nos hacen ver con toda claridad, que esa misma afección estalló también por aquel tiempo en este continente; á no ser que cegados por un mal entendido cariño al terruño, querramos negarlo por considerar como una afrenta el que se vislumbre la posibilidad de que sea nuestra patria, la de esa terrible enfermedad; cuando todavía nada categórico puede afirmarse en cuanto atañe á la localización del foco primitivo.

Cuántas veces al practicar nuestras escavaciones, en presencia de los numerosos cadáveres con lesiones é ntervenciones quirúrgicas craneales, forjó nuestra imaginación que solo una epidemia de malignidad desesiperante, pudo obligar á los prácticos de la época á intervenir con tanta frecuencia de ese modo desesperado, para arrancarle al paciente el terrible mal que le corroía hasta los huesos, dejando las huellas imborrables que como testimonios mudos y elocuentes se conservan hasta el día!

Como ya lo tenemos dicho, el testimonio de los antiguos cronistas nos deja vislumbrar la existencia de ese mal que los antiguos llamaron *viruelas* por la presencia de las pústulas, y *sarampión* probablemente por la reseola del período secundario. Monardes lo llama *sarampión de las Indias* [43] y Santa Cruz Pachacuti relata de este modo: «Y de allí va el Inca á Quito para des-

---

43.—Monardes. *Primera y segunda y tercera partes de la Historia Medicinal: de las cofas que se traen de nuestras indias occidentales, que firven en medicina.* Sevilla 1580

canzar y dar nueva ordenanza y tasas y entonces llega la nueva del Cuzco que como había pestilencia de *sarampión* y de allí parte para las conquistas. El cual había sido pestilencia de *sarampión* y así dentro de dos días muere el general *Mihacnacamayta* con otros muchos capitanes, todas las caras llenas de *caracha*. Y visto que el Inca, manda hacer una casa de piedra para esconderse, y después se esconde en ella tapándose con la misma piedra y allí muere» [1].

Pero lo que viene á dar solidez á nuestro modo de pensar, es la Información hecha en 1583 por orden del Virrey Enríquez en *Tomebamba* (Cuenca), que dice así: «Siendo corregidor el capitán Antonio Bello Galloso, por entender las cosas de la tierra, vino Huayna Capaç á residir á este valle de *Tomebamba* que agora se llama *Cuenca*, en la cual estuvo diez años por ser tierra de mejor habitación que no otra parte; y en este tiempo *sobrevino una enfermedad y pestilencia muy grande en que murierou innumerable de gente de un sarampión que se abrían todos de una lepra incurable, de la cual murió este señor Huayna Cápac, al cual salieron y llevaron al Cuzco á enterrar*» [2] Y por si algo faltara la del P. Anello Oliva que se expresa de este modo: «Etúvose largo tiempo entretenido Guayna Capac en sus gustos de aquel reino, hasta que le dió una grave dolencia que los indios llaman *Huanti* y en nuestro roman-

———

1.—Santa Cruz Pachacuti. Loc. cit.
2 —Loc. cit.

ce *ouvas* que le quitó la vida y estando en el trance de la muerte llamó á su hijo....» [1]

Fácilmente se deduce de todo esto, que la enfermedad de que se ocupan estos relatos no ha podido ser otra que la *sífilis;* pues la fiebre, el carácter francamente exantemático, la cronicidad que se deduce de alguna de las relaciones, la contagiosidad, las condiciones en que se presentó el mal, &., solo pueden encuadrar en la afección citada, casi seguramente con exclusión de cualquiera otra.

Además, si todavía diere lugar á dudas la categórica afirmación de Oliva, hay otra que tiene un alto valor histórico y que no sería justo considerar como sospechosa ni un solo momento; nos referimos á la ya citada información de la ciudad de *Cuenca* que fué hecha en el mismo lugar donde murió Huayna Cápac, y que es lógico pensar que se haya conservado nítida hasta entonces, cuando tenemos ejemplo de que apesar del trascurso de los años y de las innumerables vicisitudes ocurridas, hemos recogido actualmente de boca de los pobladores de Huarochirí, leyendas que á principios del siglo XVI recogía el cura Francisco de Avila [2] es decir mas de tres siglos pasados ya.

El mal que afectó á los soldados de Huayna Cápac no perdonó al ilustre monarca; efectivamente todos admiten que fué víctima de la misma epidemia que sus ejércitos; pues por sus costumbres, por su carácter y su tempe-

---

1. Anello Oliva Loc. cit.

2.—Francisco de Avila *Relación de los errores falsos dioses etc.* Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lima.

ramento, se encontraba sometido á las mismas causas y debía sufrir idénticas consecuencias.

En un lugar (Tomebamba) «donde—como refiere Cieza—las mujeres son algunas hermosas y no poco ardientes en lujuria» [1]; dado el temperamento ardiente del Inca, pues muchos indios que le vieron y conocieron, dice Cieza, hacían de él el siguiente retrato: «De no muy grand cuerpo, pero doblado y bien hecho; de buen rostro y muy grave; de pocas palabras, de muchos hechos; era justiciero y castigaba sin templanza. Quería ser tan temido, que de noche le soñaran los indios. Comía como ellos usan, y *así vivía vicioso de mujeres*, si así se le puede decir; oía á los que le hablaban bien, y creíase muy de ligero» [2].

Se podía preveer, pues, cuál había de ser el fin del más grande de los monarcas peruanos; y como para extremar más el valor de nuestra hipótesis, dice Jiménez de la Espada en su artículo preliminar á la Información de Vaca de Castro, y acogemos opinión tan autorizada, que Vaca de Castro recogió y amparó por los años de 1542, es decir, inmediatamente después de la conquista, «á los cuatro hijos legítimos de Huayna Cápac que andaban perdidos y una de ellas plagada de *bubas*» [3].

---

1. Cieza. Primera parte. Cap XLIV.

2.—Cieza. *El señorío de los incas.* Cap. LXI p 333.

3.—Jiménez de la Espada. *Una antigualla peruana. Discursos sobre el origen y descendencia de los incas.* Madrid 1892.

Hasta donde la inducción puede avanzar terminaremos imitando la frase final del Dr. Patrón: *hay, pues derecho para creer que la enfermedad mortal de Huayna Cápac no fué, como nuestro ilustre sabio creía, la enfermedad de Carrión, sino la enfermedad de Fournier.*

V

Los huacos antropomorfos mutilados.—Su historia.—Las antiguas dermatosis.—La *Uta,* el *Antionccoy,* la *Espundia,* las *Bubas* del Parahuay, las *Marranas,* etc., etc.—Relaciones de los cronistas y escritores sobre la sífilis en Sud-América.—La *Çara Onccoy.*—La sífilis como causa de las mutilaciones representadas en los huacos del antiguo Perú.

Entre las múltiples manifestaciones de la sífilis terciaria, solo tiene importancia para nuestro objeto, la que se refiere al goma ó sifílide gomosa ulcerada, que por lo general afecta la nariz sin causa particular alguna que explique esta preferencia; lo cual ha hecho que corrientemente se diga que la *sífilis ama la nariz.* El profesor Fournier en un total de 4400 casos de sífilis terciaria ha observado 229 veces lesiones del esqueleto nasal.[1] En los casos de

1.—Alfredo Fournier, *Traité de la Syphilis,* Periode tertiare. Tomo II, fascículo I. Paris 1906.

sífilis maligna, el fagedenismo terciario que como se sabe representa la exaltación de la ulceración gomosa, presenta por lo general dos regiones de elección, órganos genitales y cara, en especial la nariz; [1] además es sabido, que cuando la sífilis no se halla bajo la acción del tratamiento específico, como se ha observado en Argelia, la sífilis nasal precoz es muy frecuente. [2]

Si se supone que la sífilis ha existido en el antiguo Perú, no debe extrañar que ella entre también en la discusión suscitada desde hace algún tiempo sobre las causas de las mutilaciones abservadas corrientemente en los huacos antropomorfos, y aceptados hoy por lo general, como patológicas.

Desde el año 1895 [3] viene tratándose con verdadero interés científico sobre dichas mutilaciones de la nariz y miembros inferiores observados en algunos huacos antropomorfos del antiguo Perú. Fué el Dr. Manuel A. Muñiz, probablemente por la misma época en que exhibió en Estados Unidos su interesante colección de cráneos peruanos, y en el que por este motivo tuvo ocasión de ponerse en contacto con muchos hombres de ciencia, el que en

———

1.—E. Gaucher, *Le chancre et les Syphilides cutanées et muqueuses.* & Paris 1907 p. 189.

2.—Dr. A. Castex, *Syphilis tertiariæ du nez et des fosses nasales.* Fournier, Loc cit. p. 378.

3.—En enero de este año, dice el Dr. Ashmead en su *Pre-Columbian Leprosy*, Chicago 1896, apareció en el *American Authropologist* un artículo titulado *The Huacos of Chira Valley, Perú*, por Samuel Matheu son Scott. Esta colección se conserva en el Museo de la Universidad de Pensilvania.

presencia de algunos huacos llevados por Mr. Mathewson Scott del valle de Chira (Perú), creyó encontrar aunque no perfectamente bien representadas, mutilaciones leprosas.

Acogida esta opinión por el Dr. Albert S. Ashmead de New York, comenzó debido en su mayor parte á la iniciativa, celo, perseverancia y amor á la ciencia manifestado por este ilustre sabio, una viva discusión el mismo año 1895 en la Sociedad Antropológica de Berlín á la que pidió su opinión el Dr. Ashmead. Allí, uno de sus mas eminentes miembros, el profesor Virchow, hizo notar que dichas mutilaciones bien podrían atribuirse á la sífilis; con el fin de dilucidar esta cuestión, se revisaron las colecciones del Museo Real de Berlín, cuyo director el Dr. Bastián presentó dos huacos que Virchow después de examinarlos emitió la opinión de que las mutilaciones de uno de ellos se debía á la lepra y el otro representaba una enfermedad parasitaria semejante á la sarna. Estos dos huacos fueron estudiados por el Dr. Ashmead quien después de nuevas investigaciones practicadas por él, cuyo resultados publicó el mismo año 1895 y en 1896 y 1897 en diversas revistas, envía un nuevo trabajo al Congreso Internacional de Lepra reunido en Berlín este último año.

Opina entonces el Dr. Ashmead que á no ser la lepra la causa de las mutilaciones de la nariz, del labio superior y de los pies, observadas en los vasos peruanos, debe atribuirse mejor á la sífilis. Al discutirse esta cuestión el profesor Virchow que había presentado al congreso el trabajo del Dr. Ashmead, en presencia de otros nuevos huacos posteriormente encontrados en el Museo Real de

Berlín y que presentaban también dichas mutilaciones, se inclina á creer aunque con ciertas reservas á que sea la lepra el origen de éllas, oponiéndose así á la opinión de Ashmead. El Dr. Polakowski afirma, además, que en la literatura hispano - americana no se encontraba indicio alguno á favor de la lepra precolombina y que según la opinión del Dr. Carrasquilla de Bogotá se debe atribuir á castigos crueles impuestos á criminales.

El profesor Virchow suscita nuevamente la discusión este mismo año, en la Sociedad Antropológica de Berlín; pues los miembros del Congreso de la Lepra, no habían llegado á resultado satisfactorio; y expone en la sesión de 6 de octubre de 1897 cuanto se sabía hasta entonces sobre este asunto; el Dr. Polakowski después de repetir lo que ya había dicho en la Conferencia de la Lepra, se extraña de que si esta enfermedad se ha querido representar en los huacos, no se hubiese representado también mutilaciones semejantes de las manos, por lo menos de los dedos, lo cual no se encontraban en los ejemplares examinados.

Continúa tratándose de esta misma cuestión en la Sociedad Antropológica de Berlín, en la que toman parte americanistas distinguidos como Virchow, von der Steinen, Polakowski, Jiménez de la Espada, Middendorf, Stúbel, &., quienes emiten opiniones distintas; unos como Steinen y Stúbel creen que se ha querido en dichos huacos representar una enfermedad; y otros como Bastián y Middendorf creen que se trata de castigos aplicados á criminales.

El señor Steinen describe después siete huacos peruanos del Museo Real de Berlín que presentan mutilaciones de la nariz, y la mayor parte de ellos también del labio superior y los miembros inferiores.

El señor Marcos Jiménez de la Espada opina que aquellos huacos representan una enfermedad especial del Perú, la *uta*; se apoya en la relación de Berrailler sobre un viaje al Pangoa y Andamarca, en un pasaje de Santillán y en la etimología del vocablo *hutta*.

El Dr. Polakowski cree que es posible clasificar los ejemplares de alfarería peruana en tres grupos según el carácter de la nariz: I°. Huacos con mutilaciones de la nariz debidas indudablemente á una causa patológica. 2°. Huacos en los que se duda si se trata de una enfermedad ó de una intervención quirúrgica y, 3° aquellos que representan la nariz artificialmente rajada como la de los iscaisingas; [1] además el señor Polakowshi duda del origen precolombino de los vasos, lo cual también apoya el señor Seler.

El resultado de esta discusión puede juzgarse por las siguientes palabras con que Virchow la clausura en la Sociedad Antropológica: «Hay que renunciar preliminarmente á considerar el carácter de las mutilaciones peruanas. Hasta la fecha no sabemos más que son de origen patológico, y todavía se puede admitir una afección

---

1.—*La Jornada del Capitán Alonso Mercadillo á los indios Chupachos ó iscaicingas* por Jiménez de la Espada. En el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Tomo XXXVII Madrid 1898 págs. 197. 236.

leprosa. Hay que examinar más adelante si alguna otra enfermedad por ejemplo la llaga citada por Espada no ha sido la causa de esas mutilaciones. Siento no saber más sobre esa enfermedad de las regiones montañosas. Será de gran interés escudriñar la naturaleze y extensión de dicha llaga.»

El Dr. Roberto Lehmann Nitsche de Buenos Aires que había llevado la misma cuestión de la lepra precolombina al Congreso Latino Americano que tuvo lugar en esta ciudad en 1898 y en el que presentó algunos huacos del Museo de La Plata que ofrecían iguales mutilaciones, publica poco después en la Revista de dicho Museo, un notable artículo en la que sintetiza cuanto hasta entonces se conocía sobre este asunto, y que nos ha servido para diseñar lo que hasta aquí llevamos dicho. [1]

El problema quedaba todavía entre si las mutilaciones que los huacos presentaban eran debidas á castigos crueles aplicados á criminales ó si eran representaciones patológicas. La primera hipótesis era sostenida por el Dr. Carrasquilla de Bogotá [2] quien expuso los fundamentos de ella en una extensa carta que dirigió al Dr. Lehmann Nitsche; de la segunda parece descartarse ya la lepra cuya no existencia en la época precolombina ha sido diluscidada suficientemente por la mayor parte de los ame-

---

1.—Lehmann Nitsche *¿Lepra Precolombiana.?* en *Revista del Museo de la Plata.* Tomo IX. La Plata 1899.

2.—Carta del Dr. Carrasquilla al Dr. Lehmann Nitsche. En *Revista del Museo de la Plata* citado anteriormente.

ricanistas, debido en especial á las asiduas investigaciones del Dr. Ashmead.

Posteriores estudios le han llevado al Dr. Ashmead casi á la convicción de que solo la *Uta* (lupus tuberculoso) endémica en nuestras quebradas, ha podido ser la causa de las mutilaciones observadas en los huacos del antiguo Perú. Aunque más tarde aún, dá una nueva explicación; así en uno de sus artículos publicado en 1900 al ocuparse de un vaso procedente de Chimbote (Perú), que el Dr. Bastián de Berlín le había suministrado, dice: «muestra este vaso el tratamiento quirúrgico por el cuchillo; en tal sujeto la nariz y el labio superior habían sido cortados, no corroídos cruelmente por la enfermedad, como se observa en otros huacos» [1].

Además el Dr. Lehmann Nitsche en un nuevo artículo publicado en 1902 en la revista del Museo de La Plata [2] ha vuelto á tratar este asunto; y describe un vaso de la colección García Merou que actualmente pertenece á los Estados Unidos. El examen de este vaso arroja signos claros de la amputación de un solo pié, lo cual apoya la opinión sustentada casi desde el principio de la discusión de este asunto por el Dr. Ashmead, de la probable amputación de los pies, que corrientemente se vé representado en los huacos que tienen al mismo tiempo mutilados la nariz y los labios.

1- Pre-Columbian lupus Uta and its surgical treatment by amputation of nose and upper lip, as represented on the Huacos pottery of Peru. *The St. Louis Medical and Surgical Journal*. Nov. 1900.

2. Robert Lehmann Nitsche *Patología en la Alfarería Peruana*, en *Revista del Museo de la Plata*. Tomo XI

Seguramente que la enfermedad que afectaba el rostro debió también radicar en los miembros inferiores; y según piensa Ashmead, el intrépido cirujano ha debido llevar el mismo tratamiento radical de extirpar por el cuchillo la enfermedad, por la amputación de uno ó ambos miembros y las mutilaciones causadas en el rostro, que hasta hoy han quedado perfectamente representados en los huacos antropomorfos. «Esta enfermedad no ha podido ser otra, dice, que la *Uta* del Perú ó lupus tuberculoso.» [1]

Veamos si es posible aceptar esta hipótesis que como se acaba de referir explicaría, á ser cierta, satisfactoriamente lo que se ha observado en los huacos.

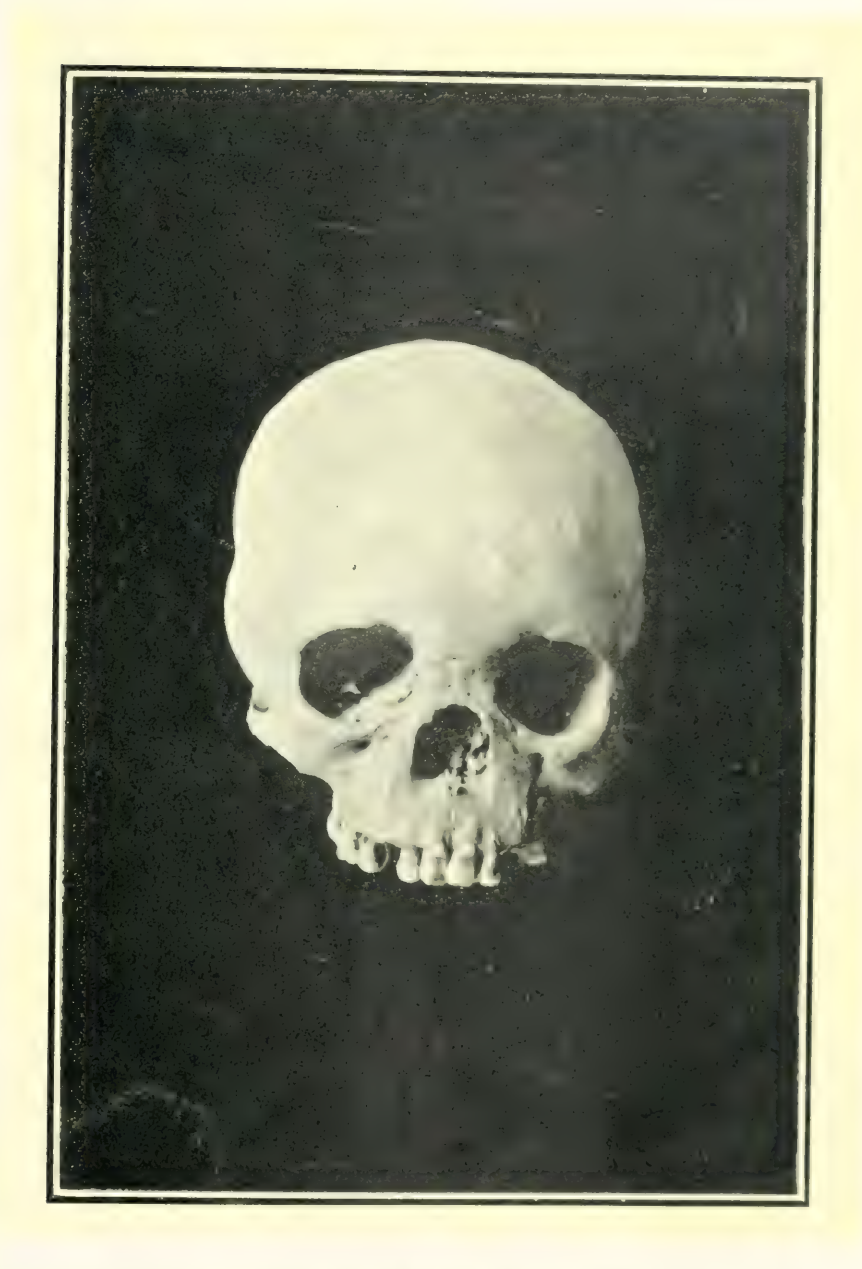
Pero antes, preciso es, que intentemos explicar que es lo que se denomina *Uta* en el Perú, y si en nuestro vasto territorio ha existido generalizada esta sola y única enfermedad para haber impresionado á los antiguos peruanos hasta dejar grabados en su cerámica los perfiles mas salientes de su etiología, evolución y tratamiento.

Con cierta frecuencia encontramos entre los cronistas y escritores más antiguos, como entre los modernos viajeros y hombres de ciencia que han recorrido los lugares más apartados y escabrosos del Perú, descripciones

---

1. -- *The Huacos Potteris of Precolumbian Perú Pathologically considered* by Albert S. Ashmead, New York. Este trabajo que el autor envió al Dr. Francisco Graña, según creemos es lo último que se ha escrito hasta el presente sobre este asunto; y como lo dice el autor se halla en él sintetizado cuanto se ha escrito después del trabajo del Dr. Lehmann Nitsche.

LÁMINA III.



LESION DE LOS HUESOS DE LA NARIZ

Procedencia. [illegible] SAN DAMIAN DE CHECA

de enfermedades que alguna semejanza pudieran tener como vamos á verlo con el lupus tuberculoso ó con lo que se denomina *Uta*.

Los valles y tierras *yuncas* donde se cultiva la coca se han considerado desde los primeros años de la conquista como muy malsanos; y entre las múltiples enfermedades citadas, figura una que los indios del Cuzco llamaban *Antionccoy ó Mal de los Andes*, la tan terrible enfermedad de las montañas.

Pedro Pizarro escribía en 1571: «Estos Andes son unas montañas muy espesas, altas arboledas; todo el año llueve en ellas, poco ó mucho en estos Andes. Hay en algunas partes algunos pocos indios poblados, y tan pocos que no llegan á doscientos los que hasta agora se han visto. Estos indios entendían en criar una yerba quentrellos llaman coca para los señores como ya tengo dicho, y agora en este tiempo hánse dado muchos españoles á hacer heredades della.... y plega á Dios que no sean pobres en las ánimas, porque según se dice los naturales que en este trato mueren, digo los que entran en los Andes, *que les da un mal en las narices á manera de mal de Sancto Anton, que no tienen cura; aunque hay algunos remedios para entretenelle, al fin les vuelve y los mata. Esto da á todos los indios que entran como no sean naturales nascidos y criados en estos Andes, y aún á los que nascen en ellos les toca á algunos este mal, y por esta causa hay tan pocos.*[1]

---

1 --Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú, y del gobierno y órden que los naturales*, & Arequipa. 1571. En *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* por Martín Fernández Navarrete, & p. 232.

Fray Rodrigo de Loayza en un Memorial de las cosas del Perú tocantes á los Indios, fechada en Madrid 5 de mayo de 1586, escribía: «Cosa muy conocida es que en muchas provincias de las Indias no se halla plata, ni hay mas memoria della que sino la hubiera en el mundo. Los indios que en estas tales provincias residen, por la obligación que tienen á pagar en plata la tasa, se salen y van de sus provincias, dejando sus tierras, sus mujeres y hijos, á buscar fuera della este maldito metal, y unos van à los Andes del Cuzco, que es donde se beneficia la coca, á donde, de diez que entran, no salen cinco, y los que salen vuelven tan enfermos, que no quedan para hombres; y yo he estado dos veces en estos Andes, y he visto por vista de ojos las miserias que aquí los indios padecen. Otros van á Potosí, cien leguas y ducientas de sus pueblos; otros acuden á los pueblos de españoles á alquilarse, y otros van por otros cabos á donde la ventura los lleva, desterrados de sus pueblos, y dejando sus hacendillas y tierras sin labrar, ni cultivar, porque se están lo más del año, y algunos toda la vida, ó porque se mueren, que es lo más ordinario, ó porque hallan alguna comodidad en otros cabos, y dejan perdidas á sus mujeres y hijos; y finalmente, este es un caso de mucha lástima, y con el cual se van consumiendo los pobres indios á gran priesa sino se remedia» [1]. En otro sitio agrega. «Los trabajos de los indios que

---

1.--Fray Rodrigo de Loaiza *Memorial de las cosas del Perú tocantes á los Indios* fechado en Madrid 5 de mayo de 1586. En *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* por el Marqués de la Fuensanta del Valle &. Tomo XCIV. Madrid, 1889 p. 592.

entran al beneficio de la coca son también muy grandes, y de ordinario cobran una enfermedad que llaman ANDEONGO, *que es como la del monte, que les da en las narices y se les comen y crian en éllos gusanos;* porque es la tierra muy cálida y muy húmeda, y éllos son muy puercos y muy sucios, y dispuestos á cualquier corrupción». [1]

El licenciado Santillán dice, que «En el beneficio de la coca han muerto infinitos (indios) de la diferencia de temple, y otros de *un mal que les da que le dicen mal de los Andes, que es como cáncer*, que en dos días no hay remedio, y otros de hambre y trabajo; y ansi han sido aquellos Andes y es sepoltura donde se ha consumido y consume la mayor parte de aquella tierra». [2]

En un Memorial escrito Fray Bartolomé de Vega al Real Consejo de Indias del Perú, se lée: *Entre lo mucho que padecen los indios por el cultivo de la coca......* «con esta coca los españoles afligen tanto á los indios en las tierras á donde nace, que todos los demás trabajos no se comparan á éste; casi toda la coca se cría en los Andes, *que es tierra muy caliente y muy enferma y adonde se mueren muchos indios en el beneficio della, y los que no se mueren se les comen las narices de cáncer, del cual da*

——

1.—Loc. cit. Cap. LVII, p. 601.

Bertonio en su *Vocabulario de la lengua Aymara*, trae la expresión *Huscu ussu* que se aplica á *una especie de cáncer ó enfermedad de las narices que da en los Andes.*

2.—El licenciado Fernando de Santillan *Relación del Origen, Descendencia Política y Gobierno de los Incas*. En *Tres relaciones de Antigüedades Peruanas* por Jiménez de la Espada. Madrid 1879 p. 117

buen testimonio el hospital del Cuzco, adonde ordinariamente hay docientos indios con las narices comidas; también les nacen á los indios que benefician esta coca unas paperas debajo de la barba, tan grandes como cidras, que es gran compasión de vellos. Este es intolerable agravio sin otros muchos que hay cerca desta coca, y uno dellos es que los encomenderos del Cuzco envían muchos indios con sus harrias de carneros á vender esta coca en Potosí, los cuales tardan é venir con lo que están allá cinco meses, este tiempo están los indios ausentes de sus casas, hijos y mujeres; los indios que se han muerto en los Andes, y los agravios que allá padecen, sábenlo bien todos los que viven en el Cuzco». [1]

El Padre Fray Reginaldo Lizárraga en su Descripción de las Indias escrito en los primeros años del siglo XV dice refiriéndose á los Andes del Cuzco: «La tierra es muy contraria á la salud de los pobres indios y aún á la de los españoles, sino que á nosotros no nos da *la enfermedad de las narices como á los indios;* es tierra llena de montañas, calurosísima como habemos dicho y abundantísima de lluvias, pero el interés la hace habitable por mas indios que en élla perezca, lo cual deberían considerar y aún remediar los que nos gobiernan. [2]

1.—*Memorial de Fray Bartolomé de Vega al real Consejo de Indias sobre los agravios que reciben los indios del Perú.* En *Nueva Colección de Documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias* publicado por Francisco de Zabalburu y D. José de Sancho Rayon. Tomo VIII. Madrid 1896 págs. 127, 128.

2.—Fray Reginaldo Lizárraga. *Decripción de las Indias.* En *Revista Hstórica* de Lima 1908.

En la visita que el Virrey D. Francisco de Toledo hizo á los pueblos del Perú, mandó cuando hubo llegado al Cuzco, comisarios á los Andes con el objeto de hacer cumplir las siguientes enérgicas ordenanzas: «El primero, para que el plantar coca de nuevo cesase; y la nueva en aquel año de 71 plantada, se arrancase. El segundo, para que hiciesen informacion de los que hobiesen quebrantado las ordenanzas que el marqués de Cañete, D. Andrés Hurtado de Mendoza hizo, que eran buenas; y averiguasen las licencias que después hobiesen dado los Visoreyes y Gobernadores para plantar coca, contra la órden y cédulas de S. M. El tercero, para que verificasen el daño que los indios recibian, y por qué causas, ansi de la calidad de la tierra, como del mal tratamiento que les hacian los dueños de las chácaras. Y que remedios se habian con probabilidad esperimentado más convenir para la *mortífera enfermedad que daba á los indios*. Para lo cual les dió las comisiones é instrucciones que fueron necesarias, los cuales no particularizo».

Dice después el autor del estudio sobre el Virrey Toldo, que este dejó en suspenso lo que había ordenado; «porque quitarla y prohibirla de todo punto no parecia convenir, ni á la quietud y asiento de más de dos mil españoles, que en esta contratación ganànciosa estaban ocupados, ni al sustento de más de trescientos mil indios, por lo menos, que son los que la compran y entre quien se consume. El interin fué señalar jornales competentes á los indios que á este beneficio iban, haciéndoles tambien pagar ida y vuelta, señalar las horas que habían de trabajar. Pro-

hibió que no sacasen á cuestas la coca como tenian de costumbre, sino que los señores de chácaras tuviesen récuas de carneros ó de mulas. Hizo *hospital en los Andes* para curar los enfermos, y dotóle muy suficientemente con cirujano y las medicinas necesarias. Nombró para la execución de todo, un corregidor». [1]

Como se ve hasta aquí solo nos hemos referido al *Antionccoy* de las montañas del Cuzco, donde, según dice Pizarro, «hay en algunas partes algunos indios poblados y tan pocos que no llegan á docientos los que hasta agora se han visto». Pero por la ambición de los españoles por lo lucrativo del beneficio de la coca obligaron á los pobres indios á trabajar en dicho lugar, al punto de que en el hospital del Cuzco se vieron ordinariamente «docientos indios con las narices comidas», lo cual manifiesta la potencialidad altísima en aquellos tiempos de este terrible mal.

Podríamos citar otras muchas relaciones que hacen referencia á una enfermedad de las narices en las ignotas regiones de los bosques ó montañas como impropiamente las designamos. Recuérdese el pasage de Barrailler en su viaje al Pangoa y Andamarca [2] y lo que Fray

---

1.— En la *Colección de Documentos Inéditos* de L. Torres de Mendoza". Tomo VIII págs. 260 262. "El Virrey D. Francisco de Toledo; escrito según refiere el editor por Tristán Sanchez quien desempeñaba el cargo de contador de la Real Hacienda durante los gobiernos de Hurtado de Mendoza y de Francisco de Toledo.

Vease además *Ordenanzas de la coca de Francisco de Toledo*, en Lorente *Relaciones de los Virreyes del Perú*. Tomo I p., 139.

2.—*Boletin de la Sociedad Geográfica de Lima*, Tomo II núms. 4 y 6. Lima 1892 p. 121, 144.

Hipólito Ant. Sánchez Ragel escribe en sus notas de viaje desde Tabatinga hasta el gran Pará hablando «de los mosquitos y otras muchas especies de moscardonenes y de sus picaduras ó mordeduras, de estos», dice, «salen las llagas asquerosas, y muchas de una consecuencia fatal. Es necesario rascarse y de ahí viene la infiamación, el pus, &. De todas estas epidemias, como las de las Niguas, me he visto y me veo yo cubierto como el varon de la tierra de Hus, y unas veces lloro, y otras me rio: y en sitios mucho peores que aquel muladar con distintos compañeros de Job, porque son Tigres y Leones. Es comun en todas estas tierras á la par de su fertilidad y humedades, *la lepra* y el *quedarse sin narices*, sinó se vive con precaución, ni se abstienen de muchos alimentos nocivos, de tantas frutas y salados de caza y pesca, que todo abunda profusamente, halaga, y seduce el incauto y poco contenido. Como se anunció yá la mucha humedad, el calor intenso, el comun desaseo en las habitaciones de los mas de todos estos habitantes, llenas de lodo podrido, y en las que no habiendo cuidado se introducen y procrean, los sapos y las culebras, &: estas cosas son generalmente la causa de todos estos padecimientos. Lo débil de los mas de los comestibles de los pobrcs, que se reducen á plátanos, yucas, frijóles, carnes, y peces salados, ayudan naturalmente con sus masatos y bebidas continuas, en casi todos los Indios, Mestizos y gentes perdidas, á esta fatalidad. La incontinencia y otros desórdenes semejantes: los mosquitos y demás insectos, son sino se tiene cuydado, un poderoso fomento de las llagas profundas y fétidas en piernas y brazos, hedor de boca,

gálico, carácha (una costra que los deja manchados con manchas blancas ó verdes á buen escapar y bañándose mucho) herpes, disenteria de sangre, y otras mil calamidades»[1]

Podemos asegurar que casi no hay viajero que se haya internado á la región de los bosques que al hablar de las enfermedades no nos hable de *llagas* causadas por la picadura de mosquitos que producen mutilaciones en el rostro. Citemos tomando al acaso lo que dice el hermano Diego de Morales en su *Entrada y misión á los Andes de Jauja 1602* «Yo no entré—dice—con los Padres el rio abajo sino hasta el asiento de *Minarva*, por donde se empieza á bajar por el rio la tierra adentro. Lo que me pareció la tierra hasta allí fué ser inhabitable, enferma, llena de mosquitos en excesivo grado, de manera que los naturales de allí *andan todos llagados*, y entre todos los indios y indias que vimos, no hay un viejo, ni una vieja, y los niños si no muy pocos, llagados de manera que casi todos ellos parecen una *llaga de mosquitos*.»[2]

Por otra parte, bien conocido es, que en toda la región tropical de Bolivia, se desarrolla una enfermedad ó úlcera peculiar de esas regiones, denominada *Espundia*[3] y

---

1.—*Pastoral Religioso-Político Geográfico* Lugo, Imp. de Pujol, 1827. Viaje á la Península del Excmo. é Ilustrísimo señor doctor Fray don Hipólito Antonio Sánchez Rangel de Fayas y Quiros. Nota, No. 36.

2.—*Entrada y Misiones de los Andes de Jauja* en 1602. En *Relaciones Geográficas de Indias*. Ultimo Apéndice. Tomo IV p. CXCI.

3—J. Gilbert von Marter *Espundia ó úlcera tropical*. En la *Revista del Ministerio de Colonización y Agricultura*. La Paz, Junio de 1907. No. 27.

que afecta también corrientemente la nariz. Asi mismo, en algunas regiones de clima templado de Cundinamarca, existe una enfermedad endémica, denominada vulgarmente *Marranas* [1] y cuyos caracteres son también equiparables á las anteriores; y quizá la misma que describe Azuero con el nombre de *Botón de Vélez.* [2]

Podríamos todavía mencionar algunas otras como las *bubas del Paraguay* [3] por ejemplo, que se ha tenido por sífilis hasta estos últimos años; y muchas otras por el estilo de la que nos trae una relación de la doctrina de *Nanbija* y *Yahuarsonga*. «La provincia de *Chungata*, dice, es tierra caliente y húmeda y muy enferma; es tierra de montañas y falta de comidas; y hay una enfermedad en esta provincia, que llaman los indios *Cutipe*, á manera de bubas, y acontece estar el indio dos y tres años en sanar; y la cura que yo les ví hacer es: un dia de gran sol se van á un boyo y se meten dentro y luego salen, y se hechan al sol, y esto hacen muchas veces.» [4]

Nos queda por tratar aún de la enfermedad que se designa con la paiabra *Uta*, endémia de la mayor parte de las

---

1.—Indalecio Camacho. *Estudio de una afección cutánea llamada vulgarmente Marranas, enfermedad endémica de algunos lugares de clima templado de este pais. Tesis para el doctorado de Medicina y cirujia. Bogotá 1889.*

2.—Azuero *Buba ó Botón de Vélez. Revista Médica de Bogotá.* año XIX 1897 No. 22.

3.—Dr. Luis Zenotti Cavazzoni *Clinica Dermosifilopática de la Universidad Nacional. Anales de la Universidad Nacional.* Año VII. Asunción 1906 p. 16.

4.—*Relación de la Doctrina ó beneficio de Nanbija y Yaguarsongo.* En *Relaciones Geográficas de Indias.* Tomo 4o. p. 25. Según Jiménez de la Espada, probablemente, esta relación se remonta al año de 1582.

quebradas templadas de la sierra del Perú. Es extraño que no se encuentre catalogada la palabra *Uta* como enfermedad, en los léxicos Keshuas y Aymaras, habiéndose incluido en éllos los nombres de otras muchas enfermedades. La palabra *Uta*, parece ser de creación moderna. [1] En el *Hakearo* [2] antiquísima lengua de los Yauyos, se encuentra el vocablo *Huta* ó *Tuta* pero con el significado de roer, corroer,

---

1.—No se hace mención de la palabra *uta* en ninguno de los documentos y crónicas que hemos consultado. *Otao* pueblo de la provincia de Huarochirí, que etimologicamente expresa, según la opinión del doctor Barranca, la morada de la Uta, no es argumento digno de tomarse en consideración para abogar por la antigüedad en el uso del vocablo Uta. Los españoles construyeron el pueblo de *Otao* en un lugar que por su altitud se opone al desarrollo de la enfermedad. En las cumbres de los cerros vecinos á *Otao*, se ven todavía las ruinas donde los primitivos pobladores tenían sus moradas; y seguramente en época muy posterior á la conquista se formó este pueblo. Verdad es que los habitantes son dueños de las huertas y terrenos de las quebradas de *Kanchacalla*, *Tapicara*, & donde la *Uta* se presenta, pero también es cierto, que en la lengua que primitivamente hablaron, existen palabras en la que se descubre la raíz *Ut* en su acepción de *roer*, *corroer*, *podrir*, &, en su acepción general como ya anteriormente lo hemos dicho aplicándolo á diversas enfermedades, que sin duda se ha conservado hasta hoy.

2.—El *Hake aro* es el nombre que los habitantes de algunos pueblos de la provincia de Yauyos dan á la lengua que ha sido mencionada por diversos autores y estudiado ligeramente por el Dr. Barranca con el nombre *Cauqui*. En nuestra opinión, basada en un estudio practicado en los pueblos *Tupe*, *Cachuy*, *Huantán*, &. creemos que el *Hakearo* es el mismo Aymará del Collao; y que hay razones suficientes para considerar á esta lengua como rezagos de un dominio primitivo de la lengua de los Aymarás. *Hake aro* conforme al aymará actual, equivale á la lengua ó el idioma humano, comparable en todo al *Runa Simi* de los keshuas La extensión de la lengua Aymará entre los Yauyos, tendremos más tarde oportunidad de tratarlo con mayor atención.

nacido probablemente de la primitiva raiz *Ut*[1] ó *Iut* que ha originado muchos vocablos *Keshuas* y *Aymarás* como:

Ttu-ta.............	Polilla, carcoma
Ttu-ru.............	Corrosivo en Aym[2]
Ut-us-cu-ru......	Larvas que roen el choclo
Ut-as-ca...........	Carcomido
Ut-i-sa-lia........	Yerba cuyo jugo es corrosivo
Hut-u-ni..........	Corroer
Ut-a................	Enfermedad

Esta palabra *Uta* en lo que respecta á las provincias de Huarochirí y Yauyos y con toda probabilidad en todo el Perú, es comunmente aplicada á toda ulceración que evoluciona con caracteres de cronicidad. Así, indiferentemente se designa con dicho vocablo á las ulceraciones sifilíticas, á las tuberculosas, á las úlceras fagédenicas y aún hasta á las ulceraciones varicosas. Esta es la designación vulgar, general en todas las moradas de la *Uta*, no como enfermedad propia, específica, sino como un simple sinó-

---

1.—Vease *Contribución á la Glótica indigena* por el Dr. José S. Barranca *Gaceta Científica de Lima* Raiz *Ut*.

2.—Ludovlco Bertonio *Vocabulario Aymara* trae esta palabra en la expresión *Tturu Vssu* que aplícase tambien á otras enfermedades corrosivas. Asi *Huscu ussr* ó *tturu ussr*; *Huanthi* ó *Tturu ussr*, &. Los vocablos *Huanti* y *Uscu* son comparables etimologicamente. En el primer capítulo de esta tesis estudiamos la etimología de *Huanthi* que conforme á la opinión del Dr. Barranca haría referencia á una enfermedad crónica; con el vocablo *Uscu* se puede llegar á igual resultado, así; *Usco* ó *Us-cu*. La raiz *Us* en Aymará significa enfermedad y *cu* indica multiplicidad. frecuencia, esta es la misma raiz de *cuna* ó *cona* con la que se forma el plural en el Keshua.

nimo de la castellana *llaga*; así, en toda la universalidad de su acepción, que bien puede aplicarse á cualquiera úlcera y de cualquier naturaleza. Sin embargo, predomina realmente en estas regiones, una dermatosis de especificidad evidente; y que por lo general radica en las partes descubiertas de los enfermos de élla, dermatosis adquirida según general creencia, conservada en todas partes, del cadáver putrefacto de un reptil por intermedio de la picadura de un insecto alado hemófago. [1]

Hemos tenido ocasión de observar con alguna frecuencia en Huarochirí, casos que pudieran considerarse como verdaderamente típicos de esta enfermedad; en todos, y no pocos por cierto, pudimos consignar la siguiente marcha evolutiva, cuya deficiencia somos los primeros en aceptar; pero que quizá podría servir más tarde para un estudio clínico de mayor importancia, practicado en los lugares donde la *uta* abunda.

Al siguiente día de la picadura, aparece una pápula eritematosa de color rojo intenso como la que produce la picadura de un zancudo ó mejor la de un hormigón. Se nota en el centro de la pápula un punto más rojo imitando exactamente la huella dejada por el agijon del zancudo; un escosor ligerísimo es el único signo subjetivo que determina la formación de esta pápula. Del tercero al sexto día, los tejidos circunvecinos se infiltran, adquieren, poco á poco, cierta consistencia y dureza, aun-

---

1.—Véase la etiología en la tesis *La Uta del Perú* del señor Ricardo Palma [hijo]

que no hasta la callosidad ó consistencia apergaminada del chancro infectante; el escozor aumenta á tal punto, que obliga al enfermo á rascarse, produciéndose por este medio una exulceración, hasta una úlcera, si bien muy pequeña, como una escoriación, por donde fluye un líquido seroso sanguinolento. El aspecto que la *Uta* ofrece entonces, es la de un botón del volumen á veces hasta de una almendra, enclavada en la piel, con un borde violáceo bien manifiesto, signo este último que permite hacer desde el principio, el diagnóstico, si coexiste una consistencia semejante á la del *olluco (Oxalis)* que se ha designado con el vocablo indígena, *challa*. El infiltrado, la coloración violácea, se extienden con lentitud; y si en cualquiera de estos momentos se cauteriza, desaparece por completo, dejando solo una pequeña cicatriz y habiéndose producido seguramente la inmunidad del sujeto.

Por el contrario, si se deja que evolucione la enfermedad, ó si no se ha llegado á practicar una cauterización profunda de la herida, continúa su lento curso; comprometiendo sucesivamente las diferentes partes del rostro; pasa con frecuencia de la nariz á las mejillas, de estas á la frente, á la nariz y la oreja, &, según el sitio primitivo donde haya radicado el mal. Cicatriza en unos sitios, y se abre en otros. Algunas veces el infiltrado de la nariz, de los labios, del lóbulo de la oreja, permanece estacionario, sin ulcerarse por mucho tiempo. Otras veces, la ulceración va corroyendo cada vez más estos mismos órganos ó los carrillos hasta llegar al hueso, que se desprende en fragmentos necrosados como se ha observado en el caso del enfer-

mo Nicolás Alberto á que hace referencia en su tesis nuestro compañero Palma.

En estos casos raros, las ratracciones cicatriciales deforman el rostro, se vé el ectropion, así como la atresia bucal y la desaparición frecuente de la oreja y la nariz. Así, pues, el rostro del enfermo se deforma por las numerosas retracciones cicatriciales que cruzan en diversos sentidos la cara de modo que le dan á ésta un aspecto lobulado.

No existe en ningún período de la enfermedad infarto ganglinar; y la duración en algunos casos es de muchos años. Alberco adquirió el mal según nos ha referido su madre cuando tenía solo dos meses y en la época en que lo observamos tenía 25 años.

Ahora bien, juzgando la patología dermatológica de Sud-América ó sólo la del Perú, únicamente por las enfermedades que acabamos de citar, ¿estamos en condiciones de poder resolver cuál fué la dermatosis que produjo las lesiones que los antiguos peruanos representaron en su cerámica?

Es indudable que la enfermedad cuyos caracteres clínicos ó tratamiento operatorio se ha representado, debió reunir los siguientes requisitos:

1.° Distribución geográfica muy extensa; que la enfermedad haya sido contagiosa ó capaz de desarrollarse en climas diversos, lo cual explicaría la variada procedencia de los huacos mutilados.

2.° En el supuesto de tratarse de una endemia semejante á las anteriormente mencionadas, debió ella reinar en las poblaciones desaparecidas en cuyo suelo se encuen-

tran los huacos, ó bien que las comunicaciones con las zonas patógenas hayan sido frecuentes.

3.° La enfermedad debió ser corrosiva, mutilante, quizás crónica y de manifestación predilecta, sino exclusiva en el rostro y los miembros.

4.° Que las prácticas quirúrgicas debieron ser empleadas para eliminar el mal.

Solo una enfermedad que tuviera estos caracteres resolvería el problema en todas sus faces; porque para que los antiguos alfareros hayan copiado en tan considerable número—pues á medida que el número de las escavaciones es mayor, aumentan también los ejemplares—debió la enfermedad ser frecuente, de fácil propagación, reinar en las poblaciones donde se la encuentra, localizarse en el rostro y en los miembros inferiores, y ser tratada quirúrgicamente.

Desde luego, todas las enfermedades mencionadas anteriormente son endémicas solo en determinadas regiones. Para emprender, pues, con tan múltiples incógnitas la solución del problema, sería necesario plantear antes este postulado, ¿las ya mencionadas dermatosis pueden marcarse con una misma etiqueta, esto es, son éllas manifestaciones clínicas diversas de una sola entidad nosológica? ¿es el bacilo de Koch, por ejemplo, el culpable de estas formas varias de manifestaciones lúpicas?

Y creemos indispensable plantear así esta preliminar cuestión, porque no es posible conocer cuál de aquellas enfermedades si ellas no son idénticas, habrá adquirido mayor predominio en el Perú antiguo, si la *Uta* de nuestras

quebradas de la sierra, si el *Antionccoy* de las montañas del Cuzco, si la *Espundia* de Bolivia, si las *Bubas* del Parahuay, si la *Llaga* del Pangoa. etc.

Los caracteres clínicos asignados á estas diversas enfermedades no son suficientes para considerarlas idénticas; ni aún en el caso de enfermedades tan asimilables como el *Antionccoy* y la *Uta*. Se podría, desde luego, tratándose este asunto solo á la faz de la crítica histórica, invocar el hecho indudable de que en tiempos remotísimos, muchas de las quebradas de la sierra del Perú, fueron el albergue de la coca, cuyo cultivo se halla intimamente relacionado con el *Antionccoy*. Efectivamente muchos nombres locales como Cocachacra, heredad de coca, de la quebrada de Huarochirí, manifiestan que en esos lugares se cultivó antiguamente la coca, y la plantación que desde remotos tiempos existe en Viscas [1] de la quebrada por donde corre el río Mala, nos llevaría á este mismo resultado. Si consideramos pues, que ella representa solo los rezagos de una mayor extensión geográfica del valioso vegetal, puédese por inducción sospechar que el terrible *Antionccoy* haya sufrido las mismas vicisitudes, quizá por cambios sobrevenidos en la sucesión de las edades de las condicio-

---

1—Entre los objetos encontrados al practicar nuestras escavaciones en las ruinas de los Yauyos hemos encontrado algunos tejidos y envoltorios que contenían diversas sustancias sobre cuya significación no hemos todavía podido formarnos juicio exacto Logramos también reconocer algunas hojas de coca exactamente iguales á la coca de Viscas

El Profesor Raimondi en su obra *El Perú* habla en uno de sus viajes de esta coca.

Veáse también *Instrucción contra la ceremonia y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad*, Medina *Imprenta en Lima* t. 1.

nes climatológicas y telúricas de las quebradas, para presentársenos con el carácter atenuado con que se nos presenta la *Uta* de nuestros días y quizá aún más, permítasenos la frase, hasta alcanzar el carácter benigno de la enfermedad que el Dr. José Porturas bautizaba con el nombre de *Pústula del Chimú.*[1] ¿Porqué no pensar que el germen ha perdido su virulencia, no solo por cambios climatológicos, sino por la inmunidad adquirida y perpetuada en miles de generaciones?

Por desgracia, no existen trabajos experimentales suficientes que permitan pensar en la identidad nosológica de ambas afecciones, y mucho menos con la *Espundia* de Bolivia y las *Bubas* del Parahuay que según los valiosos trabajos de los doctores Sagárnaga, Sommer y Zanotti se ha probado perfectamente que no son otra cosa que la úlcera fagedénica de los países cálidos. Menos podríamos decir aún de las otras afecciones de nuestros bosques.

Si estas enfermedades no han cambiado en el curso de las edades, si ellas han permanecido siempre localizadas en nuestras impenetrables selvas cuyo clima extremadamente cálido y húmedo favorece seguramente su desarrollo, bien podemos eliminarlos de esta discusión, pues en el mejor de los casos, le serían aplicables las mismas objeciones que pueden hacerse á la enfermedad que pasamos á tratar.

Desde luego, no creemos necesario ocuparnos sobre el origen tuberculoso ó no, de la *Uta*. Las investigacio-

---

1.—José Porturas, *La Pústula del Chimu* en la *Crónica Médica*. Tomo III p. 291.

nes experimenteles llevadas á cabo en el Instituto de Higiene por Palma, tienden á probar que la *Uta* no guarda relación alguna de parentezco con el lupus tuberculoso.

Por otra parte, con más facilidad que para la verruga, se puede llegar para la *Uta* á conclusiones más ó menos precisas respecto á su dominio restringido, circunscrito y fijo en las serranías donde élla se alberga. Para ser claros pongamos un ejemplo: el pueblo de Huarochirí, como la mayoría de los pueblos de la sierra del Perú, conserva hasta hoy sus *ayllus* ó parcialidades que en no remota época formaron sin duda familias ó agrupaciones pequeñas que habitaban las *chaukallas* ó habitaciones cuyas ruinas se ven hoy desparramadas en las montañas y lugares mas encumbrados. La fusión de estas parcialidades se remonta á la época del virrey D. Francisco de Toledo, cuyas disposiciones y ordenanzas fueron llevadas á cabo por el primer corregidor de los Yauyos Diego Dávila Brizeño, obligando así á los indios á abandonar sus *chaukallas* donde aún conservaban incólumes sus costumbres gentílicas para formar los pueblos hoy situados en las faldas de los cerros y en las quebradas. Pues bien, de los seis *ayllus* que constituyen el pueblo de Huarochirí solo en algunas chácaras de los de *Quiripa* y *Sangallaya* se adquiere la enfermedad. La localización circunscrita del mal en alguno de los terrenos de los *ayllus* de *Quiripa* y *Sangallaya*, es evidente; sin temor de equivocarnos, estamos seguros que observaciones y experiencias cuidadosas, semejantes á las llevadas á cabo para la etiología del paludismo y fiebre amarilla, enfermedades que como es sabido son vehicula-

das por mosquitos ó zancudos, repetidos en estos lugares, marcarían con precisión los sitios donde se alberga el insecto vehiculador. Para los pobladores de Huarochirí la aparición de la enfermedad hace suponer el lugar ó lugares de donde proviene el enfermo; y estos lugares, son zonas por lo general circunscritas y siempre constantes. Y hecho notable, parece que no siempre influyera el clima; pues, lugares situados á pocas cuadras de distancia, en la misma quebrada en la que no es posible suponer cambios climatológicos notables, en unos se presenta la enfermedad, en otros no. He aquí un ejemplo: el caserío de *Shikaka* del territorio de Lahuaytambo se halla situado en la pendiente de un cerro y á considerable altitud comparada á lugares vecinos de la quebrada inmediata, como *Quillo* por ejemplo; pues bien, en *Shikaka* donde por su mayor altitud explicaría el que no se presentara allí la enfermedad, es el lugar predilecto de élla; no así en *Quillco*, donde aparentemente encontraría el germen, conforme es de común observación, condiciones climatológicas favorables por estar situado en la quebrada.

La etimología misma del vocablo *Shikaka* nos arroja clara idea, así de su situación geográfica como de la predilecta ubicación en este lugar de la *Uta* (es excepcional encontrar entre los que habitan ó tienen sus chácras en este lugar quien no muestre la cicatriz ó la enfermedad en evolución).

Shi ka ka.

La raiz *Shi* es diminutivo equivale á pequeño, minúsculo, insignificante.

Kaka vocablo que así en keshua como en aymará es peñón ó peña.

Shikaka equivale ó significa el peñón del *Shi*, raîz que se aplica en la lengua de los Yauyos para designar al gusanillo que se supone corroe los tejidos en la enfermedad *Uta*. Entra también en la formación de otros vocablos, como *Shishi* hormiga; *Shishu*, especie de arácnico de color rojo intenso que vive parásito en las hojas de la chuyaca *(ambrosia peruviana)* y algunas veces en las de la alfalfa *(medicago sativa)* que con no poca frecuencia va á alojarse en los sitios mas ocultos de la piel de las criaturas como el ombligo, el oído, etc. causando un pequeño escozor que obliga á rascarse y producir escoriaciones que llegan á formar extensas úlceras costrosas.

La restringida ubicación de la *Uta* se opone á su difusión en las poblaciones de la costa.

Las grandes ruinas costeñas Gran Chimú, Chancay, Pachacámac, Nazca, etc., están ubicadas en lugares que distan muchas leguas de las quebradas templadas existentes en las cabeceras de sierra, y serranías propiamente tales, donde es endémica la *Uta*. No ha existido, pues, esta afección de la piel en las poblaciones de la costa cuyas ruinas se contemplan hasta el día en los lugares anotados, y debemos considerar además, abstracción hecha de las distancias y dificultades en las vías de comunicación, que si las relaciones entre los habitantes de la sierra y los de los valles *yuncas* de la costa eran frecuentes, no por eso se puede pensar que esa enfermedad exótica en las regiones vecinas al mar, pudiera cundir en el nuevo terreno que le presen-

LÁMINA IV.



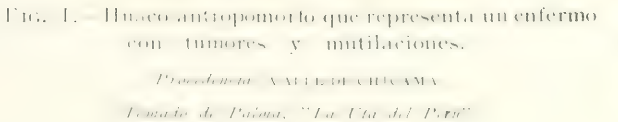


FIG. 1.—Huaco antropomorfo que representa un enfermo con tumores y mutilaciones.

Procedencia: VALLE DE CHICAMA.

Tomado de Palma, "La Uta del Perú"



FIG. 2.—Ulceración fagedénica de la nariz, la oreja y el cuello en una niña de 14 años con sífilis congénita.

Tomado de A System of Syphilis by d'Arcy Power and J. Keogh Murphy Vol. I.

LÁMINA IV.



FIG. 1. Huaco antropomorfo que representa un enfermo con tumores y mutilaciones.

Procedencia: Valle de Chicama.

Tomado de Palma, "La Uta del Perú"



FIG. 2.—Ulceración fagedénica de la nariz, la oreja y el cuello en una niña de 14 años con sífilis congénita.

Tomado de A System of Syphilis by d'Arcy Power and J. Keogh Murphy Vol. I.

taban los habitantes de estos lugares, por el hecho de no encontrar aquí las condiciones climatológicas, telúricas, etc. que exige para su supervivencia, y por el hecho al mismo tiempo de no ser contagiosa. Para explicar con mas nitidez la imposibilidad del trasplanto de la Uta á los valles costeños propiamente tales donde existen esas ruinas tan ricas en modelos de cerámica, veamos de un modo práctico las analogías que pudiéramos encontrar en la actualidad con lugares de ubicación muy parecida. Sabido es, que durante el período de construcción del ferrocarril de Lima á la Oroya, se presentó entre los trabajadores una verdadera epidemia de la enfermedad de Carrión, y es igualmente conocido que muchos de los lugares de aquella línea son reputados utógenos. Pues bien, en esa época, todos nuestros maestros lo vieron, los hospitales de Lima estaban atestados de enfermos con la que se denominó entonces *fiebre de la Oroya;* pero no se observó que vinieran al mismo tiempo enfermos atacados de *Uta*. De idéntica manera, aún dando por establecido que los indígenas de nuestra sierra bajaran en esas épocas remotas con inusitada frecuencia á visitar las poblaciones de la costa, no hay razón alguna que pudiera apoyar la sospecha de que á estos lugares llegase un buen número de utosos con lesiones tan extrañas, que pudieran impresionar á los artistas para que con suma frecuencia, tomaran por modelo de su cerámica los aludidos casos patológicos.

Ciertamente que la *Uta* se localiza en el rostro y los miembros; que es corrosiva y reviste cierta cronicidad; pero de ningun modo se la puede considerar como mutilan-

te, pues no ha de tomarse como regla las raras excepciones en que los enfermos presentan mutilaciones mas ó menos extensas en el rostro, debidas, no ya á la misma *Uta* sino á la implantación de un proceso supurativo vulgar; y aún así, esas mutilaciones solo se observan en órganos delicados y que prestan poca resistencia á procesos corrosivos aún de mediana intensidad, como son la nariz y las orejas; pero nunca se ha dado el caso de que se observe en los miembros llegando á producir la amputación de un pié por ejemplo. Además, esa misma propiedad corrosiva no llega por lo general á tomar grandes proporciones en su marcha destructiva, sea superficialmente ó hacia la profundidad.

Por fin, desde los mas remotos tiempos, se conocen los jugos de ciertas plantas como la *Ñuñocta,* de Yauyos; la *Anguscacha* [1] de Canta, y el tan generalizado como antiquísimo uso de la *piedra de los Lipes* [2] cuyas propiedades mencionan muchos cronistas y que jamás faltan en los envoltorios de los curanderos *Callahuayos*, [3] que en los primitivos tiempos del Perú han dejado los rezagos de sus

---

1.—Córdova y Urrutia, *Memorias Históricas y Estadísticas sobre Lima.* "La *Anguscacha* se usa para curar las llagas del insecto llamado Uta".

2.—Calancha, Lib. I de la *Crónica de San Agustín en el Perú* pág. 54 párrafo 9.

3.—Los curanderos *Calahuayos* han sido estudiados en diversos artículos y obras. Véase *La Farmacopea Callahuaya* de Iturralde y Grimault.

Los *Callahuayos* en un estudio sobre la provincia de Muñecas en Bolivia.

conocimientos empíricos entre los pobladores del actual pueblo Calahuaya de Huarochirí. El uso de aquellas sustancias, la manera especial como las confeccionan en sus curaciones, es verdaderamente admirable en sus efectos, si es que no se ven estas cosas con los apacionamientos y prejuicios que injustamente se tiene para estas pobres gentes.

No es, pues, de suponer que la *Uta* haya exigido el tratamiento quirúrgico. Es muy raro hoy mismo que el enfermo de *Uta* solicite el auxilio profesional de Lima.

Pero aparte de todas estas enfermedades que tienen el carácter de ser endémicas de ciertos y muy restringidos lugares, pues que su desarrollo exige especiales condiciones, ya es tiempo de que hagamos mención de otra sobre cuya existencia nos convencemos cada vez más. Nos referimos á la sífilis. Esta enfermedad se halla considerada en la etiología de muchas de las dermatosis citadas anteriormente [1], y ya lo dijimos al principio de esta disertación que la sífilis es una de aquellas enfermedades que con mayor frecuencia ataca la nariz. Y que la sífilis se ha mencionado en todo tiempo por la mayor parte de los cronistas y escritores que han recorrido la América Meridional, es un hecho como en seguida vamos á verlo y como ya lo vimos en algunas de las anteriores citas.

1.—En el Departamento de Amazonas, en Tingo pueblo de Sipasbamba, provincia de Bongará, el pueblo cree que las mutilaciones de la nariz y de las semejantes á la *Uta* se debe al *Gálico* de aqui el que se curen con *zarzaparrilla, bálsamo de copaiba*. Véase también, Ugaz. *Etiologia Topografia y tratamiento de la Uta en el Peru*. Tésis de Lima. En la *Crónica Médica*. 1886.

Cuenta el cronista Herrera: «que las enfermedades mas ordinarias en Sud América, son las *Bubas*, porque se recatan poco los castellanos de las mujeres naturales, porque de ordinario los heredan desde que nacen; y se ve también tullirse los hombres de grandes resfriamientos; y la medicina usada, y provechosa en aquella tierra es la çarçaparrilla y el palo *Gayacan* que en Castilla dicen *Palo de las Indias;* el Çumo de la çarça bebiéndola cuando es fresca, es cosa aprobada, y este mal se expele por sudores: van muchos á curarse á la ciudad de Guayaquil á donde se coge la çarça; ní por maravilla deja alguno de sanar». [1]

Se sabe también que el conquistador Pedro de Mendoza adquirió el *gálico* en America; así lo afirma Centenera en el canto IV de su poema *La Argentina*, que dice así:

«A Juan de Oyolas hubo despachado
D. Pedro el río arriba, porque asombre
Al Indio. Va con él un buen soldado,
Llamado Salazar, valiente y hombre
D. Pedro en este tiempo hubo enfermado
Del Morbo, que de Galia tiene nombre
Con miedo de morirse en aquel río
A Castilla se vuelve en un navío.» [2]

1.—Herrera, Década V. Lib. X. Cap. X. p. 237.

2.—*La Argentina ó la Conquista del Rio de la Plata.* Poema histórico por el arcediano D. Martín del Barco Centenera. Buenos Ayres, 1836. *Colección de Obras y Documentos* por Angeles p. 39.

Lizárraga, hablando del reino del Paraguay dice: «Es la tierra abundante del *mal francés*, y proveyóle nuestro señor del *palo* que llaman *santo* en mucha cantidad». [1]

Tadeo Haënke en su *Descripción del Perú,* escribe: «Las enfermedades ordinarias de que mueren los indios son tabardillos y dolores de costado; en las costas y valles padecen mucho de *lue venerea*». [2]

Ulloa, escribe: «Dos causas hay en aquella parte alta para que la naturaleza se debilite sin que le aprovechen las prerrogativas del clima: una es el *mal venéreo*, que está muy propagado; otra, el uso inmoderado de las bebidas espiritosas». [3]

El mismo Ulloa hablando de las enfermedades de Quito escribe: «La *enfermedad venérea* es tan común, que serán muy raras las personas que no participen de élla, bien que en unas haga mas efecto, que en otras; y en muchas no se manifieste exteriormecte. Así se nota que las criaturas pequeñas, incapaces de haberlo contraído por sí ó bien por su corta edad, ó por su sexo, y calidad adolecen de los mismos accidentes, que son regulares en los sujetos de pervertidas costumbres; y por esto no es asunto sonrojoso, ni oculto el de tal indisposición. La principal causa de hallarse tan extendido es por no redu-

———

1.—Lizárraga, *La descripción de las indias en Revista Histórica* de Lima. lib. II, cap. LV.

2.—Tadeo Haenke, *Descripción del Perú,* Manuscrito del British Museum publicado por la Biblioteca Nacional de Lima. p. 83.

3.—Ulloa Antonio, *Noticias Americanas.* Entretenimiento XI Madrid, 1722.

cirse á cura formal; el temperamento es propicio para los que están picados de él; y así resiste la naturaleza la malignidad del humor, mas que otros países; por lo que no son muy frecuentes los ejemplares, de que lleguen á postrarse con él, ni de que quieran sujetarse á cura perfecta. No hay duda que en alguna manera les deba acortar la vida; pero no es tanto que se haga sensible; y suele llegar hasta 70 años ó pasar algunos de esta edad, sin que les haya faltado el mal heredado y el contraído desde sus tiernos años». [1]

Hablando de Piura, se expresa así: «Tiene Piura un hospital al cuidado de la religión Bethelmítica y aunque se curan en él toda suerte de enfermedades, es famoso por la del *Morbo gálico*». [2]

Y refiriéndose á Lima: «El *mal venéreo* no es menos común en aquel país que en los demás de que ya se ha hablado porque es general en toda aquella parte de los indios». [3]

Por último aunque pudiéramos si fuere necesario citar muchos otros pasajes que mencionan el *mal venéreo* entre los indios, recordemos que en una carta que Fray Francisco Ortega dirigió á S. M. desde Guayaquil con fecha 2 de febrero de 1563 dice «no me alargo mas suplicar á V. M. que sea servido de confirmar una merced que me hizo en su consejo real en los Reyes para fundar un hospital en el

———

1.—Ulloa *Relación de Viaje a la América Meridional*, Cap. VI lib. V p. 386. Véase también en la misma obra, lib. VI, Cap. VI, p. 563.

2.—Ulloa, Id. lib, I, Cap. I, p. 13, Tom. II.

3.—Ulloa, Id. Tomo III, lib. I, Cap. VII, p. 120

embarcadero, que es entre Guayaquil y Quito, para el *mal de las bubas* y otros malos humores». [1]

Supuesta la existencia de la sífilis, creemos entrar en vías de dar al problema una solución perfectamente racional, pues viene apoyada en lógicas deducciones que saca el observador después de hacer un estudio comparativo de casos típicos de sífilis perfectamente estudiados por especialistas notables, y los huacos antropomorfos que presentan lesiones ó mutilaciones, principalmente sobre el rostro.

Efectivamente, para establecer un paralelismo entre algunos casos clínicos y la vasija antropomorfa representada en la lámina IV, fig. 1, comencemos por fijarnos en que este modelo presenta mutilados el labio superior y el lóbulo nasal; el labio inferior aunque no de un modo evidente parece presentar también una ligera mutilación y en medio de la frente se ha querido copiar un pequeño tumor. Bajo la axila izquierda, y en plena pared costal, se nota un voluminoso tumor, como del tamaño de un puño, que presenta hacia adelante una pequeña hendidura; análogas tumuraciones ó abultamientos se observan sobre las partes laterales del cuello; y sobre ambos parietales, casi simétricamente, situados dos grandes tumores ulcerados al parecer.

1—Carta que fray Francioco Ortega dirige á su magestad desde Guayaquil, con fecha 2 de febrero de 1563. En *Nueva colección de documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias*, publicado por Zabalburu, &. Tomo VI, Madrid, 1896, p. 13.

Veamos ahora los modelos que la clínica nos proporciona; la fotografía en colores que reproducimos al principio de este trabajo, representa un sujeto de 75 años que contrajo la sífilis desde muy joven [1]; ostenta una úlcera sifilítica sobre el labio superior, la cual ha perdido un trozo en su parte central á consecuencia de los progresos destructivos de la ulceración; lo que hace que se vean los dientes. Sobre esta lesión se llevó á cabo una operación plástica.

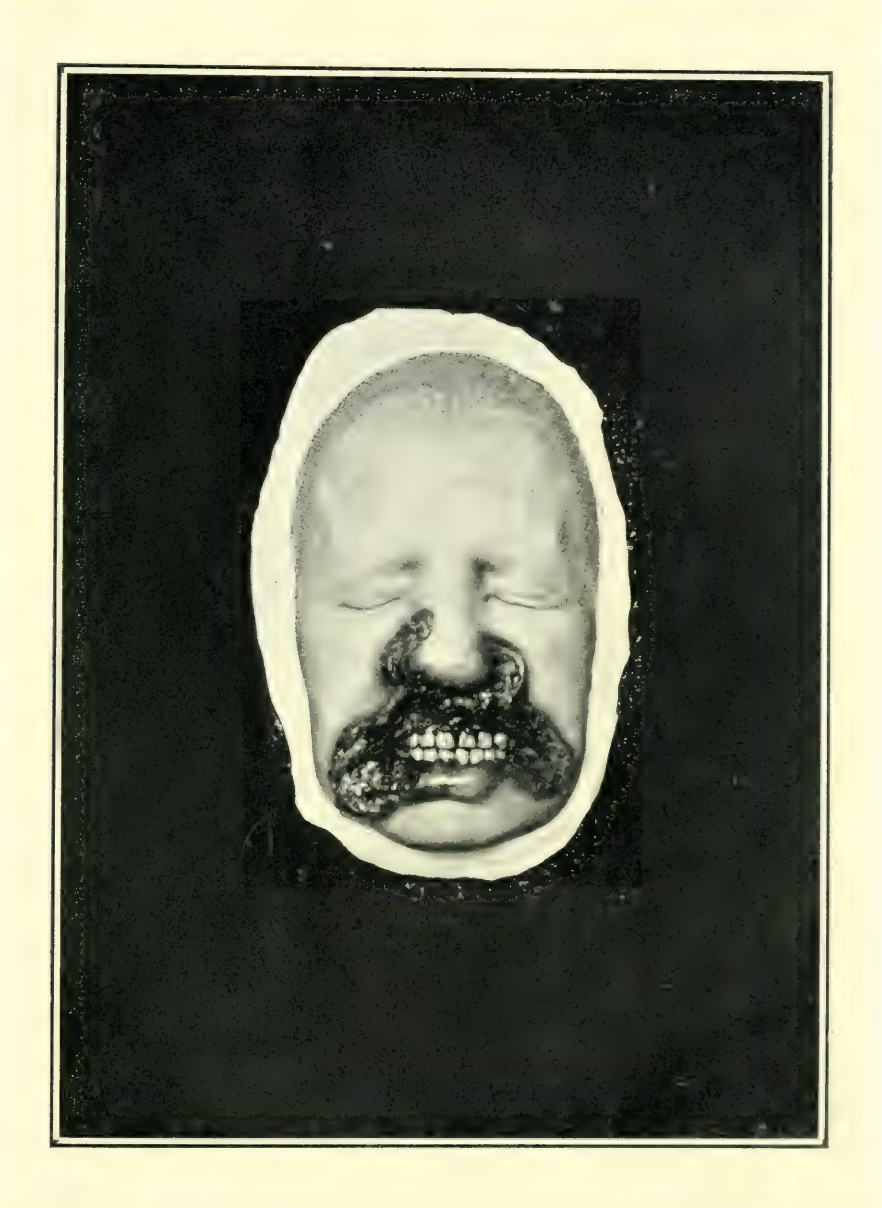
El la lámina IV fig. 2 presentamos la reproducción de la fotografía de un heredo sifilítico que presenta una ulceración fagedénica de la nariz que no sólo ha destruído las partes superficiales sinó aún los tejidos profundos. [2] Puede aquí apreciarse el engrosamiento y aplastamiento de la raíz de la nariz, en todo semejante á la que presenta el cránao de la lámina III.

La lámina IVª reproduce la cara de una mujer de 25 años que muestra una extensa ulceración de los labios y de la nariz. Nótese que la ulceración ha dejado indemne una pequeña parte del labio inferior, y que partiendo de las comisuras converge hacia la base de la nariz siguiendo los surcos labiales; todo el labio superior ha sido destruído y son visibles los dientes; la nariz está profundamente ulcerada en su base; el lóbulo nasal centralmente sano, ha sido atacado por ambos costados. [3]

1—Dr. D'Arcy Power *The Surgery of syphilis en A System of Syphilis by* Power *and Keogh Murphy*, London, 1908, Vol. II p. 94.

2—Dr. George F. Still, *Congenital Syphilis* en *A System of Syphilis* by Power and Keog Murphy, London, 1908. Vol. I p. 211.

3—Dr. D'Arcy Power, Loc cit. Vol. II p. 95.



DESTRUCCION FAGEDÉNICA

Cara de una mujer de 25 años que muestra una extensa ulceración de los labios y la nariz

(Tomado de A System of Syphilis by d'Arcy Power and J. Keogh Murphy. Vol. II.)

La lámina III, figura un cráneo, de nuestra colección que fué encontrado en Llaquistampo. Este notable ejemplar llamâ la atención desde el primer momento por el considerable espesamiento de la raíz de la nariz; esto es, de sus huesos propios y de las apófosis ascendentes de los maxilares superiores, de tal modo que á primera vista resalta un macizo óseo achatado entre las dos cavidades orbitarias. Se puede igualmente apreciar que durante un estadío más ó menos largo, un proceso de corrosión ha dejado sus huellas al rededor de la abertura nasal, y sobre la superficie circunvecina adyacente. Creemos que se trate de un caso de sífilis congénita á juzgar por las deformaciones ostensibles del cráneo, particularmente por ciertas abolladuras y elevaciones que tan bien se aprecian, en las regiones laterales del cráneo, apenas esbozo de las apófosis mastoides, y las irregularidades dentarias bastante manifiestas.

Como se ve, pues, las lesiones de la boca y la nariz representadas en el huaco aludido, pueden perfectamente relacionarse con lo que se observa en los casos clínicos ya mencionados. Desde luego puede sospecharse que esas ulceraciones sifilíticas de la boca y de la nariz á que hacíamos mención al hablar de los casos clínicos, puedan ser justamente relacionables con lo que en esa cerámica se ha representado. Si actualmente en enfermos de esa naturaleza se llevan á cabo intervenciones quirúrgicas aunque es cierto de carácter plástico para rehacer la estética perdida por el proceso ulcerativo; es discreto sospechar que la cirujía eliminatoria de nues-

tros antiguos cirujanos, interviniera también en esta clase de lesiones, de la única manera que por aquel entonces podía hacerlo. Tratándose de procesos locales de la naturaleza de los sifilíticos que destruyen superficial y profundamente la región en que desde un principio se implantaran, sin tendencias á extenderse hacia regiones nuevas ó á evolucionar como nuevos brotes en territorios circunvecinos, se producen ulceraciones de tal forma que mortificando partes limitadas parecen estar indicando por sí solas que el tratamiento racional para una cirujía primitiva sería la eliminación de los segmentos mortificados.

Y nos apoyamos mas en este modo de ver, pensando que las lesiones sifilíticas cuyas huellas han quedado imperecederas sobre el hueso, tuvieron, durante la vida del sujeto su correspondiente manifestación sobre las partes blandas donde el proceso luético se manifestaba por grandes gomas ulcerados ó procesos muy semejantes. Después de observar muchos de los cráneos de nuestra colección que ostentan junto á las lesiones indudablemente patológicas las huellas de una intervención frustrada, ó llevado á cabo hasta el fin. Cuando se vé una ulceración ósea circundada por los trazos del instrumentos quirúrgico que ha quitado varios secuestros óseos y dejado porciones atacadas de osteo-periostitis indicadoras del proceso que motivó la determinación del cirujano, casos en que se ven las partes blandas momificadas, donde el cuchillo trazó un colgajo, levantado el cual se observa el intento de una craniectomía y la lesión específica con-

comitante; otro, en fin en que se notan particularidades análogas cubiertas todavía por el vendaje circular que se puso después de la operación, con huellas de mancha de pus en el sitio en que la tela estaba en contacto directo de la superficie cruenta; todo induce á aseverar que en presencia de un goma ulcerado, de un proceso corrosivo del cuero cabelludo producido por una osteitis superante, etc., el práctico haya intervenido primeramente sobre las partes blandas de donde ha eliminado porciones de tejido alterado, y en seguida llegado al hueso, pues lo encontraba idénticamente lesionado, practicaba allí una craniectomía ó simplemente trepanaba conforme á las proporciones que alcanzaba la lesión. Si esta forma de intervención fué relativamente corriente en la práctica quirúrgica, lo que es más que probable, seguro, pues así nos lo dicen esos elocuentes restos que acabamos de aludir, es lo más lógico creer que por anología habían de seguir la misma práctica para el tratamiento de lesiones análogas, quizás muchas veces concomitantes en un mismo paciente. ¿Por qué no suponer que en presencia de esas lesiones localizadas en el rostro que por el sitio mismo en que estaban radicadas y por sus tendencias corrosivas marcaban el trazo que debía seguir el cuchillo para la extirpación del mal al menos aparentemente; por qué no suponer, decimos, que no verificaran la extirpación de las manifestaciones mas tangibles siendo mayores las probabilidades de éxito, y mas fácilmente accesibles?

Si volvemos la vista hacia la Lám. IVª, que representa una ulceración sifilítica común á la nariz y el

labio superior, nos sugiere inmediatamente la idea de que ese sujeto tratado por los prácticos aborígenes quedaría mutilado siguiendo las huellas que la misma ulceración marca y su representación sería análoga á la de los ejemplares antropomorfos de la antigua cerámica.

Como se vé, pues, las prácticas quirúrgicas pudieron ser empleadas para tratar el mal, supuesto que este hubiera sido la sífilis.

Por otra parte, esta enfermedad es como se sabe eminentemente contagiosa no solamente por las relaciones sexuales sino por otras múltiples formas de contacto; capaz, por su naturaleza, de propagarse en los más diversos climas y ser por consiguiente grande su área de distribución, explicándonos así la variada procedencia de los huacos antropomorfos en que se ha representado las mutilaciones aludidas.

El hecho de encontrarse tales huacos enterrados no en el suelo de huacas esparcidas en la campiñas, sino en el suelo de grandes poblaciones, hace pensar que allí la enfermedad se presentaba con extrema virulencia, quizás bajo la forma de verdadera epidemia; y conforme á todo lo expuesto vemos que la sífilis daría también para este caso satisfactoria explicación.

Si la sífilis de las postrimerías del siglo XV, en plena Europa y en medio de una civilización adelantada, estuvo envuelta en mil fábulas respecto á su etiología, evolución, etc., al extremo de relacionar su aparición con fenómenos celestes y todas las supersticiones de la astrología, no debe extrañarnos que entre nuestros aborígenes de esos ya re-

motos tiempos, en que tanto campaban las supersticiones y supercherías, ejerciendo en todo, sin duda influencia mayor que entre los europeos, haya quedado envuelta esta enfermedad en las fábulas casi indescifrables, que el tiempo y mejores estudios pondrán algún día en claro; entonces sabremos de modo cierto lo que en determinadas obras de arte quisieron representar, como acontece con ciertas ilustraciones escultóricas talladas en algunos huacos, como aquel ejemplar en que se vé un enfermo con varias mutilaciones que toca en actitud lúgubre una especie de tamboril y á sus pies hay un bajo relieve en el que figuran personajes bailando en corro uno de los cuales parece enfermo también. [1]

Quizás si esa representación dé la clave de ciertas leyendas que indudablemente tienen con este punto íntima relación. Así por ejemplo, en una antigua sobre las hechicerías de los Indios se lee: «En algunas partes les da (á los indios) una enfermedad de bayle que llaman *Taqui onco* ó *Çara onco*: para cuya cura llaman á los hechiceros, ó van á ellos, y hazen mil supersticiones, y hechecerías donde también ay idolatría, y confessarse con los hechiceros, y otras ceremonias diferentes». [2]

———

1---Palma. *La Uta del Perú.* Tesis de Lima, Lám I y I bis.

2—*Confessionario para los curas de Indios con la instrucción contra sus Ritos y Exortación para ayudar á bien morir. Los Reyes MDLXXXV.* Existe en la Biblioteca Nacional la edición de Sevilla, 1603 de la que se ha reproducido en la *Revista Histórica* de Lima, Tomo I° 1906.

Posiblemente, esas afecciones que vienen implícitamente consignadas en los relatos de hechicerías y supersticiones, del mismo modo que la mayoría de las representaciones patológicas conocidas, hacen alusión á la sífilis y no es improbable que el mismo *Çara Onccoy* ó *Taqui Onccoy*, no sea sino la expresada enfermedad.

VI

La tribu de los Yauyos—Sus habitaciones y tumbas—Su antigüedad—Su lengua—Su origen Lesiones sifíliticas observadas en huesos precolombinos: Descripción de algunos cráneos de los primitivos Yauyos—Diagnóstico de sus lesiones—Dos palabras sobre la terapéutica de la sífilis--Conclusiones.

Hacia el oriente de la provincia de Lima, entre los 11° 20' de latitud, y 78° 20' á 79° de longitud, extiéndese una zona de intrincados y profundos valles y quebradas, extensas mesetas, y elevadas é inaccesibles cimas y punas limitadas por la rama occidental de la cordillera de los Andes.

En los tiempos primitivos del Perú habitaba esta región una tribu belicosa y fuerte cuya génesis é historia será acaso algún día accesible á las investigaciones científicas.

Por los años de 1586, Diego Dávila Brizeño, primer corregidor de *Guarocheri*, en una *Relación* y *Descripción*

que de la tierra de los *Yauyos* hizo al Excmo. Virrey don Hernando de Torres y Portugal conde del Villar, fija así los límites de esta tribu: «estas dichas provincias, dice, de los Yauyos, que comprendían más de doscientos pueblos pequeños, situados en riscos y punas de sierras y lugares fuertes, tenían guerras en su gentilidad con los *Yungas* de los llanos de la costa de la mar del Sur, que le caen á la parte del Occidente, do está la famosa ciudad de *Los Reyes;* y con la provincia de los *Chocorbos,* que le caen á la parte del Sur; y con los *Guancas,* de la provincia de *Xauxa* y *Tarama* que le caen al Oriente; y con la provincia de los *Atauillos* de *Canta,* que le caen al Norte» [1]

Divididos geograficamente en *Anan Yauyos* y *Lorin Yauyos*, los primeros formaron durante el Virreinato, la actual provincia de Yauyos, y los segundos la provincia de Huarochirí.

En el territorio del *Lorin Yauyos* hemos exhumado algunos millares de cadáveres. De las cavernas y del suelo de las *chaukallas* ó habitaciones que los primitivos pobladores de estas regiones han construido en un territorio cuya topografía es tan irregular y quebrada, provienen los cráneos que vamos pronto á describir.

Pero antes digamos algo sobre las palabras *chullpa* y *chaukalla* con las que se designan las tumbas, cavernas y habitaciones antiquísimas de los *Yauyos.*

---

1. *Descripción y Relación de la provincia de los Yauyos toda, Anan Yauyos y Lorin Yauyos, hecha por Diego Dávila Brizeño, corregidor de Guarochirí,* 1586, En *Relaciones Geográficas de Indias* Tomo, I. p. 61.

Con la palabra *chullpa* se designa corrientemente los edificios funerarios de los antiquísimos habitantes del Perú y Bolivia. También suele llamarse así, á los mismos gentiles; algunos antropólogos créen que guarda semejanza con los dólmenes europeos. Bandelier ha aclarado bien la significación de este vocablo, demostrando por el estudio de algunos centenares que ha visitado en Bolivia, que las *chullpas* no son los edificios sepulcrales como generalmente se crée, sino las habitaciones de los antiguos *aymaras* bolivianos anteriores al Imperio de los Incas. El hecho de encontrarse restos humanos con relativa frecuencia debajo de éllas, solo demuestra la costumbre de enterrar allí sus cadáveres, como todavía lo hacen otras tribus salvajes de este mismo continente. Pero ignora Bandelier el origen de esta palabra y supone que se ha formado después de la conquista del Perú por los españoles, pues es de llamar la atención que ninguno de los cronistas la hubiere citado con esta acepción, ni los autores de los vocabularios más antiguos y completos como Bertonio y Holguín.

El ilustre americanista Marcos Jiménez de la Espada en una nota á la *Historia del Nuevo Mundo* del padre Bernabé Cobo, dice: «Llámanse generalmente *chullpas* estas torres mortuorias, en mi concepto con impropiedad; porque *chullpa*, es voz aymará que significa la envoltura tejida de *ichu* ó de *totora* á modo de cesto, en que enfundaban los cadáveres, como se hace con algunas vasijas, ajustándola al cuerpo y cabeza y dejando la cara solamente al descubierto»[1] Esta etimología tomada de Bertonio

---

1. Cobo. *Historia del Nuevo Mundo.* Tomo IV. cap. XVIII p. 230. Publ. por Jiménez de la Espada.

que en su Vocabulario dice: «*chullpa*, entierro ó cerón donde metían sus difuntos» [1] acepta Bandelier mas tarde [2] acepción que según él extendióse hasta adquirir el que actualmente tiene. El vocablo *chaukalla*, no catalogado hasta hoy por los keshuitas y aymaristas es muy usado en todos los pueblos de Huarochirí y Yauyos con la misma designación que tuvo desde su origen, es decir como las habitaciones de piedra de los gentiles. *Chaukalla* se dice en el pueblo de Huarochirí á la casa de piedras que los pastores de cabras construyen para encerrar á las *hijaderas*; *chaukalla* también se llama á las trampas de piedras que se construyen en los cerros para la caza de zorros, muy semejantes á las habitaciones de los gentiles; y en el pueblo de Yauyos subsiste en el vocablo ya castellanizado *chaukallar*, esconder, ocultar un objeto entre piedras. Probablemente el vocablo *chaukalla* conserva la integridad arquitectónica de sus raíces; pertenece al *Hakearo* ó *Cauki*, á esa lengua rezagada de los primitivos tiempos del Perú y que aún subsiste con toda su integridad léxica y gramatical en algunos pueblos de la provincia de Yauyos. ¿No puede suponerse que en el vocablo *chaukalla* se encuentre la primitiva raíz del moderno vocablo *chullpa*? Si así fuere y esto es lo probable, la acepción verdadera que Bandelier dá á la palabra *chullpa* tendría el apoyo de su etimología.

---

1. Bertonio Segunda parte del *Vocabulario de la Lengua Aymara* p. 92.

2. Bandelier. *The aboriginal ruins at Sillustani.* En *American Anthropologist* 1895, vol. VII, No. I.

Enumeremos por ahora solo los nombres de las *chau-kallas* y cavernas visitadas por nosotros y en las que hemos practicado escavaciones.

AUQUIPA	TAKANA
PAUCAURURI	YANASERI
CHINCHILLA	CHAUCHICOLA
LLAQUISTAMPU	PACHACHACA
SACSA	CONCHASICA
SACLINTA	HUSHANA
LUPU	HUANCACASA
CUSHASHICA	MATRICANCHI
CUSHULA	ORCULLA
LLACTASHICA	HUANCAQUILLA
LASHU	LANTAHUA
KARATAMPU	HUANTANA
CHUYCOTO	PUNCUAIQUE
MARIATANA	SARAICO
VISCACHERA	SHACSHUÑA

La antigüedad de estas habitaciones es evidente: en ninguna de éllas se encuentra nada que haga sospechar en la influencia española. Son habitaciones y cavernas que revelan una civilización infantil; y no se encuentra en éllas los objetos de alfarería tan frecuentes en las construcciones de la costa. Todos sus utensilios son groseros y rudimentarios; apenas si se vé uno que otro objeto de cobre y armas ó *maccanas*, *conopas* y otros objetos de piedra.

Podríase establecer entre las numerosas ruinas, tres clases de construcciones que situadas en diversas altitudes,

seguramente corresponden también á tres distintas faces de civilización que sucediéronse en diversos períodos. Unas, como las que acabamos de referir, situadas por lo regular en los mas encumbrados lugares, algunas veces en sitios donde apenas es concebible que el hombre pudiera haber habitado, por los peligros á que constantemente se encontrarían expuestos. Una segunda clase de construcciones se descubre en las laderas ó faldas de los cerros; allí se ven habitaciones agrupadas formando pueblos, algunas de éllas superiores á muchas de las construcciones actuales de nuestras serranías y punas. Por último, las habitaciones que se encuentran esparcidas en las quebradas y que constituyen muchos de los actuales pueblos.

Es probable que las primeras correspondían á una época tal vez anterior á los incas, pues recuérdese que estos tenían disposiciones que obligaban á los indios á bajar á las laderas y quebradas; las segundas tal vez son construcciones incásicas, escavando en éllas se encuentran frecuentemente objetos de cerámica; y las terceras son construcciones mas posteriores abandonadas durante el Coloniaje ó en los primeros años de la República.

Ahora bien, cuando se examina atentamente los nombres ó vocablos mas antiguos recogidos por nosotros en las provincias de Huarochirí y Yauyos, aquellos que mas resisten por las necesidades que su significado satisface á las influencias y trastornos á que en el curso de las edades están expuestas las lenguas, se nota que unos vocablos pertenecen á la lengua keshua y otros se separan de élla siendo mejor etimologizables por la aymará.

Habiendo alcanzado los incas el apogeo de su grandeza durante el gobierno de Huayna Cápac, consolidadas sus conquistas, sometidas las diferentes tribus á la autoridad despótica del Inca, parecería que á esta época había que referir también el apogeo de la lengua que con tanto ardor Mayta Cápac y sus sucesores impusieron á las tribus conquistadas; pero es difícil concebir que en tan pocos siglos haya llegado el keshua á constituir el lenguaje común y á reemplazar á vocablos difíciles de modificación, como los nombres geográficos, los de ídolos, apellidos, *ayllus*, &. La linguística descubre rezagos keshuas en territorios que no han caído en poder de los incas ó si fueron conquistados por ellos, no han tenido tiempo de modificarse. Todo hace suponer que en una época anterior á la dominación incásica, los keshuas habían ya ocupado una vastísima región, mas allá de los límites del Tahuantinsuyo, cediendo sus raíces linguísticas á casi todas las lenguas de naciones poderosas como los Chibchas de Cundinamarca, los Mayas de Yucatán, los Tupis y Guaranís del Brazil, los Araucanos de Chile, y los diferentes dialectos del Tucumán y la República Argentina. [1]

Algo semejante ha venido acumulándose por diversos investigadores sobre el dominio de la raza aymará y su extensión.

Aunque actualmente los Aymarás habitan «desde el paralelo 15° hasta el 20° de latitud S, ocupando de E á O

———

1.—Véase Villar, *Linguística Nacional.* Estudios sobre la Keshua, Lima, 1890.

una zona territorial de seis grados, que abrazan desde el 68° hasta el 64° de longitud O de París. Se encuentran esparcidos desde la provincia peruana de Tinta hasta la hoya de Paria en Bolivia, y en las vertientes, oriental de la cordillera real y occidental de la cadena exterior». [1]

Cieza de Leon escribía que los Aymaras se extendían «desde Ayaviri hasta Caracollo; al oriente tenían la montaña de los contrafuertes andinos; al occidente las sierras nevadas y los ventisqueros que van á parar á las costas del Pacífico.» [2]

Y á medida que nos internamos mas en el estudio de los documentos antiguos se descubre rezagos aymarás así entre los documentos como en la lengua, que revelan un dominio primitivo mas extenso de los aymarás.

Así en unos informes practicados en 1586 [3] por las comisiones nombradas por el Virreinato con el objeto de estudiar algunas provincias del corregimiento de Huamanga se lee: que en la mayor parte de los pueblos de este corregimiento se hablaba el aymará. El Dr. Carranza guiado por esta aseveración, estudió la etimología de muchos nombres de lugares del antiguo Corregimiento de Huamanga para por este medio fijar aproximadamente los límites geográficos de la raza, logrando comprobar para un considerable número de vocablos su procedencia aymará.

———

1.—Pedro Krammer. *Historia de Bolivia.* Tomo I, La Paz

2.—Cieza. 1a, parte *Crónica del Perú.*

3.—*Relaciones Geográficas Indias.*

Paz Soldán en la Introducción de su *Diccionario Geográfico* del Perú, hace notar que muchos nombres de lugares alejados del Collao encuentran fácil etimología en la lengua Aymará.[1]

Mr. Frederick Webb Hogde, profesor de Etnología, en un juicio crítico que ha hecho sobre los trabajos de Bandelier reproduce muchos de éstos en su folleto titulado *Bandelier's Researches in Perú and Bolivia,* como el siguiente: «Al presente háblase en estas regiones (se refiere al Departamento de Amazonas) nn dialecto del quichua, pero hay allá un número de nombres locales cuya etimología no puede ser arrancada por medio de este idioma, ni aún concediendo gran parte á la corrupción. Nombres como Kue-Lap, Camdjian, Lavanto, Lamud, &, no son quichuas. Es extraño que una de las ruinas entre Chachapoyas y Kue-Lap se llame Aymarábamba (llanura de los Aymarás) y que la palabra misma Chachapoyas, con más facilidad puede ser etimologizada por el aymará que por la lengua quichua.»

También el Dr. Middendorf,[2] en la Introducción de su Aimará-Sprache, trata con bastante lujo de detalles de la etimología de lugares muy alejados de la región ocupada por los Aymarás.

El Dr. Carranza[3] encontró en unas *chullpas* situadas á pocas leguas de la ciudad de Tarma, un cráneo de forma

---

1.— Paz Soldan. *Diccionario Geográfico del Perú* Introducción.

2.—Middendof. *Die Keshua-Sprache.*

3.—*Boletin de la Sociedad Geografica.* Tomo I p. 117.

piramidal, dolicocefalia característica de la raza Aymará, y hace también notar el origen Aymará del nombre de la Chullpa, *Cari*, tumba. Cree el Dr. Carranza que este indio haya vivido en la época del Inca Yupanqui hijo de Huiracocha, porque fué éste ó aquel el que conquistó la tribu de Tarma y Bombón. Algunos disturbios, dice, ocurridos tal vez entonces en Chucuito obligaron al Inca á trasportar aymarás á la campiña de Tarma para tranquilizar así á los descontentos Aymarás.

Nuestro querido maestro Dr. Barranca que con tanta profundidad como abnegación viene ocupándose desde largos años de nuestras lenguas indígenas, escribe: [1] «Es un hecho muy curioso el que nos ofrece el *Cauqui*, hablado por pueblos que se encuentran como enclavados en medio de otros, que en los pasados tiempos hablaban el quichua, y hoy el castellano. En vano hemos recorrido á la historia para averiguar su origen. Ella guarda un profundo silencio sobre el particular, y, solo por un estudio comparativo de este dialecto con algunos que se hablan en las márgenes del Titicaca, hemos podido convencernos que procede de estos últimos: eran sin duda mitimaes, esto es, colonias, que pasaban de las zonas frías á las templadas ó cálidas ó al contrario, consultando en lo posible las circunstancias favorables y aún análogas para favorecer su aclimatación...... Así parece que los pueblos que lo hablan

---

1.---*Fragmentos de una Gramática para el Cauqui.* En el *Siglo* nos 25, 26. Año 1876.

aún hoy, debían ser oriundos del Titicaca; cuya traslación podría haber tenido lugar en la época en que el gran Túpac Yupanqui conquistaba la costa reduciéndola al Imperio.»

El Dr. Villar, [1] al hablar de la misma lengua Cauki, basado sólo en el anterior estudio del Dr. Barranca, después de considerarla como una entidad especial, distinta del keshua, plantea, en vista de las conexiones que el Cauki guarda en muchos de sus vocablos con el Aymará, la tesis siguiente: «¿Habrá sido esta última lengua llevada por alguna colonia ó *mitimae* allí trasplantada, como cree el Dr. Barranca, ó será el habla de alguna población rezagada en esa localidad y que se conserva apesar del tiempo y de la lengua impuesta por los conquistadores Keshuas? Lo primero no es aceptable,—dice el Dr. Villar—porque no es de presumir que los Incas mandaran mitimaes á terrenos tan accidentados como los de Yauyos que más tarde podrían convertirse en lugares de resistencia y oposición; además porque el Cauki ofrece los caracteres generales de una lengua muy antigua, y la provincia de Yauyos fué conquistada sólo durante el gobierno del Inca Pachacútec. Es más lógico aceptar que rezagos Aymarás hayan quedado como recuerdo de su antiguo dominio.»

Las pocas palabras catalogadas por el Dr. Barranca así como la deficiencia de su gramática, únicas fuentes que sirvieron también al Dr. Villar quien instaba en uno de sus

———

1.—Villar. *Linguística Nacional*. La Keshua. Lima. 1890.

trabajos á que se estudiera esta lengua de los Yauyos, nos animó á recorrer aquellos pueblos de esta provincia donde se nos aseguraba que existía aún. Nuestras miras eran por cierto muy limitadas y modestas; no aspirábamos sino á explicarnos el significado de algunos centenares de nombres de plantas, animales, ídolos, *ayllus*, etc. que anteriormente habíamos recogido en la mayoría de los pueblos de la provincia de Huarochirí, y que no encontraban sitio en los mas completos léxicos keshuas conocidos. Venciendo dificultades explicables en quien por aquel entonces no encontraba sino la censura en todos sus actos, y mas aún contrariado por la ignorancia y el abuso de las autoridades de aquellos infelices pueblos donde trabajamos nuestro vocabulario, alcanzamos á dar cima á un arsenal no despreciable de vocablos y frases que juzgamos suficientes para un estudio comparativo con la keshua y la aymará. Aparte de haber conseguido nuestro objeto, pues la mayoría de los nombres catalogados en Huarochirí hallaban fácil etimología en esta lengua, hoy podemos asegurar que en el Departamento de Lima se conserva la lengua aymará, la misma que hablan los indios del Collao. No se trata de analogías aproximadas entre el Cauki y el Aymará. No son palabras aymarás aisladas las que encontramos; así en sus accidentes gramaticales como en su léxico la analogía es evidente. Aquellos indios de Tupe ó Cachuy no llaman Cauki ó Aymará á su lengua, sino *Hake Aru* la lengua humana, así como el keshua llama á su idioma *Runa Simi*.

El vocablo *Cua*, que el Dr. Barranca considera como *él* pronombre personal de la tercera persona, es el demostrativo *aquel* del Aymará; *él* es *hupa*, igual al Aymará.

Los sufijos de la declinación de los sustantivos, adjetivos y pronombres también es igual al Aymará.

Las diferencias que se notan en las distintas inflexiones de la conjugación de los verbos, se reconocen fácilmente cuando se descompone en sus raíces, como lo demostraremos en nuestra gramática.

El verbo sustantivo *thua* ser, ha desaparecido en el Aymará, donde se reemplaza por *Cancaña* pero en la terminación *tha* de los verbos aymarás quedan sus huellas.

Respecto á su léxico la abundancia de vocablos aymarás es mayor que lo señalada por el Dr. Barranca. Podemos asegurar que el 70 °|₀ de sus vocablos tienen cabida en el *Vocabulario Aymara* del P. Bertonio.

Muchos vocablos incluidos por nuestro maestro como especiales ó propios de esta lengua, ó no existen en Tupe ó tienen su representante aymará en la lengua de los pueblos vecinos. Por ejemplo: *Camarka*, hombre, según escribe el Dr. Barranca, en Tupe es *Karma* como en el Aymará. El adjetivo *Uso* que el Dr. Barranca declina con el sustantivo aymará *Nasa*, nariz; en Tupe *Uso* es el sustantivo enfermedad, enfermo es *Usiri*, ambos iguales al aymará.

Como se vé, no se trata solo de un foco aymará; las huellas de esta lengua se encuentran en muchos otros apartados lugares, y es muy posible que estudios posteriores llevados á cabo en otras provincias del Perú, confirmen y fi-

jen las fronteras del extenso dominio aymará en los tiempos pre-históricos. Las colonias de mitimaes no pueden jamás explicarnos; pues no es lógico suponer que una colonia aymará resista á la directa y abrumadora acción del pueblo keshua donde se implantó hasta conservarse nítida hasta hoy, habiendo reemplazado nombres difíciles de ser reemplazados por las necesidades que satisfacen, como los de ídolos, flora, fauna, &.

Según lo expuesto, fueron dos grandes naciones la keshua y la aymará cuyas lenguas en remotísimos tiempos se amalgamaron en región tan vasta de la América Meridional. ¿Correspondían estas lenguas á tipos étnicos diferentes ó á uno solo? ¿Qué lengua ó que nación ha dominado antes? Estos son problemas hoy por hoy todavía irresolubles.

Desde luego, no es posible establecer *á priori* un común origen al keshua y al aymará. Las analogías que se pretende encontrar parecen solo aparentes. Los vocabularios keshuas y aymarás con voces comunes nada prueban, desde que han sido formados en lugares donde en la misma ó distintas épocas han influido ambas lenguas. El mas completo de los vocabularios keshuas formado por los españoles no representaría sino una lengua, resultante de otras dos que en tiempos prehistóricos se mezclaron; sucedería lo mismo con el mas completo vocabulario aymará.

Sin embargo, se acepta de un modo general que los aymarás dominaron antes que los keshuas; así parece deducirse de las investigaciones arqueológicas, así como del estudio craneológico ó étnico de los aymarás, especial-

mente por aquella tendencia marcadamente dolicocéfala que conforme á la opinión de Wilson, sería característica del tipo étnico mas antiguo del Perú. Ya lo decía D'Orbigny; «es en la nación Aymará donde debe buscarse el origen de ese pueblo religioso y conquistador que formó el Imperio de los Incas», y posteriores estudios van confirmando que fué la nación Aymará la que formó ese dilatadísimo imperio cuyos límites abrazaron la mayor parte de Sud América y cuyo centro estuvo situado en la altiplanicie de Bolivia, á orillas del lago Titicaca.

Sí, pues, la raza aymará dominó en un período anterior al dominio keshua, y los primitivos Yauyos fueron solo una rama del gran tronco paleo-aymará, es lógico suponer que la enfermedad que se observa en los restos esqueléticos de tumbas y habitaciones contemporáneas de aquellos tiempos, se remonte también á aquel período nebuloso de la prehistoria peruana.

LESIONES SIFILÍTICAS EN HUESOS PRECOLOMBINOS

Desde hace algún tiempo se viene describiendo en huesos supuestos precolombinos, lesiones consideradas como sifilíticas: en 1876, Mr. Joseph Jones[1] describió en huesos provenientes de los *mound* del Tennesse cerca de

---

1.—Joseph Jones M. D. *Explorations of the Aboriginal Remains of Tennessee*, Published october, 1876. En *Smithsonian Contributions to Kenowledge*. Vol XXII, Washington MDCCCLXXX págs. 49, 61, 65, 73, 85.

Nashvill muestras de los estragos de la sífilis; describe en algunos huesos de las extremidades, alteraciones patológicas debidas á periostitis, osteitis, caries, necrosis y exostosis; también ha descrito un cráneo en el cual crée encontrar caries sifilíticas, especialmente el rodete óseo de nueva formación que caracteriza las cicatrices sifilíticas, así como el engrosamiento típico del hueso nasal; «yo he observado dice, en estos huesos y especialmente en aquellos del cráneo, las diversas formas de ulceraciones óseas que han sido descritos por los patólogos como característicos de la sífilis, y concluye: «que los huesos enfermos que he coleccionado de las tumbas de piedra de Tennesse, son probablemente los huesos sifilíticos mas antiguos del mundo». Refiere Iwan Bloch,[1] que estos huesos han sido tratados con escepticismo por Virchow y Putnann quienes han examinado personalmente los huesos de la colección de Jones. Pero el eminente patólogo Klebs que en 1896 revisó la colección, crée que la naturaleza sifilítica de dichos huesos es evidente.

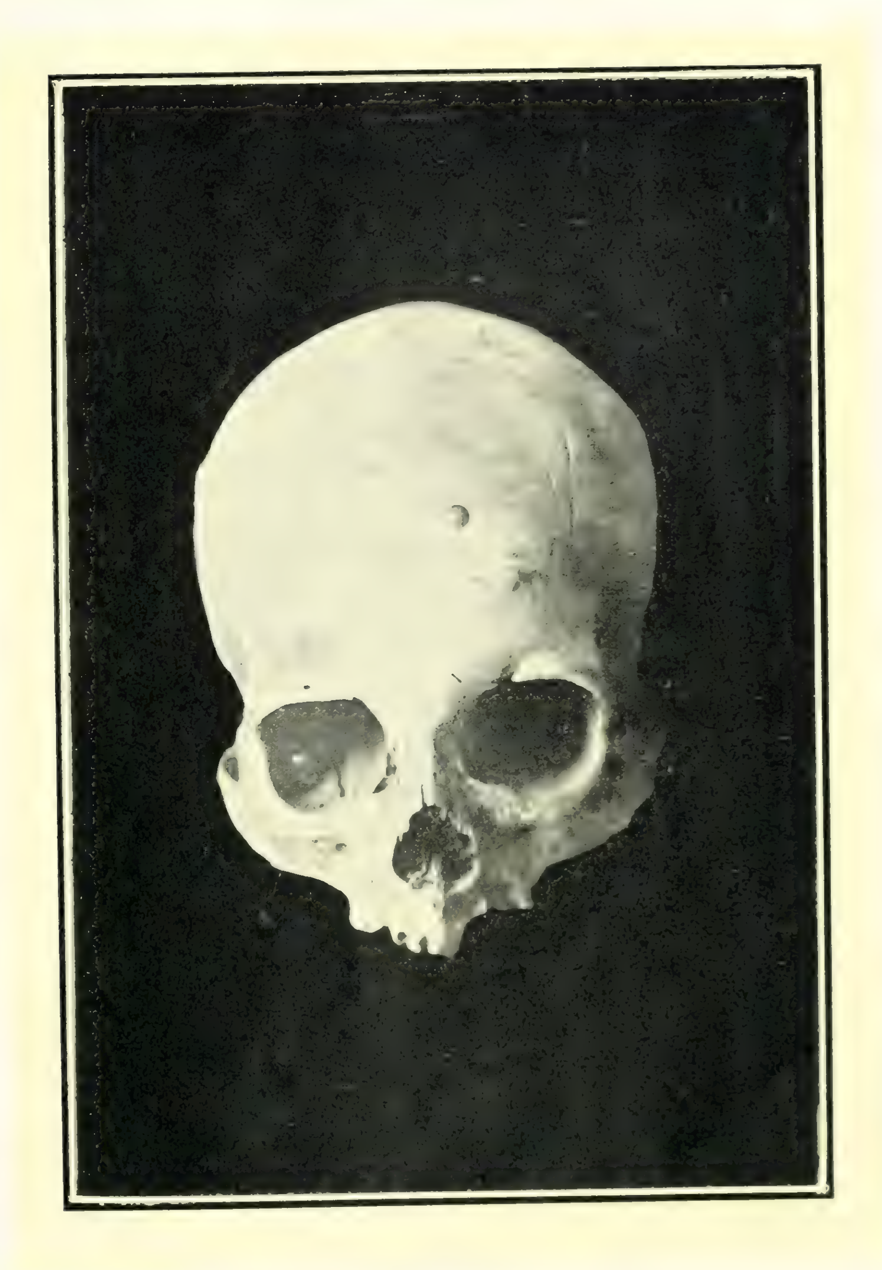
Prudenn, también ha encontrado lesiones semejantes á las producidas por la sífilis, en huesos precolombinos del Kentuchi.

M. Parrot [2] ha descrito algunos cráneos en los cuales crée encontrar huellas de sífilis hereditaria. Dos de éllos

---

1·—*Der Ursprung der Syphilis* (*Morbus americanus*) *von Dr. Vwan Bloch. Internationaler Amerikanisten. Kongress Vierzehnte Tagung Stuttgart 1904. Stuttgart 1906*, Vol. I p. 57. Véase también *History of Syphilis* By Ywan Bloch. En *A system of Syphilis* edited by D'Arcy Power and J. Reogh Murphy. Vol. I London 1908.

2.—J. Parrot. *La Syphilis Héréditaire et le Rachitis*, Paris, 1886. [*Une maladie prehisthorique*, Article inseré dans la *Revue scientifique*, 1882.]



EXOSTOSIS DEL FRONTAL

Procedencia: [illegible] SACSA — SAN DAMIAN DE CHECA

cedidos al Instituto Antropológico de Paris por Mr. Destruges fueron llevados de Guayaquil; el marcado con el No. 9 de la colección Champeaux, fué regalado al Museo por el Director del Muelle Dársena del Callao y encontrado en unas ruinas de la provincia de Chancay. Todos estos cráneos y otros llevados de Arica son de niños y solo presentan lesiones de raquitis. Pero otros dos cráneas peruanos de adultos estudiados por Quatrefages y Parrot parecen ser sospechosos de sífilis.

El Dr. Alberto S. Ashmead [1] de New York escribe: «Llamé la atención del profesor Putnann sobre un cráneo peruano del Museo Americano de la colección Bandelier que había sido clasificado. Era un cráneo de inca y presentaba señales de enfermedad en la unión del hueso frontal con el parietal, en la región supratemporal; era una mancha de enfermedad de una pulgada y media de diámetro; el hueso estaba elevado y ebúrneo, con profundas arrugas como si hubiera sido corroído por la enfermedad; el tejido estaba casi destruído del todo. Pero lo mas peculiar era una señal de cuchillo que tenía tan fino, que solo era visto de una manera clara con una luna de aumento en todo el contorno de la mancha de la enfermedad. Cuando con ayuda de la luz, se examina la parte interna á través del agujero magno, esta parte del cráneo aparece casi enteramente desgastado en su espesor. Ninguna traza de enfermedad excepto por esta trasmisión de luz puede ob-

---

1 Albert S. Ashmead *Pre-Columbian Leprosy*. Reprinted from the *Journal of the American Medical Association* Chicago, 1895.

servarse en la superficie interior del cráneo. Evidentemente una operación se había hecho en un tumor ó úlcera del cráneo y el instrumento había dejado su señal en el hueso, bajo el periostio. Parece esto muy semejante á la sífilis». Hemos copiado esta descripción que puede adaptarse á muchos de nuestros ejemplares que presentan lesiones circunscritas por las huellas dejadas por el cuchillo con el cual se practicaban las trepanaciones tan comunes en los cráneos de nuestra colección.

El Dr. Francisco Moreno de Buenos Ayres, mostró en 1880 á la Sociedad Antropológica de Paris, algunos cráneos prehistóricos de Patagonia, que presentaban lesiones de osteitis sifilíticas. No existe, según dice Iwan Bloch, descripción detallada de estos cráneos hasta hoy.

Putnann y Mac Lean han encontrado lesiones sifilíticas en algunos cráneos de la colección de Morton en Filadelfia.

Gann, ha descrito modificaciones sifilíticas en una tibia encontrada en un *mound* abierto en el N. de Honduras Inglesa.

En 1895, Vergara Flores[1] presentó á la Societé Scientifique de Chili, un cráneo boliviano supuesto sifilítico; pero no ha sido confirmado.

1.—L. Vergara Flores. *Uu eráneo sifilítico de indígena* [comunicado á la *Societé Scientifique de Chili* en sesion de 7 octubre de 1795]. Véase Adolfo Murillo. *No es sifilítico el cráneo de indígena boliviano presentado como tal por el Dr. Vergara Elores.* Ambos trabajos se encuentran en las *Actes de la Societé Scientifique de Chili.*

El mismo Dr. Ashmead ha descrito en algunos otros de sus trabajos, cráneos antiquísimos de los aymarás con lesiones debidas á la sífilis.

Pasemos á describir algunos de los cráneos que poseemos en nuestra colección.

Cráneo No. 1 (Lámina V)

PROCEDENCIA: SACSA, REGIÓN DE SAN DAMIÁN

Tiene aspecto femenino, prominencia frontal notable, no aspereza de las crestas y rugosidades de inserción; inion aplanado, suturas no osificadas, salvo la basilo esfenoidal; sin grandes y complicadas dentaduras suturales y wormianas. El examen de la arcada alveolar aunque en gran parte corroída por la acción del tiempo, revela sin embargo deficiente dentadura á juzgar por la irregularidad de la distribución dentaria, la caída en vida de muchas muelas y dientes, revelada por la absorción y obliteración de sus alveolos; sin embargo, el normal desarrollo de las piezas óseas de la cara, proporcionada con las del cráneo, y la ausencia ya dicha de sinostosis en las suturas de la bóveda, la presencia del alveolo que corresponde á la muela del juicio, hace conjeturar que el sujeto había llegado á la edad adulta. Si no fué de excepcional condición, su edad fluctuaria entre los 25 y 30 años.

Aunque algo blanqueado y oreado, este cráneo se conserva en excelente estado. Nos muestra en el frontal al lado izquierdo de la línea metópica y á 4 centímetros de

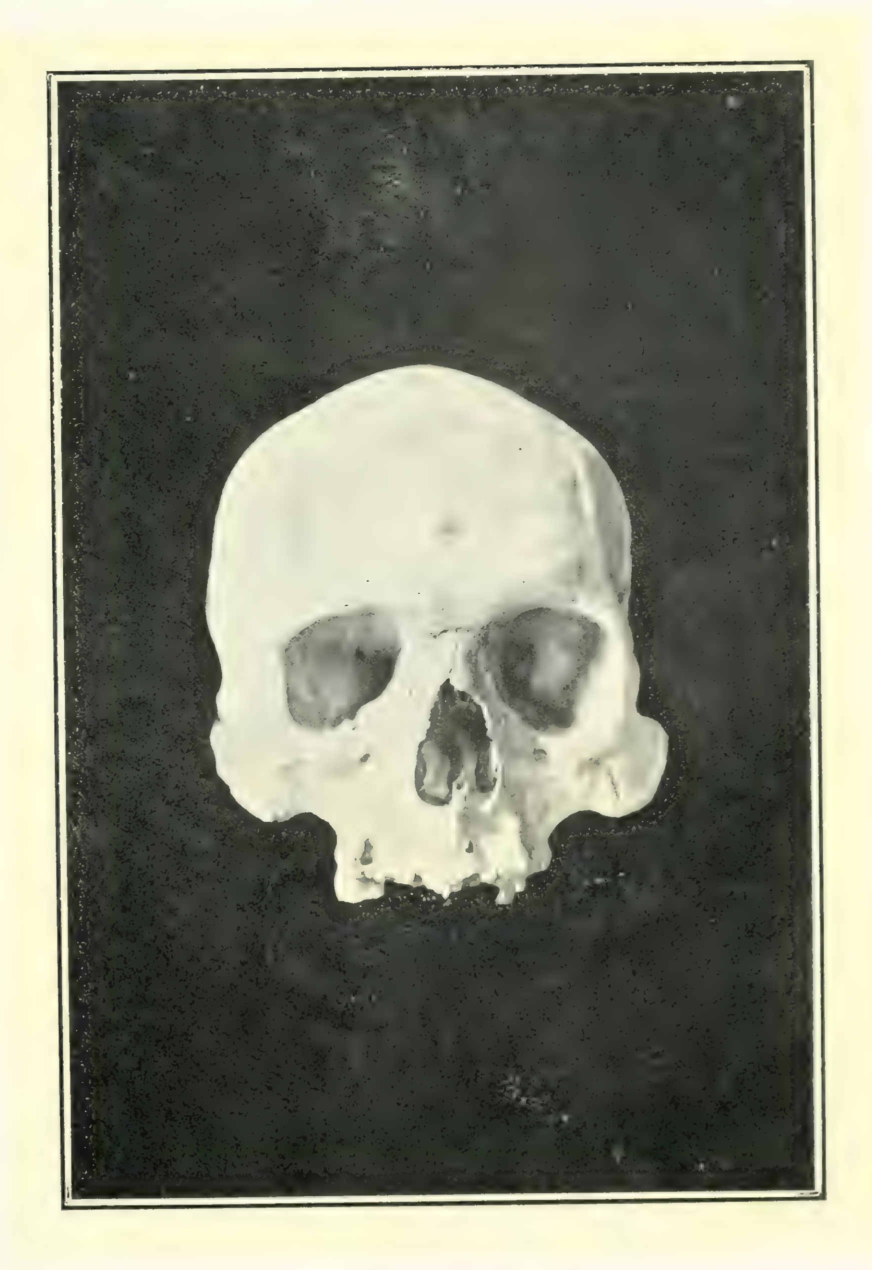
la glabela, una exostosis pequeña, redondeada, brillante, lisa, de consistencia ebúrnea, como del volumen de una al berja que se hubiera adherido á este sitio aplanando su cara de adhesión, pero conservando la convexidad de su cara libre.

Además, muestra este ejemplar á la izquierda de la línea media del occipital, al lado externo del espacio que media entre las dos líneas occipitales superior é inferior externas, una abertura ó perforación del cráneo de borde irregular, cortante, liso y cicatricial, con espículas regenerativas numerosas, y cuya altura ó longitud mide de 2 centímetros y el máximo de ancho 1 centímetro. No se observa huella alguna de neoformación perióstica, osteofítica ó hiperostósica, salvo la obliteración del díploe en los bordes; ni huella alguna de intervención quirúrgica tan frecuente en otros ejemplares. Tampoco se vé nada anormal en el resto de la superficie exterior del cráneo, ni en la parte visible de la interior con la iluminación por el agujero magnum.

Cráneo No. 2 (Lámina VI)

PROCEDENCIA: KARAKARATAMPU

Este ejemplar que presenta una exostosis prominente y ebúrnea á nivel del ofrion, fué recogido en una de las *chaukallas* mas elevadas del cerro *Karakara*. Está muy bien conservado; sus diversas piezas intactas, salvo lo



EXOSTOSIS DEL FRONTAL

Procedencia: KARA KARA — SAN LORENZO DE QUINTI

blanqueado y escamoso de su cara posterior, debido á la acción de la luz, del aire y la humedad.

Parece pertenecer á un varón, de desarrollo muscular mediano, de glabela poco saliente, de curva frontal amplia y aplanada, y de arcos supersciliares fuertes y prominentes. El inion y línea occipital superior externa, muestra notable relieve; los huesos y cavidades de la cara, normales; poblada y completa dentadura. No hay indicio alguno de persistencia de la sutura basilo esfenoidal y se marca ya la sinostosis de la sutura del obelio, la cual avanza hacia la sagital. Se trata, pues, de un sujeto que probablemente llegaba á la madurez.

Además de la exostosis que presenta este cráneo, se vé en el mismo frontal y en dirección casi paralela á la cresta temporal del frontal izquierdo entre el estefanio y la raíz de la apófosis orbitaria externa frontal, una depresión romboidal cuyas aristas miden 2 centímetros y medio, y 50 mm. y algunas magulladuras ó depresiones de fondo rugoso en la superficie misma del frontal.

Cráneo No. 3 (Lámina VII)

PROCEDENCIA, KALHUANTUHUI

Entre diversos fragmentos de órganos momificados y abundantes piezas esqueléticas humanas, se encontró este cráneo á poca profundidad, en una de las cavernas de *Kalhuantuhui*: presenta á trechos en el frontal y parietales res-

tos de periostio. Estaría perfectamente conservado á no faltarle la mayor parte de los dientes y las delicadas láminas ungueales de ambas órbitas y las apófosis estiloides desde sus bases.

Los diversos objetos que acompañaban á este ejemplar nada enseñan sobre su sexo; sin embargo la impresión que se recibe cuando se vé este cráneo es la de un sujeto del sexo femenino. Efectivamente: glabella aplanada, arcos orbitarios delgados y cortantes en casi toda su extensión, curva frontal bien pronunciada, protuberancias frontales abultadas uniformemente de modo que exageran su carácter anterior; inion borrado, reemplazado por una superficie deprimida y rugosa; apófosis mastoides redondeadas y pequeñas, son todos caracteres que abogarían por dicho sexo.

Por otra parte, los alveolos dentarios vacíos y bien marcados, sin huella alguna de atrofia, revela que ha poseído una dentadura completa y perfecta. El primer molar de ambos lados que ha conservado el ejemplar está bien desarrollado, con cuatro tubérculos, desgastado más el derecho que el izquierdo sin alcanzar, sin embargo hasta el marfil del diente; no existe signo alguno de caries ni nada patológico de otro orden; á juzgar por la disposición de los alveolos debe haberse hecho la erupción dentaria con notable regularidad.

Hay por lo general sencillez en el engranaje sutural; la basilar sinostosada, no así la obélica lo que probaría que la edad fluctuaría entre los 25 á 30 años, sin que tam-

poco anomalía alguna del cráneo ó la cara revele una desviación en su desarrollo normal fisiológico.

Además en la superficie del parietal derecho cerca de la eminencia del mismo nombre, se vé dos surcos paralelos perfectamente marcados, comparables en todo á las impresiones que deja con frecuencia la rama externa de la arteria frontal en el hueso de este nombre. En la parte media del parietal derecho á nivel también de la eminencia del mismo nombre se vé una mancha, corroída, lobulada porosa en su parte posterior, hendida á trechos, de profundidad considerable y comparable al madero carcomido; siendo notable aún una zona hiperostósica en derredor de toda esta zona sensible al tacto, y con mayor claridad cuando se la compara con la parte sana del parietal. Se vé además un surco de más de un centímetro de longitud que limita parte del borde posterior de esta zona corroída, como el titubeo de un intento operatorio ó quizá un escape del instrumento con el cual pudo haberse practicado la eliminación del tumor que sin duda ha radicado á nivel de esta zona en el cuero cabelludo.

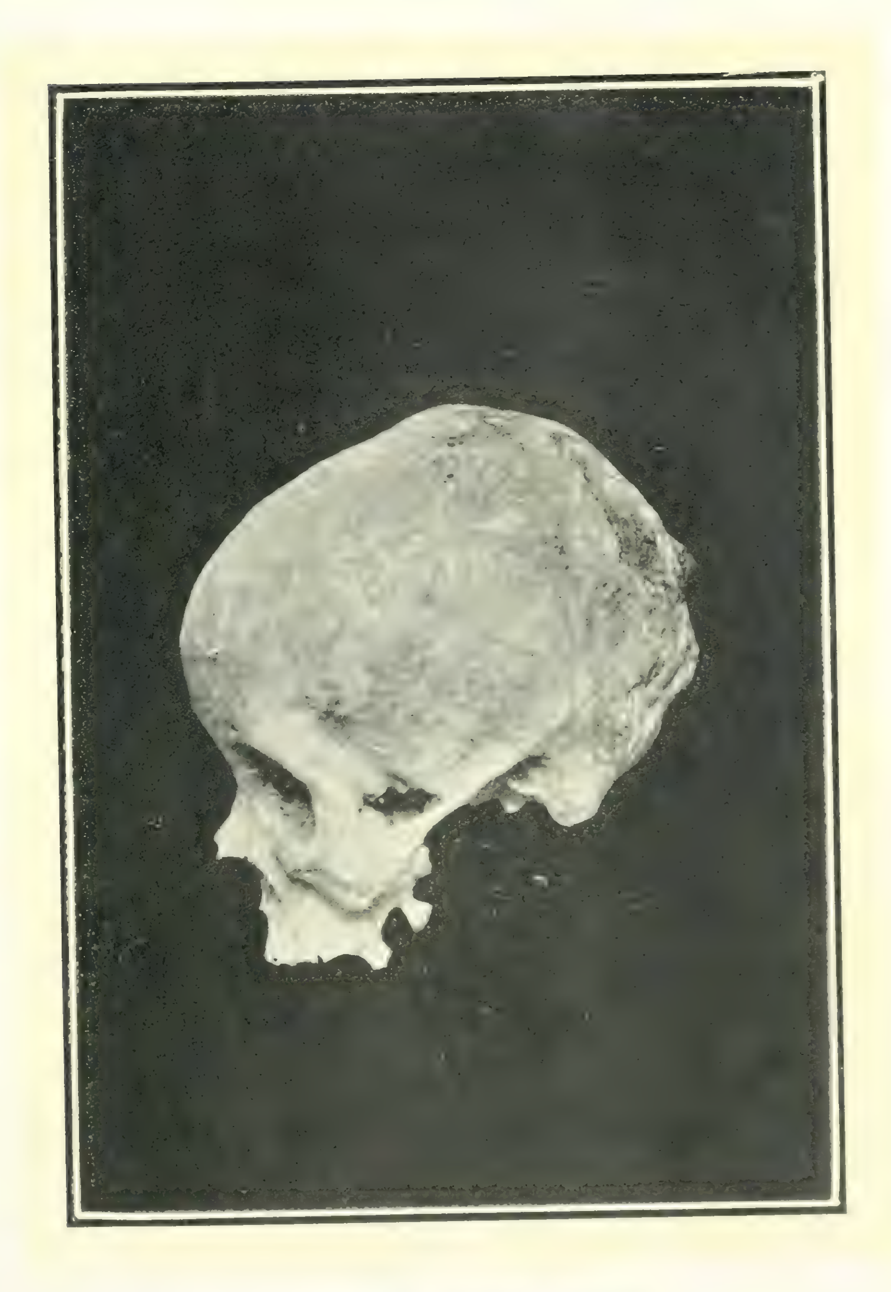
Pero lo que dá á este ejemplar mayor importancia todavía es la presencia de una enorme exostosis parenquimatosa situada hacia la parte media y posterior del parietal de este mismo lado, en un punto equidistante al lambda y asterio, casi á nivel del borde posterior de dicho hueso.

Cráneo No. 4 (Lámina VIII)

PROCEDENCIA, SHACSHUÑA

Exhumado á mas de cuatro metros de profundidad de la *chaukalla* mas notable de este lugar. Es un casquete constituído por los parietales y parte del occipital; el parietal izquierdo completo; el borde inferior del derecho y la porción mas inferior y posterior desgastado, y con huellas de múltiples fragmentaciones. Suturas sagital y lambdoidea sencillas, no sinostosadas y sin wormianos tan comunes en éllas.

Prescindiendo de una eminencia alargada hiperostósica que bordea el lado interno de la sutura lambdoidea derecha al unirse con la izquierda en el lambda y que contrasta notablemente con el aplanamiento del obelio, lo mas notable en la superficie externa de este ejemplar es una exostosis perfectamente limitada, como si una sustancia redondeada y maleable del volúmen de un frijol se hubiere adherido en el lado izquierdo del inion en dirección de la curva occipital externa, permitiendo aún ver el surco de adherencia por una hedidura situada hacia su borde postero externa. Esta exostosis nos revela su origen perióstico. No puede atribuirse á una desviación, si fuere esto posible, de la eminencia iniaca; pues la sencillez de las suturas, el delineamento casi imperceptible de las crestas y rugosidades de inserción se oponen á la coexistencia de un inion tan desarrollado y de aspecto parenquimatoso.



EXOSTOSIS DEL PARIETAL DERECHO

Procedencia: [illegible] - HUAROCHIRI

Se vé además botones osteofíticos muy pequeños en los parietales.

Cráneo No. 5 (Lámina IX)

PROCEDENCIA: LASHO, REGIÓN DE ANCHICAYA

Este ejemplar proviene de una de las cavernas de este lugar. Es grande, consistente, de bóveda muy bien conservada; en su base falta gran parte del occipital, el cuerpo del esfenoides y el vértice de la apófosis mastoides derecha. El aspecto de este ejemplar es el de un sujeto de edad avanzada, por la sinostosis bien manifiesta de sus suturas sagital, coronal, lambdoidea y por lo profundamente desgastado de sus dientes, algunos de los cuales están cariados.

Entre la eminencia frontal derecha y el terion del mismo lado, se vé una ancha cicatriz que en sentido antero posterior se extiende desde los arcos supersciliares á la sutura coronal ocupando una extensión de cerca de siete centímetros de diámetro; abollada, deprimida, con dos aberturas en el fondo de la depresión, cuyos bordes son lisos y cortantes y separados por una masa de sustancia ósea de nueva formación, en derredor de esta cicatriz se nota una marcada hiperostosis que aumenta considerablemente el espesor del cráneo y le da un aspecto ebúrneo.

Cráneo No. 6 (Lámina X)

PROCEDENCIA: LLACTASHICA, HUAROCHIRÍ

Se conserva todavía fuertemente adherido á la superficie de este ejemplar, restos de la tierra de la *chaukalla* de donde fué exhumado, así como rezagos de partes blandas en la cara externa é inferior del occipital y en su base. Se halla bien conservado, pues aún sus mas delicadas piezas óseas están intactas. De marcada dolicocefalia; es un cráneo grande, maciso, aunque no se marcan bien las inserciones musculares y tendinosas; sus suturas sinostosadas en su mayor parte.

Conserva aún el segundo incisivo, el canino y el segundo premolar derecho; los dos premolares y parte de la raíz del segundo gran molar del lado izquierdo. Casi todos los alveolos de los molares que faltan, reabsorvidos, no así los de los incisivos. Es notable la atrofia manifiesta de los promolares y una escavación ó foseta, lecho probable de un molar ectópico situado al lado interno del derecho. Existe también en uno de los huesos propios de la nariz (el izquierdo) y en el malar, signos evidentes de fractura probablemente contemporánea á juzgar por el grado de cicatrización de ambas. Es de suponer que el traumatismo que produjo estas fracturas produjo también el hundimiento de un segmento de este hueso por su fractura á nivel de una línea que continuara la dirección del borde superior del zigoma, desarticulando el ángulo supe-

rior de la apófosis orbitaria frontal y el ala apofisaria malar en su articulación con el ala mayor del esfenoides que se vé proyectada en la bóveda.

La lesión patológica que dá interés á este ejemplar radica en el tercio posterior de la bóveda del cráneo; compromete gran parte del parietal derecho, escama occipital y pequeña porción del parietal del otro lado. Su forma es muy irregular; mide 12 centímetros de longitud máxima antero posterior y 10 centímetros en su mayor distancia transversal. La fotografía dá clara idea de esta lesión

Cráneo No. 7 [Lámina XI)

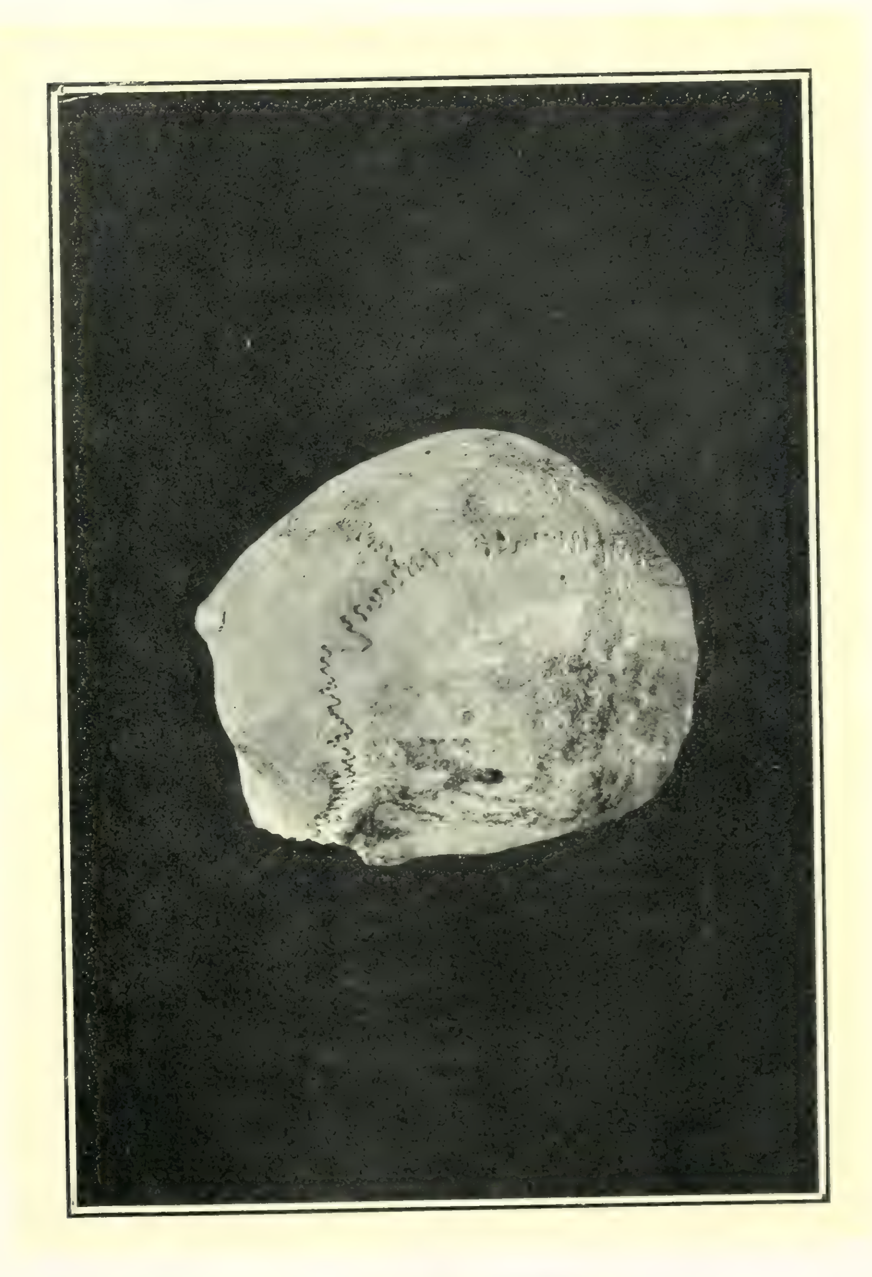
PROCEDENCIA: AUQUIPA, REGIÓN DE SAN DAMIÁN

En una de las *chaukallas* de este lugar, de suelo seco y deleznable constituída por gruesa capa de materia orgánica, se encontró á poca profundidad esta calvaria, entre otras pocas piezas óseas, humanas, de cuyes y llamas. Conserva aún rezagos de su periostio en el parietal derecho. Se encuentra en perfecto estado de conservación. Su tamaño y forma se halla modificado por la enorme lesión patológica que se vé en su mitad izquierda. El color es blanco, poco intenso, con manchas oreadas. Sus crestas é inserciones musculares y ligamentosas, poco manifiestas; apófosis mastoides pequeñas y agujeros mastoideo, principalmente el derecho, grandes. Sutura basilo esfenoidal bien anquilosada, la obélica, nítida; todas las suturas próxi-

mas á la lesión, borradas por el proceso patológico. Superficie exterior de la bóveda abollada y lobulada; con eminencias voluminosas, gruesas, con espesor de más de un centímetro y medio en algunos sitios y con depresiones vastas que van hasta perforar en considerable extensión la bóveda craneana, aberturas éstas, de contorno irregular y liso; de bordes que insensiblemente crecen á medida que se alejan, para alcanzar á poca distancia un grosor manifiesto. De las tres aberturas la mas anterior situada inmediatamente detrás del tercio inferior de la sutura coronal se halla separada de la segunda posterior por un puente formado por dos espículas que parten de los bordes superior é inferior de ambas aberturas; la longitud mayor de la primera mide 3 centímetros; y la máxima de ancho 2 centímetros y medio; la segunda abertura posterior se halla en el fondo de una depresión de diámetro mayor del de un medio sol y en el que el espesor del hueso llega á su mínimo. Mide dicha abertura en su máxima longitud y anchura respectivamente 2 centímetros y ½ ^{cm}. La abertura posterior se halla situada 3 centímetros á la izquierda del lambda, de contorno ligeramente oval, diámetro mayor 1 centímetro y medio; menor, medio centímetro.

Entre esta abertura y la segunda anterior se vé una zona,rugosa probablemente de naturaleza inflamatoria,que contrasta notablemente con la lisura del resto de la bóveda, con surcos y agujeros múltiples. No se ven crestas osteofíticas ni periostósicas; el peso de esta calvaria indica mas bien hiperostosis difusa del díploe en casi todo el lado izquierdo de la bóveda, con sinostosis patológica de las

LÁMINA VIII.



EXOSTOSIS DEL OCCIPITAL

Procedencia: [illegible] SHACSHUÑA — HUAROCHIRI

suturas dando á toda esta región el aspecto abollonado y mamelonado.

Cráneo No. 8 (Lámina XII)

PROCEDENCIA: LLACTASHICA, REGIÓN DE HUAROCHIRÍ

Este ejemplar se halla algo erosionado por el terreno calcáreo y húmedo en el que estuvo alojado, notándose la erosión sobre todo en su porción posterior. Se conserva sin embargo en condiciones que permite ver con claridad la lesión de que estuvo afectado este sujeto. Es una calvaria de tamaño regular, de desarrollo muscular pobre á juzgar por lo poco marcado de las inserciones musculares, la pequeñez y poca consistencia de sus apófosis mastoides y frontales externas, constitución empobrecida, quizá por el proceso morboso de que fué víctima.

En efecto, se vé en la parte superior del frontal y parietal derecho así como en casi la totalidad del parietal izquierdo, eminencias mamelonadas alternando con depresiones de volumen y formas variadas que en conjunto semejan tubérculos incrustados en la masa del hueso y lo más importante aún en este ejemplar es una hendidura ó depresión de un centímetro á dos centímetros que se extiende desde el bregma hasta la mitad mas ó menos de la distancia que existe entre este punto y la raíz de la apófosis externa del frontal; hendidura que vá hasta perforar el hueso en dos puntos, formando fisuras que siguen esta misma dirección. Quedan además huellas de la anti-

gua sutura metópica de ambos lados, como el cause de un riachuelo que atravesase un terreno escabroso con terraplenes y montículos. Se vé también en este ejemplar una depresión en el tercio posterior y superior del parietal izquierdo como la impresión que dejara en una sustancia blanda el dedo índice de la mano izquierda de un individuo que cogiera el cráneo de modo que el ángulo ó vértice que forman los dedos índice y pulgar quedara á nivel del punto medio de la sutura sagital, con la abertura hacia atrás. Por, último los huesos temporal y parietal derecho se hallan fracturados probablemente en época posterior á la vida de este sujeto.

Cráneo No. 9 (Lámina XV)

PROCEDENCIA: CALHUANTUHUI

Exhumado de una de las *chaukallas* de este lugar á poco mas de 2 metros de profundidad; es una cabeza muy bien conservada, muestra rezagos de partes blandas en su base y en la superficie externa de la bóveda. La cavidad del cráneo conserva todavía la envoltura fibrosa del cerebro.

Aunque pequeño el, cráneo está bien desarrollado y su aspecto es femenino. Dentadura completa. Suturas claras sin señales de sinostosis. Muestra el Os Incae.

A nivel del sincipucio se ve una cicatriz estrellada escavada en el centro, con escavación redondeada, y alojada en el díploe, con irradiaciones ó estrías que de sus bordes

Lámina IX.



LESION GOMOSA DE LA REGION FRONTO PARIETAL DERECHA ?

parten hacia la perifería de la cicatriz y lo que es mas notable aún la osteitis productiva,que forma un rodeteóseo en derredor de esta cicatriz.

Las lesiones más intensas y persistentes que la sífilis constitucional deja en el organismo afectado por élla, se localizan primitivamente en las regiones perivasculares, como todas las neoplasias de orígen infeccioso, y están constituidas por la proliferación del tejido conjuntivo. Estas neoformaciones específicas consideradas como manifestaciones propias del terciarismo, pueden radicar, y así sucede corrientemente, en los huesos planos que constituyen la bóveda craneal, formando entonces acumulaciones de células embrionarias en el periostio ó en el tejido esponjoso del díploe. El curso posterior de estas neoformaciones celulares depende de la intensidad del virus específico, y así pueden terminar en el tumor escleroso ó en el goma, como en el proceso mixto esclero gomoso.

"La predilección marcada de la sífilis por el tejido óseo tiene su razón en dos órdenes de hechos":

"1°. La naturaleza del agente causal de la sífilis que parece tener una predilección por los *tejidos linfoides*."

"2°. La presencia de tejido linfoide en abundancia,en la vecindad del hueso (médula medular y médula subperióstica") [1].

1.—Dr. Louis Spillmann. *Syphilis osseuse.* Paris, 1909. Chapitre, III.

Por lo demás, el tejido óseo que como bien se sabe se aparta en su modo de reaccionar á los agentes inflamatorios comunes, del proceso general que la inflamación causa en los otros tejidos, debido á las peculiares propiedades fisiológicas de las células óseas y sobre todo á la arquitectura histológica misma del hueso, compuesto de elementos vivos enclavados en una materia inorgánica, reacciona bajo la acción irritativa de la lúes con caracteres tales que pueden permitirnos, por las huellas dejadas durante la evolución del proceso,morboso ó por las cicatrices características de este proceso hacer un diagnóstico más ó menos seguro de su causa patogénica.

Vamos á recorrer esta dificilísima cuestión ayudados más por lo típicas de las lesiones que nuestros ejemplares muestran, que por cierto ellos por sí solos hablan con incomparable elocuencia,y que habrán de contrastar grandemente con los rudimentarios conocimientos que sobre esta materia poseemos. Solo vamos á limitarnos á copiar las descripciones mas comunes y lo que nos han dejado algunos patólogos de gran nota; de aquí el por que evitemos también entrar en un estudio crítico de un mayor número de cráneos que muestran lesiones que quizá pudieran ser atribuídas á la sífilis.

Desde las primitivas descripciones que se han hecho de la sífilis, figuran los tumores óseos, exostosis, junto á los gomas, y como nos dice Virchow [1], «no estaban lejos de

———

1 - Rodolphe Virchow *Pathologie des Tumeurs* Paris, 1867. Tomo II.



OSTEOMIELITIS GOMOSA ?

Procedencia: Chulpa de [illegible] — HUAROCHIRI



Osteoperiostitis gomosa difusa de los parietales y el occipital con anchas perforaciones: deformación del cráneo.

Tomado de Spillmann. Syphilis osseuse.

la verdad los antiguos cuando pretendían que los gomas daban orígen á las exostosis porque lo cierto es que en los dos casos existe una irritación del periostio ó si se quiere una periostitis, que cuando la irritación no es; muy fuerte produce esteomas é hiperostosis; y cuando es mas viva dá origen á tumores gomosos ó dicho con más propiedad á una periostitis gomosa».

Entre los numerosos ejemplares que forman nuestra colección de cráneos,hemos escogido unos pocos que creemos pueden identificarse por sus lesiones con las que la sífilis deja en los huesos.

El ejemplar No. 1 Lám. V, muestra una exostosis plano convexa del frontal, adherida por su superficie plana á la cara externa de este hueso, semejante á las que nos ofrecen muchos otros ejemplares de nuestra misma colección en los cuales se ven exostosis lenticulares múltiples de tamaños variados. Estas exostosis son en todo semejantes á simples osteofitos, aunque éstos por lo general, se presentan sin forma determinada, sin caracteres de tumor, como puede verse en las periostitis debida á causas extrañas á la sífilis;el estiofito dice Virchow, «es la expresión mas general para designar la nueva formación ósea, cortical ó subcortical, es decir la nueva masa ósea que produce la periostitis en el sentido mas restringido ó más vasto de la palabra. La exostosis por el contrario, designa el dominio más restringido de los esteofitos que están confinados en un lugar determinado de la superficie del hueso y se produce bajo la forma de un tumor; representa,pues,uno de los ejempla-

res más notables de la relación de los tumores con los procesos inflamatorios crónicos.»

Además, por lo general, gran parte de los osteomas y sobre todo los comunmente llamados exostosis, tienen un orígen perióstico,la primitiva joven exostosis que se vé en el ejemplar anterior, puede por el depósito neofarmatriz de la periostegenesia en el curso de un proceso crónico como la sífilis, aumentar considerablemente su volúmen como fácilmente se puede reconocer en los ejemplares 2 y 3 Láms. VI y VIII, en los cuales á la simple vista ó mejor con el auxilio de una lente se distingue perfectamente la exostosis, de la superficie externa de la bóveda del cráneo á la cual se ha adherido á tal punto que hace difícil reconocer su primitivo orígen perióstico tan manifiesto en el ejemplar No. 1 Lám. V, y más aún en los ejemplares con exostosis múltiples que como ya dijimos poseemos en nuestra colección.

Cornil y Ranvier [2] llaman exostosis parenquimatosas aquellas que toman su orígen en el díploe; y á esta clase pertenece indudablemente la enorme exostosis que se vé en el parietal derecho del cráneo No. 4 Lám. VII, que nada hace sospechar un orígen perióstico, pues se continúa insensiblemente con la parte sana del hueso y parece que el tumor naciera del espesor mismo del hueso, por lo que creemos que sea debido á la hipergenesis del díploe,tal vez con notable prominencia también hacia el interior del cráneo, lo cual no nos ha sido posible comprobar.

1.—Ob. cit.

2.—Cornil et Ranvuier *Mánuel d'histologie pathologique* Paris, 1873.

LÁMINA XI.

LESION DEL PARIETAL IZQUIERDO

Refiere Mr. E. Gayraud [1] en el Dictionnaire de Dechambre, que, «La hipertrofia circunscrita tiene por sitio habitual la bóveda del cráneo y especialmente el frontal, sitio de predilección de la mayor parte de las manifestaciones terciarias de la sífilis en esta región. Ella es ya única, ya múltiple. Este último caso es el más frecuente y viene á comprobar más el orígen diatésico de la lesión.»

Los ejemplares que presentan esta clase de exostosis múltiples,como los que Virchow describe en su Tratado de los tumores, es relativamente abundante en nuestra colección y posible es que muchas trepanaciones practicadas tan frecuentemente en el frontal, reconozcan la misma causa.

Pasando ahora á la patogenia de estas exostosis, se ha dado gran importancia á las contusiones; pero estas no actúan sino de un modo ocasional, pues, como dice Virchow, «las contusiones determinan la mayor parte de las lesiones óseas de la sífilis en los individuos predispuestos por la acción de agentes irritantes; de aquí porque la sífilis ósea se presente sobre todo en los huesos superficiales expuestos á choques.»

La única causa, pues, aceptada por todos sin discusión, es la sífllis, la única, capaz de producir exostosis en el cráneo. Virchow después de revisar las diversas enfermedades á que se ha atribuido la formación de exostosis, como el escorbuto, apenas mencionado, pues nadie lo acepta, la gota, que produce depósitos calcáreos, no tumores; el raquitismo, que no forma exostosis verda-

---

1—*Dictionnaire Encyclopédique*, etc.

deras sino periostosis externas; el reumatismo, rarísimo y que casi nunca produce exostosis de la bóveda craneal, solo atribuye á la sífilis las exostosis que se ven en esta región.

El goma es el único tumor considerado como verdaderamente específico de la sífilis y como la exostosis abunda en la bóveda craneal y especialmente en la frente.

Los gomas de los huesos del cráneo son casi siempre debidos á una osteoperiostitis de naturaleza sifilítica; son muy comunes en sus dos formas.

La mayor parte de las patólogos describen entre las lesiones que la sífilis puede producir en el cráneo, las lesiones gomosas circunscritas y las lesiones gomosas difusas.

De la primera llamada por Lancereaux osteitis gomosas circunscrita, ha hecho Cornil en 1879, la siguiente descripción, que pudiera aplicarse á nuestro ejemplar de la Lám. XV, «Cuando se quita-dice-la piel del cuero cabelludo, se encuentra una ó varias placas densas, prominentes y vasculares á cuyo nivel adhiere el hueso al pericráneo. Presenta este en su superficie interna una placa irregular, prominente ó un tumorcito lobulado ó redondeado constituido por tejido semitransparente ú opaco en su centro que se asemeja al tejido embrionario, y tiene el tamaño de un guisante pequeño ó algo mayor. Este tumorcito botonoso ó inflamatorio del periostio epicraniano se halla alojado en una depresión irregular, formada á expensas de la lámina externa del hueso y del díploe. El examen histológico de este goma demuestra la existencia en él de células redondeadas en cantidad considerable, de fibrillas, de vasos y

frecuentemente también de laminillas más ó menos destruidas y en vías de reabsorción, que pertenecen al tejido óseo. En efecto, el tumorcito que adhiere al preriostio se ha desarrollado á la vez por la inflamación de esta membrana y la inflamación interna y circunscrita del tejido óseo al mismo nivel.»[1]

Por parte del hueso Virchow[2] ha descrito minuciosamente las lesiones dejadas por estos gomas circunscritos calificándolo como atrofía inflamatoria ó carie seca; dice así: "En los huesos vemos como en la osteomielitis gomosa, ya atacado en diversos puntos, ya en uno solo, por alteraciones formando especies de focos, mostrándose al mismo tiempo en la parte interna y en la parte externa del hueso, y correspondiéndose rara vez. En ciertos casos raros, he visto, dice, los focos externos é internos corresponderse perfectamente. En fin, dos ó varios de estos focos se desenvuelven á poca distancia los unos de los otros y terminan más tarde por confundirse en uno solo."

«Dos modos de desenvolvimiento, diferentes en apariencia se observan en cada foco: al centro se verifica un trabajo de rarefección ó de atrofia (trabajo regresivo); en la circunferencia un trabajo de condensación ó de hipertrofia (trabajo progresivo). La rarefacción comienza constantemente por el ensanchamiento de los canales medulares (canales vasculares) del hueso.»

1.—Véase. A. Le Dentu et Pierre Pelbet. *Tratado de Cirujía Clínica Operatoria*. Madrid, 1900.

2.—Virchow *La Syphilis Constitutionnelle* traduit del'all emand par le docteur Paul Picard, Paris. 1860.

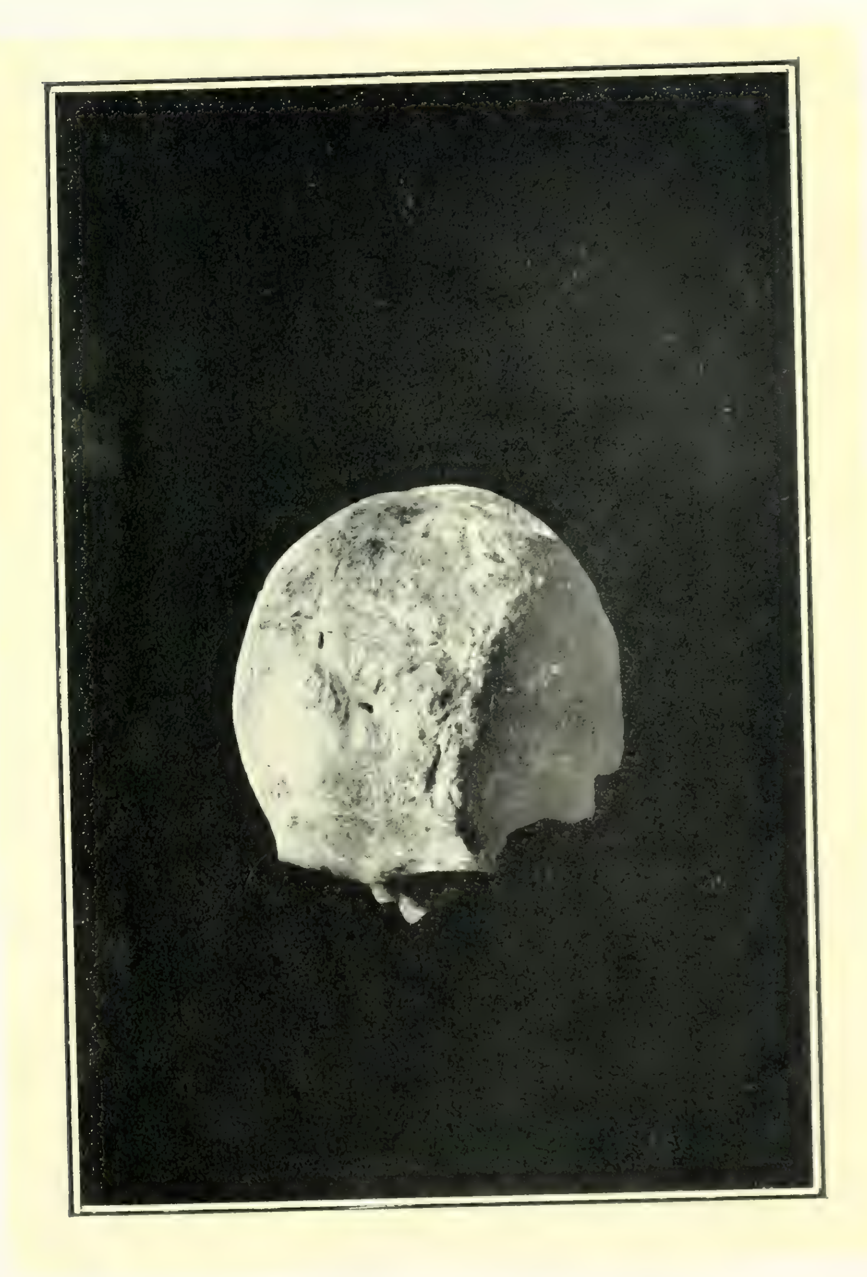
«Se ve orificios, poros, que son las extremidades de los canales rectos de la sustancia cortical y al mismo tiempo surcos convergentes hacia el lugar afectado, y que están formados por canales paralelos á la superficie del hueso. Al principio, la sustancia sortical del hueso, se ahueca en una pequeña extensión (como probablemente sucede en nuestro ejemplar Lám. XV); esta depresión toma un aspecto estrellado y ofrece una gran analogía con ciertas cicatrices de la mucosa, y sobre todo con las que son la consecuencia de ulceraciones sifilíticas (mucosas de la vagina, de la nariz y de la faringe)».

«Esta depresión estelar, esta especie de estrella, aumenta en circunferencia y en profundidad. Los canales medulares del contorno se ensanchan; el centro se deprime y toma la forma de un embudo, mientras que los bordes se tallen á pico, se vuelven anfractuosos y fruncidos.»

«La parte cortical de la tabla interna ó externa se perfora poco á poco; el fondo del embudo se encuentra en la parte esponjosa del díploe.»

«Yo mismo he abservado una vez una verdadera perforación del hueso, poco extensa á la verdad, y que era debido al encuentro de dos embudos que se correspondían como dos conos por sus vértices.»

«Mientras que esta usura del hueso se produce, y que es tanto más extensa cuanto más desenvueltos están el embudo y la estrella, se vé la sustancia ósea de nueva formación depositarse en la periferia; se marca en la superficie del hueso; es una película delgada, blanda, muy vascular, que se osifica rápidamente, constituye una capa de osteo-



OSTEOPERIOSTITIS GOMOSA DIFUSA ?

Procedencia: Chullpa de LLACTASHICA - **HUAROCHIRI**

fitos blanquizcos y termina por hacer cuerpo con el hueso primitivo. Al principio, el osteofito goza de una gran vascularización; sus vasos son gruesos é ingurgitados de sangre; pero pronto se vuelven más resistentes, más espesos, blanquizcos, se ebúrnea y se esclerosa. Como se confunde insensiblemente con las partes sanas circunvecinas, constituye casi siempre una simple hiperostosis ó una simple periostosis, pero nó una exostosis. Esta última se encuentra por tanto al mismo tiempo en otros lugares del cráneo. En algunos casos muy avanzados únicamente, se hiperostosa formando al rededor de la depresión un rodete irregular y mamelonado.»

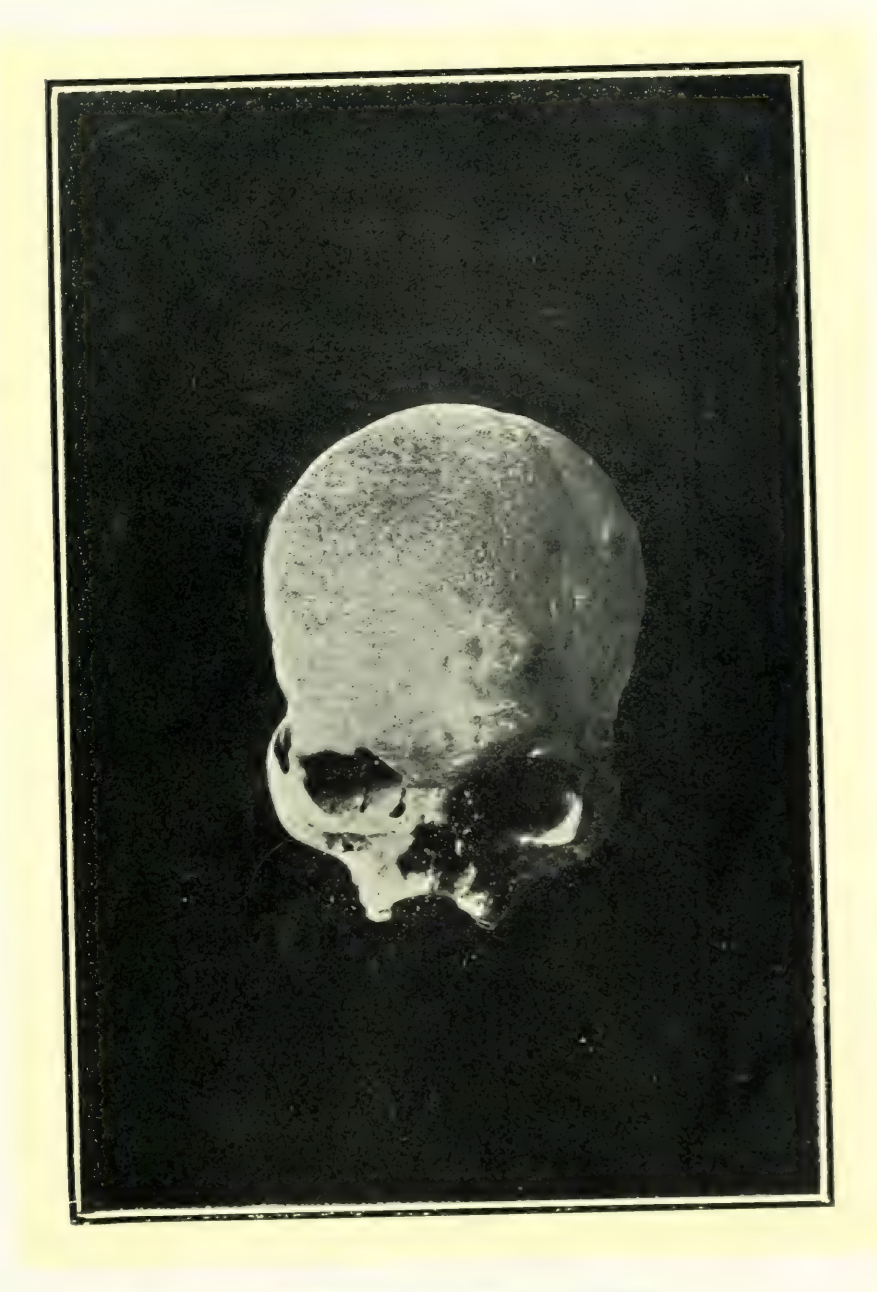
«Se deposita también sustancia ósea de nueva formación en el fondo del lugar afectado; del medio del díploe: (Veáse ejemplar número 6), producida por la transformación del tejido medular, nacen nuevas partes óseas que reemplazan las antiguas cavidades medulares del díploe y que producen al fin una esclerosis de la parte enferma. Esta esclerosis puede extenderse muy lejos, aún cuando el embudo sea poco profundo y no pase por la capa cortical del hueso: las partes espesadas del díploe pueden ser atravesadas, la esclerosis se continúa en una capa de osteofitos y de hisperostosis de la cara opuesta del hueso, donde se puede ver tan distintamente como en la periferia del embudo».

«Lo más á menudo la afección principia por la superficie externa. He tenido ocasión de observar rodetes voluminosos de hiperostosis invadiendo la superficie

vecina en los casos en que la absorción comienza por la cara interna.»

Respecto á la osteoperiostitis difusa, dice Lancereaux,[1] «principia unas veces por el periostio; y otras por la profundidad del hueso; se la llama periférica ó superficial en el primer caso, y profunda ó parenquimatosa en el segundo. En la osteítis periférica, el periostio se convierte en asiento de una inyección y de una tumefacción producida por la formación de células pequeñas y redondeadas en su parte esteogenética, y hasta en los espacios medulares de los alrededores. En la osteítis profunda, el hueso inyectado presenta al corte un tinte rojo ó sonrosado grisáceo, y aún amarillento en algunos puntos. Al examen microscópico se comprueba la existencia de méduloceles más abundantes y glóbulos á nivel de las porciones de un rojo vivo, en tanto que las partes grisáceas y glutinosas contienen células mucho más pequeñas que las precedentes, y que en lugar de estar libres, se bañan al mismo tiempo que numerosos núcleos, en el centro de una sustancia amorfa ó fibrilar. Si se sigue este proceso, se comprueba que el tejido óseo se reabsorve progresivamente y deja su puesto al tejido patológico, y que esta reabsorción va precedida, en algunos puntos de un aumento de volumen de los osteoplastos. de tal modo que al cabo de cierto tiempo, los canalículos óseos y los espacios medulares se encuentran ensanchados y llenos de tejido embrionario. Esas partes amarillas contienen este mismo tejido en vías de atrofia y de reabsorción grasienta.»

1—Véase. Cit. de Le Dentu Ob. cit.



OSTEOPERIOSTITIS GOMOSA DIFUSA (?)

Procedencia: Chaukallas de HUANCACASA - **SUNICANCHA**

Las acumulaciones de grandes infiltrados gomosos en la capa profunda del periostio, originan trastornos óseos, absorciones que han sido precedidos por la penetración del tejido gomoso en los canículos de Havers, los cuales, según dice Volkmann, ensanchan estos orificios de tal modo que el aspecto que presenta el cráneo «es como si existiera casualmente sobre la lámina compacta externa un gran grupo de anchos orificios de vasos nutricios»[1] (Veáse el ejemplar de la Lám. XIII. Y en un grado más avanzado, cuando por el aumento del tamaño de esos agujeros, por la unión de ellos entre sí, resultan oquedades, destrucciones ó absorciones del tejido óseo que le dan el aspecto clásico del madero carcomido, creemos, agregado á las supuraciones secundarias, poder reconstruir los fenómenos anátomopatológicos que han debido causar la enorme lesión que se vé en el ejemplar de la Lám. XIV .

Nos quedan aún los ejemplares de las Láms. X, XI y XII, que presentan lesiones muy semejantes; perforaciones múltiples, con zonas extensas de hiperostosis que rodean esas perforaciones y que posiblemente han sido ocasionados por algunos de los procesos descritos, que corrientemente alcanzan á perforar la bóveda del cráneo, cuya analogía con la lesión que representa la Lám. Xa es evidente; dejando posteriormente cicatrices características

---

1- Véase Dr. von Bergmann y Dr K. Kroulein. Lesiones y enfermedades del cráneo y de su contenido. En *Cirugía Clínica y Operatoria.*

2 –Véase *Traité d'Anatomie pathologique générale et spéciale ou description et iconographie pathologique des alterations morbides tant liquides que solides, observées dans le corps*, por le Dr. Lebert.

del proceso sifilítico que Virchow formulaba con estas palabras: «Las cicatrices sifilíticas de los huesos, se distinguen por una falta de producción (productividad) en el centro y por un exceso de producción en la periferia»[1]. Fórmula, que bien podríamos aplicar á un considerable número de cicatrices que presentan muchos de los cráneos de nuestra colección.

Concordando con todo lo narrado en los anteriores capítulos, vemos que sólo la sífilis se presta satisfactoriamente para solucionar hasta donde la crítica histórica puede ayudarnos, los numerosos problemas que se presentan al tratar esta difícil cuestión. Fijando nuevamente nuestra atención en aquellos puntos que para cada capítulo hemos considerado á manera de conclusiones, compulsándolos conjuntamente, tendrían cabida en el cuadro típico de una sífilis maligna, que estalló entre agrupaciones de individuos que por su naturaleza, hábitos sociales, etc., eran terrenos preparados en las condiciones más favorables para que una afección de esta índole se desarrollara bajo una forma intensamente virulenta. Efectivamente, podemos aceptar tal adaptación en cualquiera de las dos formas trascendentales que han de tenerse presentes para la resolución del problema. O la sífilis es exótica, importada

1 Virchow *La Syphilis Constitutionelle.* Véase también Pl. Mauclaire. *Maladies des os,* Paris, 1908.

de un lugar americano más ó menos, distante ó de otro continente, ó es autóctona de nuestro suelo.

En el primer caso, si es exótica: ó nos trajeron la sífilis los habitantes de ciertos focos de las Antillas en donde la existencia de la enfermedad data según parece de épocas muy anteriores al descubrimiento de América conforme tienden á probarlo concienzudas investigaciones llevadas á cabo por Montejo, [1] Binz, [2] Seler, [3] Bloch, [4] etc., en los más antiguos documentos de la época, ó quizá como piensan algunos la enfermedad vino del continente asiático [5].

En el segundo caso, si la sífilis es autóctona de nuestro suelo, ó ha existido desde épocas tan remotas que ni la imaginación puede fijar, se puede concebir que en un momento determinado ayudada por un terreno en todo favorable y bajo las condiciones mas propicias, perpetró su estallido á semejanza de lo que en Europa sucediera en la época de la gran epidemia de fines del siglo XV.

Entre las causas principales dignas de mención, que deben tenerse presente para explicarse la aparición de la sífilis tal como la hemos descrito, tenemos: 1.° la cualidad del virus; 2.° el alcoholismo; 3.° los traumatismos y 4.° la falta de tratamiento específico.

1.—Montejo. Ob. cit

2. E. Seler. *Ueber den Ursprung der Syphilis in Europa. Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie* 1895, págs. 449, cit. de Iwan Bloch.

3. C. Binz *Die Einschleppung der Syphilis in Europa. Deutsche medizinische Wochenschrift*, 1893, págs. 1057-61 cit. por Iwan Bloch.

4.—Iwan Bloch, *Der Ursprung der Syphilis*: Jena, 1901, Part 1.

5. Francisco Villacorta. *¿Es América patria de la Sífilis?* En *Crónica Médica de Lima*, 1896, N° 183.

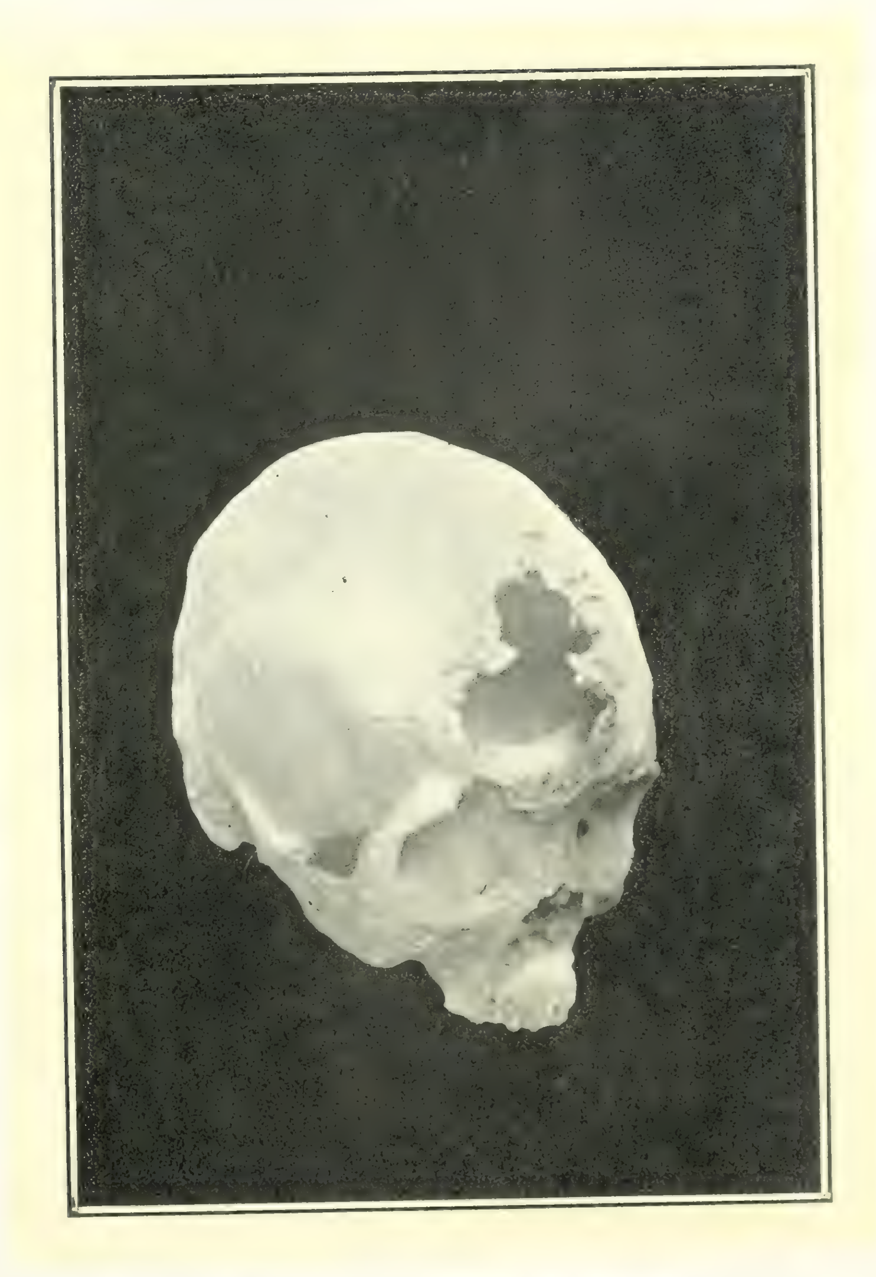
1.° Es una observación conocida que cuando la sífilis aparece en un lugar hasta entonces virgen, estalla con una violencia inucitada y bajo forma epidémica y maligna; como ocurrió con aquellas endemo epidemias sifilíticas posteriores á las del siglo XV de que nos habla Rollet [1] en que la enfermedad se presentaba bajo formas tales que hacía olvidar el origen venéreo á que tanta importancia se ha dado en su etiología, predominando de modo notable las manifestaciones exantemáticas, y caracterizándose de modo especial, por su gran contagiosidad, que si realmente se llevaba á cabo en un buen número por intermedio del coito, en la mayoría abrumadora de aquellos casos se trasmitía de boca á boca, directa ó indirectamente ó por muchas de las otras formas de contacto que es posible imaginar; llegando á tal extremo su poder de rápida difusión han podido los autores comparar su marcha invasora con la que caracteriza enfermedades del estilo de la sarna; ¿por qué no pensar que la epidemia de sífilis que en aquella remota época estalló en el Perú, tuviera semejanza por la forma como se presentó, su marcha, y modalidades particulares con aquellas famosas epidemias de sífilis que denominaron Mal de Sainte-Euphémie, Maladie de Chavanne-Lure, Maladie de Brunn, Maladie de Fiume ou de Scherlievo, La facaldina, Le sibbens d'Ecosse, La radezyge, Mal de la baie de Saint-Paul, etc., etc? [2].

---

1. J. Rollet, *Recherches Cliniques et Expérimentales sur La Syphilis*, Paris, 1862.

2.—Rollet *Endémo-épidémies syphilitiques postérieures á celle du XV siécle*. En Ob. cit. págs. 116 195.

LÁMINA XIV.



EXTENSA LESION CORROSIVA DEL FRONTAL

Procedencia: Cabañas de PUKUTAY - **SAN DAMIAN DE CHECA**

Después de leer las descripciones que á este respecto hace Rollet, y hacer un estudio comparativo por ligero que sea, sin esfuerzo ninguno hay que llegar á este convencimiento.

2.° Es de todos conocido y el Dr. Barthelemy[1] lo recuerda, que «el alcohol exaspera las enfermedades de la piel. La ley es bien general y se apiica á todas las dermatosis.» La sífilis no hace excepción á esta regla, y nos es bien conocido la influencia del alcohol sobre todos los accidentes sifilíticos, principalmente los cutáneos. Sabemos también cuan difundida está en el Perú la afición por el alcohol; y vemos que en la actualidad como en todas partes sucede, es este el elemento principal de las fiestas; en este orden de cosas ha llegado hasta nuestros días rezagos de ciertas festividades instituídas desde tiempos muy remotos en las que se hace culto principal á Venus y Baco. Oygamos lo que nos refiere el Dr. M. Adrián Pastor, médico sanitario de la provincia de Cailloma (Departamento de Arequipa). «Voy á referir lo que pasa en Lari: el 1.° de enero de cada año, se elige por votación popular un individuo más ó menos acomodado que lleve á cabo la fiesta llamada del *multiplico*. Este individuo al que se dá el nombre de «el Fiscal,» debe arreglar convenientemente su casa y proveerse de una gran cantidad de alcohol para invitar al pueblo. Concurren solo las mujeres solteras desde nueve años, mínimun de edad que se acepta; tratándose de los hombres no se tiene en cuenta ni el estado ni la

1. T. Barthélemy. *Syphilis et Santé Publique*. Paris. 1890. *Influence de l'Alcolisme sur la syphilodermie.*

edad. En casa del elegido, después de beber alcohol de una manera que asombra, se entregan á toda clase de excesos, confirmatorios del nombre que esta fiesta lleva. Y es de admirar el ahinco con que los padres de las chicuelas que concurren, las llevan á estos bacanales á fin de hacer lucir la fiesta que dá el relacionado que resultó electo; fiesta que dura desde el 6 de Enero hasta el Carnaval inclusive. Lleva el Fiscal una relación exacta de las concurrencias de su casa y trascurrido el tiempo de la gestación, investiga cuantos de los invitados han dado á luz. La lista del número de partos es presentada, al nuevo fiscal, y es un honor que esta lista sea muy numerosa, pues así gozará de mayor estimación en el pueblo y de preferencias ya en los cargos públicos, ya en la distribución del agua.»[1]

Y análogos excesos como en otra oportunidad dijimos, eran frecuentes entre los indígenas del antiguo Perú, así tomando al acaso, léase lo que cuenta Pedro Pizarro: «Pues diré que los vicios questos orejones tenian y maldades: eran muy dados á la lujuria y al beber: tenian acceso carnal con las hermanas y con las mujeres de sus padres, como no fuesen sus mismas madres, y aún algunos hombres había que con ellas mismas y ansi mismo con sus hijas: estando borrachos tocaban algunos en el pecado nefando. Emborrachábanse muy á menudo, y estando bo-

———

1.—Dr. M. Adrián Pastor. *Diario de la visita sanitaria á la Provincia de Cailloma* en *Boletín del Ministerio de Fomento. Dirección de Salubridad Pública*, Año II. Nº. 2 p. 118.

rrachos todo lo que el demonio les traía á la voluntad, hacían.» [1]

Puede verse consignado á cada momento en todos los cronistas, que esta amalgama de los excesos báquicos y los actos lujuriosos, era la predominante en aquellas concurridas bacanales que de continuo se celebraban tanto durante las festividades religiosas ó de otro orden, como durante las guerras, á las que marchaban los ejércitos con toda voluntad porque sabían que en plena campaña no había de faltarles sus placeres predilectos.

3.° A muchos distinguidos profesionales que han examinado de cerca nuestra colección, y á nosotros mismos, no ha dejado de llamar la atención el gran número de cráneos con lesiones sifilíticas que encontráramos en las *chullpas* y *chaukallas*, de los que, por causas ajenas á nuestra voluntad, sólo podemos presentar en este trabajo unos pocos ejemplares. Pero esta localización harto común de la sífilis sobre los huesos del cráneo tiene su explicación: á parte de que es un sitio de predilección común, el hecho de que haya existido una causa preparadora indudablemente muy difundida; queremos referirnos á la marcada influencia que para esta localización de la enfermedad han tenido los constantes traumatismos craneales, que como es lógico suponer, debieron ser frecuentes dada la naturaleza de las armas empleadas en sus luchas. «Virchow admitía que la mayor parte de las lesiones óseas

1.—Pedro Pizarro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, etc.* Ob. cit págs. 277, 278.

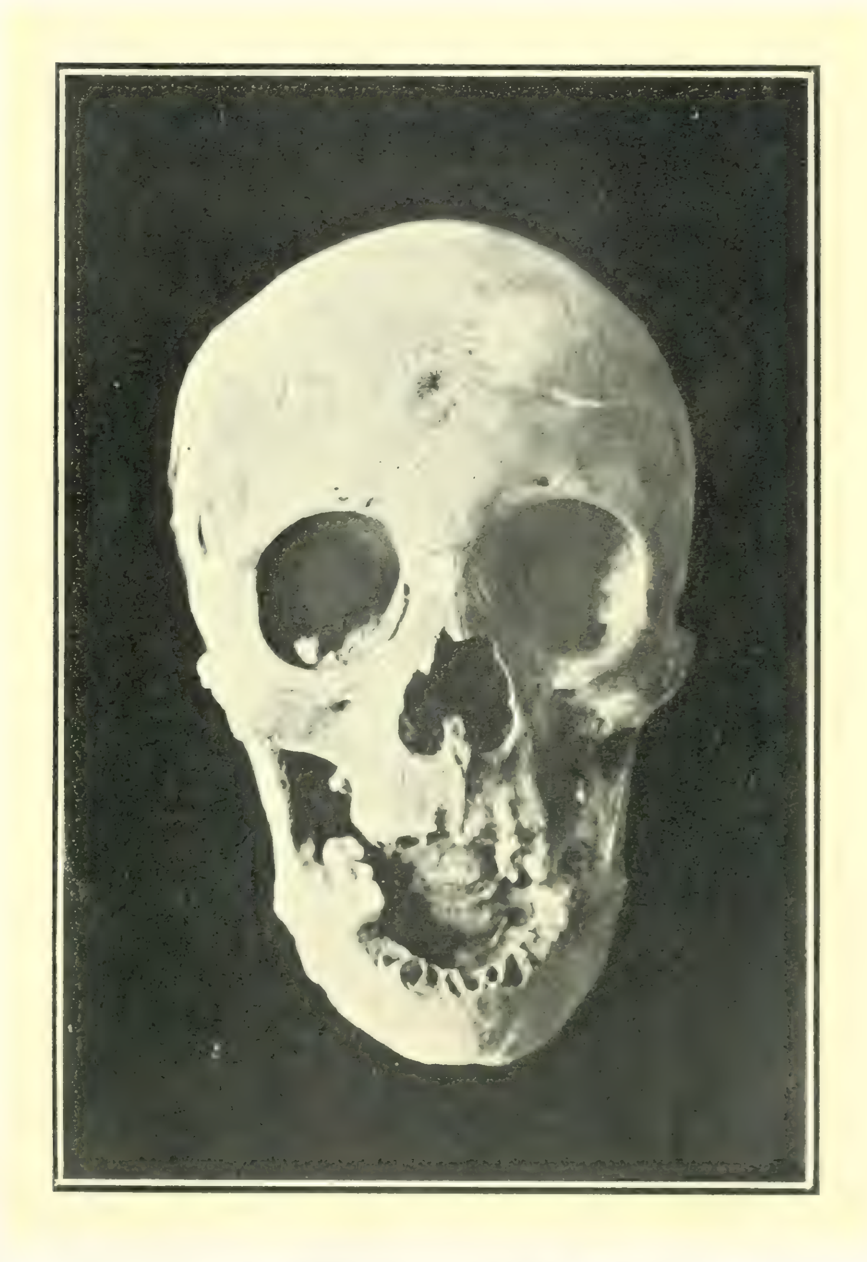
sifilíticas provenían de contusiones. Cornil también pensaba «que la causa determinante de la lesión ósea y de su sitio consistía en contusiones, frotes repetidos en el mismo punto, traumatismos frecuentes»......

«Cuando un traumatismo antiguo ha determinado una lesión bastante considerable del tejido óseo, sobreviniendo la sífilis más ó menos largo tiempo después del traumatismo, se localiza á menudo en el punto anteriormente golpeado.» [1]

4.° Se ha supuesto que los antiguos peruanos usaron las preparaciones mercuriales para curar la sarna de las llamas y probablemente también las erupciones de la sífilis; pero nada hemos encontrado que confirme esta suposición. Abundan sí los nombres de muchas plantas y yerbas que se usaron para curar la sífilis ó *Huanthi* como el Chiñitacu, mimosa cuya semilla usan hasta hoy los indios curanderos *Callahuayos;* puede verse esta semilla en una de las vidrieras del Museo de Historia Nacional de Lima; el Huajchi ó Tumana de Huarochirí *(Cestrum hediondinum)* la Kalahuala y el Cururunco y Machaquinahui que Calancha, dice, que los indios de Lima llamaban á la flor de la granadilla y que «bebida en vino sana el mal de sangre, etc.» [2] Podría agregarse aún el tan conocido Guayacan ó Palo Santo y la zarzaparrilla de los cuales hablan extensamente la mayoría de los escritores y cronistas antiguos. Así en una Relación del licenciado Salazar de Vi-

———

1.—Dr. Louis Spillmann, *Syphilis osseuse.* Paris, 1909. págs. 29 y 30.
2.—Calancha. Ob. cit.



LESION GOMOSA CIRCUNSCRITA DEL FRONTAL

Procedencia: Cementerio [illegible] HUAROCHIRI

llazante se lee: «Está tan tenida esta agua deste rio, que todos los que se quieren curar de las *bubas* en todo el Piru, se vienen á Guayaquil, por amor del agua venir por zarzaparrilla, que sólo el agua les sana sin sudores, y en bebiéndola, se alanza luego por los poros y alimpia el cuerpo, y quien allí toma la zarzaparrilla con sudores sana muy más presto, al doble de los que beben el agua simple. Y yo he visto venirse á curar de las *bubas* de seiscientas leguas que están los *Charcas*; y viendo esto los vecinos de *Guayaquil*, hicieron un hospital en la ciudad para los pobres que se vienen á curar de aquel mal, aunque está pobre y seria gran caridad que Su Magestad les socorriese con algo de su caja; y aun tambien, como es puerto enferman allí marineros pobres y se van á él y no son bien curados por la necesidad que tienen.» [1]

La sífilis que en esas épocas azotara diversos puntos del territorio peruano hubo de presentar esa forma preferentemente maligna. «La ausencia de tratamiento ó un tratamiento insuficiente influía también sobre el desenvolvimiento de estas sífilis malignas». Y si á esto se agrega las causas preparadoras á que acabamos de hacer alusión, no debe de extrañarnos verlo comprobado sobre

1. *Relación general de las poblaciones españolas del Perú hecha por el licenciado Salazar de Villazante*. En *Relaciones Geográficas de Indias*. Tom. I, p. 12

los cráneos que, como elocuente testimonio, se han conservado en sus tumbas hasta el presente, así como en las mutilaciones que los artistas de esa época modelaron en sus huacos antropomorfos.

Nos hemos limitado á la existencia de la sífilis en el Perú precolombino, pero existe una extensa literatura que tiende á probar el origen americano de esta enfermedad con documentos que hacen alusión á otras regiones de América. Recordemos sólo las aseveraciones de escritores antiguos como Oviedo, Díaz de Isla, Las Casas, Monardes, Gómara, Herrera, Sahagún, etc., y las discusiones que tuvieron lugar desde la aparición de la epidemia sifilítica en Europa á fines del siglo XV, y en la que brillaron eminencias médicas como Girtanner y Haenser; y por último los trabajos modernos de Montejo, Seler, Binz é Iwan Bloch. No debe extrañar pues, que si la sífilis se hubo presentado en otras regiones de la América precolombina, no hubiera hecho también su aparición en el Perú.

Podemos pues, ya formular las siguientes conclusiones:

PRIMERA.—*Entre las mas poderosas lenguas del Perú Antiguo, Keshua y Aymará, existe el vocablo* Huanthi, *que con toda probabilidad es sinónimo de Sífilis.*

SEGUNDA. — *El estado social ha podido favorecer la propagación de una enfermedad como la sífilis, sin que en esto el Perú antiguo haya hecho excepción á los demás pueblos de la tierra.*

TERCERA. — *Existe una leyenda de antiguedad incuestionable, en la cual se habla de una enfermedad venérea que presenta los caracteres de la infección sifilítica.*

CUARTA. — *En tiempo de los Incas apareció ó recrudeció una epidemia en la que fué lo más saltante la manifestación exantemática, siendo con toda probabilidad la sífilis la que desempeñaba el papel principal.*

QUINTA. — *Entre las dermatosis consideradas como autóctonas del Perú, la sífilis entra frecuentemente en la etiología de éllas, y las mutilaciones observadas en los huacos pueden atribuirse á esta enfermedad.*

SEXTA.—*Las lesiones patológicas observadas en cráneos provenientes de antiquísimas tumbas y habitaciones de los peruanos, parecen ser debidas á la sífilis.*

Si hemos insistido nuevamente sobre algunos puntos, ha sido teniendo presente las bien meditadas objeciones con que nos honraran nuestros distinguidos maestros, doc-

tores Avendaño, Lavorería y Gastañeta, á quienes debemos ofrendar los más nobles y delicados sentimientos de nuestra gratitud. Público debemos hacer también nuestro sincero agradecimiento al señor Decano de la Facultad de Medicina, á nuestro querido maestro el Dr. David Matto, y á nuestros respetables catedráticos, que con tanta benevolencia quisieron acoger este modesto trabajo, que si algún interés llegase á tener en la ciencia americana, sería debido, á ser este estudio sólo pálido reflejo de sus sabias enseñanzas.

FACULTAD DE MEDICINA

Nómbrese á los doctores Avendaño, Lavorería y Gastañeta miembros del jurado examinador.

VELÁSQUEZ, Secretario.	BARRIOS, Decano.

Opinión y objeciones del Dr. Leonidas Avendaño

Señor Decano:

Es bien satisfactorio para mí desempeñar el cargo de objetante en la presente actuación.

El señor sustentante ha abordado la resolución de un asunto de excepcional interés: determinar el origen de la sífilis; dilucidar si debe aceptarse que su aparición se efectuó por vez primera en América, en Europa ó en Asia, como en varias ocasiones y por diversos autores se ha asegurado. Para conseguir su objeto el señor sustentante ha realizado una magna obra, ha desplegado incalculable actividad, ha verificado estudios que serán admirados y aplaudidos, no sólo en el Perú sino en todo el mundo científico, que los conocerá y admirará muy pronto. Hasta el presente esta trascendental cuestión se ha debatido sólo en el terreno especulativo, pues tanto los partidarios como los opositores del origen americano de la sífilis, se han limi-

tado á ofrecer pruebas teóricas, basadas en la más ó menos correcta interpretación de los documentos antiguos (las relaciones de los cronistas), de las inscripciones habidas en los monumentos ó en los utensilios de uso personal, de los dibujos que adornan los artefactos de la cerámica de los tiempos primitivos, etc.: razón bastante para explicar lo incesante de la discusión y el poco resultado práctico obtenido.

El señor Tello, mediante pacientes investigaciones y el estudio atento de las lesiones encontradas en innúmeros cráneos, entre los centenares que ha exhumado de las tumbas ubicadas en la provincia de Huarochirí, y que sin duda alguna pertenecen á la época pre-incásica,ha logrado colocar el problema en el fecundo terreno de la observación; pero de la observación racional y científica, única proficua en los tiempos contemporáneos, en los dominios del método experimental.

Hasta el presente sólo se había conseguido, por sabios eminentes, de mayor ó menor prestigio, lanzar algunas vagas ideas, meras suposiciones basadas en el estudio de uno ó varios cráneos, cuyo verdadero origen no estaba bien dilucidado. Se sospechaba en la existencia de la sífilis en los tiempos primitivos del Perú; pero faltaban pruebas convincentes para inclinar el ánimo en un sentido determinado. Hoy ya no puede subsistir la duda. En presencia de los cráneos que forman la colección del señor Tello, al observar las hermosas exostosis que ostentan, al comprobar la conformidad de sus lesiones patológicas con las que describen como típicas los más encum-

brados tratadistas; se tiene precisamente que llegar á una conclusión categórica, y aceptar como verdad definitivamente adquirida por la ciencia, el haber existido la sífilis entre los pobladores del Perú primitivo en la época anterior á los incas. Las investigaciones posteriores, del mismo autor ó de otros que aborden el estudio de tan interesante tópico, no harán sino confirmar el punto principal, aclarando algunos detalles que aún permanecen en la penumbra.

Pero si acepto las ideas emitidas por el señor sustentante en lo que se refiere á la antigüedad de la sífilis en el Perú, una vez que las pruebas por él aducidas producen pleno convencimiento, no sucede lo mismo con su modo de pensar respecto á que fué la sífilis la enfermedad que grasó como epidemia en Tomebamba (Cuenca), Cuzco y otros lugares del imperio de los incas, á principios del siglo XVI y que ocasionó la muerte de Huayna Cápac y de más de doscientos mil de sus súbditos.

Es bien sabido que en aquella remota época Huayna Cápac llegó á Tomebamba con un numeroso ejército, de regreso de Quito, donde tuvo que sostener algunas guerras para conseguir la unificación de su imperio; y que en tal circunstancia, á raíz de recibirse la noticia de que en el Cuzco se había desarrollado una mortífera epidemia, se presentó en el ejército del inca una asoladora enfermedad, que originó innúmeras víctimas, y cuyos rasgos más salientes fueron fiebre intensa, abundancia de granos, de exantemas, de evidentes lesiones cutáneas, y muerte rápida en muy corto plazo.

No encuadra bien con los conocimientos que tenemos sobre la epidemiología de la sífilis, el suponer que fuera la avería semejante enfermedad; porque nunca se ha observado, ni en el antiguo ni el nuevo mundo, una epidemia venérea con todos los caracteres de una pandemia, con manifestaciones febriles (se sabe cuan rara es la fiebre sifilítica) y que haya producido tanta letalidad. Para que hubiera podido presentarse semejante flajelo en las condiciones apuntadas, habría habido necesidad de que coexistieran un cúmulo de circunstancias de imposible realización. También debe recordarse, que la sífilis grasa en los ejércitos en guarnición, en descanso; y que sus estragos amenguan cuando las tropas hacen el servicio activo de campaña, momentos en que las energías tienen precisamente que orientarse en un sentido determinado.

Hay dos enfermedades que han existido en el Perú desde los tiempos más remotos, de cuyas excursiones epidémicas se conservan bien ingratos recuerdos, que en no pocas ocasiones han victimado cruelmente á las multitudes, y, á una de las que con más verosimilitud puede acusarse como causante de la muerte de Huayna Cápac y de sus fieles servidores. Quiero hablar de la verruga peruana ó enfermedad de Carrión, y del tifus exantemático, el tifus de los ejércitos, el tifus de Huaraz, el tabardillo común de la sierra.

La verruga peruana, en sus dos formas, la erupción de Carrión y la fiebre grave de Carrión, ha sido observada entre nosotros desde los tiempos pre-históricos; y en las zonas verrucógenas han aparecido devastadoras epidemias

cuando han concurrido circunstancias especiales, entre las que prima la remoción de los terrenos. El señor sustentante no puede recordar la terrible época de la fiebre de la Oroya, cuando la construcción del ferrocarril Trasandino, porque en ese entonces aún no había nacido; pero sí ha_brá escuchado los terroríficos relatos de los habitantes de Huarochirí, y sabrá que la titulada fiebre de la Oroya, la fiebre anemisante verrucosa, que reinó en la quebrada de Huarochirí en los campamentos de los trabajadores, merece figurar como la más mortífera de las epidemias habidas en el Perú en el siglo XIX. La fantasía popular expresa la verdad, cuando dice: que cada durmiente de la línea representa un muerto víctima de la verruga. Si bien es cierto que esta dolencia sólo se presenta en determinadas zonas, no debe olvidarse que esas zonas no son inmutables en lo absoluto y que conforme se ha probado, la existencia del mal en dos regiones antes no consideradas como verrucosas (en los departamentos de Lambayeque, Cajamarca y Amazonas), no es imposible que otras hubiera existido en los territorios por donde pasaron y acamparon los ejércitos de Huayna Cápac. Y también es presumible que entonces se hayan efectuado grandes obras de fortificación y acantonamiento, con la obligada remoción de los terrenos, generadora de la explosión de la epidemia. Además, la verruga, como se sabe, es afección febril, exantemática y de muy grave pronóstico.

Cuanto al tifus, enfermedad á la que creo de modo preferente debe referirse la epidemia en cuestión, ha sido mencionada su presencia en el Perú, desde los tiempos pri-

mitivos, por todos los historiadores. En 1585 ya se le cita entre las pestes conocidas en la América del Sur; estando bien descritas las epidemias habidas en el Cuzco en 1589, en Castrovirreyna, de 1661 á 1666, y en el Cuzco en 1726, datos todos estos que consigné en mi tesis para el grado de bachiller, que versó sobre la Etiología del tifus exantemático (1883). De las epidemias del Cuzco se registra una brillante descripción en la antigua *Gaceta Médica.* También hay que recordar que en México ha reinado en varias ocasiones la gravísima enfermedad conocida con el nombre azteca de *matlazahualt,* que según el sentir de muy autorizadas opiniones debe reputarse como el tifus exantemático; enfermedad de marcha rápida y casi siempre de terminación fatal, que ha sido uno de los principales factores de la despoblación de América, según opina el ilustrado catedrático de clínica epidemiológica de la Facultad de Buenos Aires, el doctor José Penna, en su brillante trabajo inaugural leído en el acto de su incorporación como académico de la Facultad de Medicina.

El tifus es compañero inseparable de los ejércitos en campaña; se presenta con seguridad en todas las grandes agrupaciones, cuando hay hacinamiento, hambre, miseria, calamidades públicas; cuando hay deficiencia de la higiene, y, finalmente, cuando al hacinamiento se aunan las emanaciones mefíticas dependientes de la aglomeración de las materias orgánicas putrefactas ó en vía de descomposición El tifus es endémico en toda la sierra del Ecuador, Perú y Bolivia; se le observa tanto en las grandes poblaciones como en las diminutas aldeas; tanto en las fastuosas mora-

das de los ricos como en la humilde cabaña de los pastores; reina en todas las estaciones; ataca por igual al niño y al anciano, al hombre y á la mujer; sólo precisa una condición que haya mala higiene; y cuando ésta se exajera el flajelo se presenta avasallador, impetuoso, segando vidas por millares. Así lo vimos en los años de 1881 y 1882, cuando la invasión chilena á los pueblos de los departamentos de Junín y Huánuco, asolar los centros poblados y sembrar el luto y la desolación en las filas enemigas.

No se necesita hacer un gran *tour de force* para suponer que en los ejércitos de Huayna Cápac, han debido existir las condiciones de hacinamiento favorables á la difusión ó mala higiene del tifus exantemático, y que hallándose esas enormes masas humanas en territorios propicios para la germinación del agente patógeno del mal, haya sido el tifus la enfermedad que ocasionó la muerte de Huayna Cápac.

Los conocimientos que tenemos sobre epidemiología y sobre la naturaleza de los diferentes procesos morbosos infecto-contagiosos, inclinan el ánimo en el sentido de que hay mayor probabilidad de que haya sido el tifus exantemático, y no la sífilis, la epidemia á que se refiere el señor Tello.

Dr. Leonidas Avendaño,

Catedrático de Clínica Médica y de Medicina Legal

Opinión y objeciones del Dr. Daniel Eduardo Lavorería

Señor Decano:

Yo también debo comenzar por felicitar muy cordial y efusivamente al señor Tello, por el importante trabajo que ha presentado para optar el grado de bachiller en esta Facultad y quizá, ó sin quizá, más que por la tesis misma, por la hermosa colección de cráneos incásicos y pre-incásicos que ha llegado á reunir mediante una labor tenaz y constante, y que sirve de fundamento y materia prima para su trabajo. Una labor infatigable y ardua de exhumaciones en las necrópolis aborígenes, le ha permitido reunir más de un millar de cráneos que presentan, los unos, deformaciones patológicas, exostosis é hiperostosis, osteítis condensantes ó rarificantes, que prueban un proceso sifilítico en los individuos á quienes pertenecieron dichos cráneos, y que son, por consiguiente, un argumento poderosísimo en favor de la teoría que él sostiene de la an-

tigüedad de la sífilis en el Perú; los otros, vestigios indudables de intervenciones quirúrgicas, de trepanaciones practicadas por distintos procedimientos y con propósitos curativos, yá por traumatismos,—fracturas, hundimientos, etc.,—yá por lesiones de orden médico, la sífilis entre otras y sobre todo. Después de examinar su colección de cráneos, participo como él de la opinión de la existencia de la sífilis precolombina, por lo menos en algunas de las razas que poblaron el Perú, y creo que lo mismo pasará á todo el que estudie dicha colección. Juzgo ésta tan valiosa y de tanto interés científico é histórico, que desearía que la Facultad hiciera lo posible por adquirirla, como base para un museo anátomo-patológico esencialmente nacional.

Pero, aún cuando estoy de acuerdo con el señor Tello en lo esencial de su tesis, es decir, en la existencia de la sífilis entre los antiguos pobladores del Perú, quiero insistir sobre un punto que también él trata muy detenidamente, y en el que discrepo de su opinión: es aquel á que acaba de referirse también uno de los señores catedráticos objetantes, es decir, el relativo á la naturaleza de la enfermedad que ocasionó la muerte de Huayna Cápac.

Convengo con el señor Tello, en que la enfermedad que mató á Huayna Cápac, fué la misma que hizo innumerables víctimas entre su ejército, á la sazón en Manabí (hoy Ecuador), y en todo el resto de su imperio, á la cual sucumbieron doscientas ó trescientas mil personas de todas las clases sociales, desde la familia imperial del Cuzco hasta los soldados; y hay que creerlo así, porque así lo indican todos ó casi todos los documentos informativos en

que ha bebido el señor Tello, los que, en su mayoría me eran conocidos, por haber hecho el mismo género de investigaciones para un trabajo que tuve el honor de presentar hace algunos años á la Facultad. Pero no convengo con él en que esa epidemia fuera de sífilis.

Se funda el señor Tello para sostener su opinión, en analogías que cree encontrar entre lo que pasó en el Perú y lo que ocurrió en Europa en el siglo XV, cuando, en 1494, invadió Carlos VIII á Nápoles y cuando, tanto en el ejército de éste, como en el de Fernando el Católico con quien celebró la paz, y en cuyas huestes había alemanes é italianos, estalló la sífilis en forma alarmante, propagándose con rapidez y con caracteres graves en Francia, Alemania, España é Italia, sembrada pródigamente en esos países por los ejércitos licenciados después de la paz. Los historiadores de aquella época hablan de epidemias de sífilis, y el señor Tello cree que la epidemia del ejército de Huayna Cápac fué de la misma naturaleza. Pero esta acepción de la palabra epidemia, aplicada á la sífilis de la Europa Central y Meridional del siglo XV, es solo relativa; al decir que hubo una epidemia de sífilis, se dá á entender que esta enfermedad atacó simultáneamente á muchas personas; pero esto no quiere decir que la sífilis fuera entonces una enfermedad epidémica, en el sentido científico de esta palabra; entonces como hoy, salvo que se quiera sostener que la sífilis ha cambiado de modo de ser, esa enfermedad sólo era trasmisible por contagio directo de persona á persona, es decir, por inoculación de productos virulentos; entonces como ahora, la manera casi exclusiva,

por decirlo así, de contraerla, era el contacto sexual; y su generalización rápida y casi simultánea en cuatro países, obedeció al licenciamiento de los ejércitos compuestos de individuos de cuatro nacionalidades, seguidos durante sus campañas, como el señor Tello sabe que pasaba entonces, por otros ejércitos de rameras, infectados ambos por la promiscuidad y convertidos así en factor poderoso de diseminación del mal entre los pobladores de los lugares en los que acampaban ó á los que regresaban después de su licenciamiento.

No fueron estas las condiciones en que apareció la epidemia que originó la muerte de Huayna Cápac. El Inca y su ejército, después de la conquista del reino de Quito ó de los Shiris, descansaban en Manabí y construían la fortaleza de Tomebamba ó Tumipampa cuando estalló la epidemia, no sólo entre ellos sino en todo el imperio, desde Quito hasta el Cuzco, en la sierra como en la costa. Relación de esta epidemia se encuentra en todos los historiadores, y aún cuando las relaciones ofrecen ligeras variantes según los autores, se saca en claro, después de consultarlas todas, que ella fué febril y eruptiva ó exantemática, de una gran contagiosidad, de una difusibilidad tal que se extendió en poco tiempo sin respetar climas ni alturas, por todo el imperio, atacando aún á aquellos que procuraban defenderse de ella, como el Inca, que para el efecto se encerró en una fortaleza de piedra aislándose del mundo, y que, sinembargo, fué atacado y murió con ella; que mataba en pocos días, como pasó con uno de los generales del ejército, en presencia, puede decirse, de Huayna Cápac,

quien simultáneamente recibía la noticia de que en el Cuzco habían sucumbido á élla Auqui Topa Inga, su hermano, Apoc Illaquita, su tío, Mama Toca, su hermana y muchos otros principales señores de la familia imperial; debiendo tenerse en cuenta que en el imperio incásico, y sobre todo en la época del más poderoso y respetado de los monarcas peruanos, como fué Huayna Cápac, la persona del Inca y las de la familia imperial eran sagradas, no siendo por tanto fácil de admitir que hubiera promiscuidad entre ellas y las rameras ó prostitutas, si es que éstas existieron.

No hay, pues, la analogía que el señor Tello cree encontrar entre la generalización rápida de la sífilis en Europa en el siglo XV y la epidemia que asoló el imperio de los incas en la época de Huayna Cápac. I si aceptamos la veracidad de los hechos históricos que dejamos apuntados, como no podemos dejar de hacerlo en vista de las fuentes de información que conocemos, hay que convenir en que una epidemia que estalla rapidamente en un vastísimo territorio, que ataca simultáneamente, quizás á millones de personas, puesto que mata á mas de doscientas mil, aún á los que para evitarla, como el Inca, se sustraen por el aislamiento á las probabilidades del contagio, que tiene como caracteres clínicos principales, el ser febril, eruptiva y exantemática y matar en pocos días, no es seguramente la sífilis, ó bien, en que la sífilis ha cambiado de naturaleza de entonces á la fecha.

No admitida la sífilis y aceptando siempre que la enfermedad que mató al Inca fuera la misma que asoló epidémicamente su imperio ¿cuál pudo ser ésta? El señor Tello

no acepta, en mi concepto con mucha razón, que fuera la verruga, como han supuesto algunos, como sostiene ó sostuvo en una monografía el doctor Patrón, y como acaba de sugerir el doctor Avendaño. Con mucho razón, en mi concepto, repito, por que creo como el señor Tello que no es aceptable que una enfermedad como la verruga, de localizaciones geográficas tan limitadas, y que no es contagiosa de persona á persona, haya podido, en un momento dado, asolar epidémicamente todo el territorio del imperio, en lugares en que nunca la hubo antes ni la ha habido después. Las epidemias de verruga de que se hace memoria, como la que se acaba de recordar de la Oroya, durante la construcción del Ferrocarril Central,han sido siempre epidemias locales, que se han presentado en pocas ó muchas personas á la vez, según que hayan sido pocas ó muchas las que se han expuesto á la infección, residiendo en las zonas verrucógenas; pero nunca se ha visto á la verruga propagarse en forma epidémica de una localidad á otra, como pasa con la viruela, la escarlatina ú otras enfermedades contagiosas. Para negar la naturaleza verrucosa de la epidemia referida, obran muchos de los argumentos aducidos para negar su naturaleza sifilítica, y, como para ese caso, hay también en este que concluir en que, ó la verruga fué en esa época una enfermedad absolutamente distinta de la verruga actual, ó en que dicha epidemia no fué de verruga.

Tampoco acepta el señor Tello que esa epidemia haya podido ser de tifus y en este punto no estoy conforme con

él. Cuando me ocupé de este asunto ahora siete años, decía en el mencionado trabajo que presenté á la Facultad:

«El tifus, como sabemos, es endémico en algunas localidades de nuestra sierra, en Junín, Ayacucho, Cuzco, etc., causando en ellas grandes estragos entre los indios, sobre todo cuando se presenta en la estación lluviosa con carácter epidémico, y lo fué también entonces, pues se le menciona en algunas obras. Así, Acosta, hablando de las virtudes de la *piedra bezaar*, dice, que en el Perú se usaba con poco éxito (como era de suponerse) «en el mal de Taberdete». Monardes afirma también su empleo en las «fiebres pestilenciales y do hay Tavardete;» el P. Cobo dice que las hojas de *oca* (oxalis crenata) «cocidas y comidas en tiempo de peste ó de *tabardillo* son preservativo de todo contagio», y probablemente es á esta enfermedad, sobre todo, á la que se refieren el Licenciado Santillán y el P. Molina cuando dicen que la *citua* se celebraba al comenzar la estación de las lluvías porque «con las primeras aguas suele aver muchas enfermedades,» pues hablan de poblaciones de la sierra y es esta enfermedad la que reina en ellas en esta estación.»

«En aquellas partes, dice Ulloa, no tienen idea de la peste y aplican este nombre á toda enfermedad epidémica;» por eso es difícil saber lo que debe entenderse cuando nos hablan los indios ó sus historiadores de pestes ó pestilencias:.......es muy posible que muchas de estas epidemias de las poblaciones de la sierra, en donde la viruela, el sarampión y demás enfermedades de este grupo no existieron antes de la conquista, donde no hay paludismo, don-

de la verruga no hay tradición de que haya existido, fueran el tabardillo ó tifus, que es allí endemo-epidémico, que es esencialmente contagioso, al que quizá más que á cualquier otra enfermedad conviene la denominación de «fiebres pestilenciales» y cuyo desarrollo debe indudablemente haberse hallado favorecido por las condiciones de esos pueblos y de sus pobladores; pero estas son conjeturas que no pretendemos dar por hechos ciertos.»

Y efectivamente, cuando se refiere uno á hechos tan remotos, referidos por historiadores tan poco científicos y tratándose de cuestiones tan concretas como la verdadera naturaleza de una epidemia, no es posible hacer otra cosa que conjeturas; pero, al hacerlas, es preciso aproximarse lo mas posible á lo natural, lo lógico y lo corriente; y lo lógico, lo corriente y lo natural, tratándose de una epidemia que, como la citada, hizo más de doscientas mil víctimas en poco tiempo, extendiéndose rápidamente en todo el imperio de Tahuantisuyo. matando á veces en pocos días á los que atacaba y cuyo aspecto clínico era el de una enfermedad febril y exantemática, reinando en comarcas en muchas de las cuales el tifus es hoy y lo ha sido siempre endémico, es suponer que esa epidemia fuera de tifus y no de sífilis.

El señor Tello no acepta que el tifus existiera entonces, no obstante el citarlo los historiadores con el nombre de *tabardillo, tabardete ó tavardete*, porque no ha encontrado un vocable quichua ó aimará que sirva para designar esa enfermedad. Pero este argumento no tiene, en mi concepto, la fuerza que el supone. Sabe muy bien el señor

Tello que son pocas las enfermedades que existieron entre los incas que tengan nombres específicos en su idioma. La verruga, entre otras muchas, cuya existencia en esa época nadie pondrá en duda, carece como sabe el señor Tello, de un nombre propio con el que fuera designada entre éllos, y no por eso dirá el señor Tello que no hubo ó no fué conocida la verruga.

El *tabardillo*, como hoy se denomina todavía al tifus en nuestra sierra, era, como el de *tabardete*, el nombre que los españoles daban entonces al tifus y si ellos usaron ese nombre para designar una enfermedad que conocían bien, no hay lógicamente por que suponer que fuera otra.

Dice también el señor Tello que otro hecho que prueba que no existía el tifus en el antiguo Perú, es el de que en las ordenanzas dadas por los virreyes y gobernadores durante el coloniaje y después de que se introdujo negros en el territorio de la colonia, se prescribía que, al llegar esos negros importados del Africa y antes de permitírseles la entrada á las ciudades y lugares habitados, se les mantuviera aislados y en observación á fin de evitar que con ellos se introdujeran el tifus y la viruela; cosa, dice, que no se hubiera hecho si ya existiera el tifus. Pero este argumento tampoco tiene valor: la viruela, como sabe el señor Tello, se introdujo en el Perú en 1533 (Quito) causando entonces, como en 1538, una mortalidad enorme. La había pues, cuando se expidieron las ordenanzas á que el señor Tello se refiere y, sinembargo, esas ordenanzas tenían por objeto defenderse de nuevas impor-

taciones de ella; ¿por qué, pues, no aceptar para el tifus lo que se acepta para la viruela?

En resumen, señor Decano, y después de felicitar una vez más al señor Tello por su importante trabajo, con cuya parte esencial estoy de acuerdo, disiento de su modo de pensar en lo referente á la naturaleza de la enfermedad que asoló epidémicamente el imperio peruano en la época del más brillante de sus monarcas.

Lima, noviembre de 1908.

DR. D. ED. LAVORERÍA,
Catedrático adjunto, encargado
del curso de Histología.

Opinión y objeciones del Dr. Guillermo Gastañeta

Señor Decano:

Yo también tengo la complacencia de felicitar al señor Tello, por el importante trabajo que ha presentado á esta Facultad para optar en ella el grado de bachiller; trabajo que es una revelación de que existen entre nosotros inteligencias refinadamente cultas y caracteres suficientemente vigorosos, para acometer empresas científicas de tanta trascendencia.

La colección de cráneos de importancia médica é histórica formada por el señor Tello, mediante las excavaciones practicadas por él mismo en las tumbas y habitaciones de los peruanos primitivos, constituye una demostración clara y terminante de las craniectomías que se practicaban en tiempos remotísimos en el Perú, y además, prueba con los ejemplares que la constituyen, que estas intervenciones quirúrgicas se llevaban á cabo con un fin curativo en dos

clases de lesiones de los huesos del cráneo: unas de origen traumático y otras de origen patológico; pues tanto en unas como en otras, se vé á la lesión circundada por los trazos de la craniectomía, en muchos casos no concluída, ó en la vecindad de una fractura de la bóveda.

Debo sí declarar con franqueza, que aunque poco versado en asuntos de esta naturaleza, opino como los señores catedráticos que me han precedido en el uso de la palabra, que su argumentación no es convincente para mí en la parte de su trabajo que se refiere á demostrar que la epidemia que diezmó el ejército de Huayna Cápac y que ocasionó la muerte de este inca, fué de sífilis.

Por lo demás, esté segnro el señor Tello que obtendrá la recompensa de los esfuerzos y sacrificios de distinta naturaleza que le ha impuesto la formación de su preciosa colección, así por el tesoro que ella encierra para la historia de la patología y prácticas quirúrgicas de los primitivos peruanos, tesoro que será justamente apreciado por personas competentes en la materia, no sólo de este continente sino del continente europeo, como por el justo juicio de los que lean su tesis y los trabajos que posteriormente han de sucederse bajo la base de los importantísimos y numerosos ejemplares que en su género forman quizá la colección más rica del mundo.

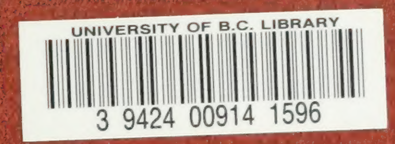
Noviembre, 1908.

Dr. Guillermo Gastañeta,
Catedrático adjunto, encargado del curso de Anatomia Topográfica y Medicina Operateria

INDICE DE MATERIAS

INDICE DE LAMINAS

SANMARTÍ Y Cᴬ·—LIMA


UNIVERSITY OF B.C. LIBRARY
3 9424 00914 1596